



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL**



**“SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL EN LA
COORDINACIÓN DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD, DELEGACIÓN MIGUEL
HIDALGO”**

**TRABAJO RECEPCIONAL:
INFORME DE SISTEMATIZACION DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL
P R E S E N T A:**

**HILDA ROSARIO CIENFUEGOS GARCIA
CARMEN ELIZABETH VENTURA CASANOVA**

DIRECTOR DEL TRABAJO: LIC. PEDRO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ

MÉXICO D. F.,

2006



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTO A:

Mi mamá y papá, que con su dedicación, esfuerzo y amor, me han apoyado en mi vida académica y personal.

Paty y Beto por brindarme su amor y confianza.

Mimí y Tío Jorge, por ser un ejemplo a seguir.

Ricardo, por tú paciencia, dedicación y amor.

Elizabeth, por ser mi apoyo y confidente en está travesía.

Mis amigos, que con su confianza y entusiasmo, no hubiera podido hacer este trabajo.

El Profesor Pedro Hernández por su asesoría y consejos.

DEDICATORIA

Especialmente a mi Mamá que con su esfuerzo y lucha constante, nos ha sacada adelante a mis hermanos y a mí.

Te quiero mucho.

HILDA

Hoy es el momento para dar gracias a Dios quien ha sido en mi vida una fuente de inspiración y en quien siempre he tenido fe.

A mis padres Amando y Susana, a mi hermano José, doy gracias por su sacrificio, en algún tiempo incomprensido, por su ejemplo de superación incansable, por su comprensión y confianza, por su amor y amistad incondicional, ya que sin su apoyo no hubiera sido posible la culminación de mi carrera profesional.

Gracias a mi profesor Pedro por su apoyo y valiosos consejos, por su tiempo otorgado en la realización de esta Sistematización.

Gracias a Gustavo, por su amor y comprensión, que con su apoyo me permitió culminar este trabajo, el cual le dedico.

Gracias a todos los que contribuyeron para el logro de esta Sistematización.

Por lo que ha sido y será. Mil Gracias.

ELIZABETH

INDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN	5
CAPITULO 1	
MARCO CONTEXTUAL	
1.1.-Juventud y Sexualidad.	8
1.2.-Políticas de Salud Sexual y Reproductiva.	15
1.3.-Instituciones que trabajan en materia de Sexualidad a favor de las y los jóvenes.	23
1.4.-Programas de Sexualidad dirigidos a las y los jóvenes dentro del Gobierno del Distrito Federal.	30
CAPITULO 2	
MARCO CONCEPTUAL	
2.1.-Adolescencia, Juventud y Joven.	38
2.2.-Sexualidad.	43
2.3.-Género.	48
2.4.-Equidad de Género	51
2.5.-Educación Sexual	53
CAPITULO 3	
DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO	
3.1.-Reseña Histórica.	59
3.2.-Visión y Misión.	61
3.3.-Estructura Orgánica	62
3.4.-Coordinación de Atención a la Juventud	66
3.4.1 Objetivo	68
3.4.2 Organigrama	68
3.4.3 Funciones	69
CAPITULO 4	
DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA	
4.1.- Proceso Metodológico de Intervención	71
4.2.- Proyectos de la Coordinación de Atención a la juventud	81
4.3.-“Jóvenes Unidos por la Equidad de Género y la Salud sexual” (Juegos)	85
CAPITULO 5	
ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA	
5.1.-Con relación al Proyecto Juegos	104
5.2.-Con relación a la Intervención del Trabajador Social	108
CONCLUSIONES	111
SUGERENCIAS	115
BIBLIOGRAFÍA	118
ANEXOS	122

INTRODUCCIÓN

La juventud es una etapa en la vida del ser humano, que se va construyendo a través de aspectos sociales, culturales, políticos, familiares, entre otros. Del mismo modo, en esta etapa los jóvenes empiezan a visualizar sus cambios, contrastes psicológicos y socio-culturales característicos del sector juvenil, los cuales van conformando una pluralidad.

Los jóvenes de hoy en día se encuentran viviendo situaciones multidimensionales: una revolución científica tecnológica, por un lado; y por otro, graves crisis económicas, políticas, sociales y culturales. Por todo esto es natural que a los jóvenes de hoy en día no les sean ajenas las problemáticas encaminadas a la desintegración social y a la falta de valores.

Es por lo anterior que durante las últimas décadas los aspectos relacionados con el abuso de sustancias adictivas, el ejercicio de la sexualidad en forma irresponsable, la violencia, la falta de involucramiento en eventos deportivos, recreativos y culturales han dado un resultado negativo.

Según datos de la *Encuesta Nacional de Juventud 2000*, de los jóvenes de entre 20-24 años solamente el 86.7% conoce un método anticonceptivo. Del mismo modo sólo el 32.8% utiliza un método anticonceptivo y según el XII Censo General de Población y Vivienda durante el año 2000 del 100% de habitantes el 34.5% son jóvenes de entre 12 y 29 años, y de dicho porcentaje el 60% no tiene acceso a servicios de salud.

Frente a este panorama, se han creado diferentes organizaciones no gubernamentales a favor de abrir o brindar espacios para el sector juvenil. De igual forma los Gobiernos Federales y Estatales han creado instituciones y diversos programas para atacar la mala información, actitud y práctica de la Salud Sexual y Reproductiva en los jóvenes, claro ejemplo es en el Instituto Mexicano de la Juventud, el Programa Nacional de Juventud 2002-2006.

Dentro de las distintas Delegaciones Políticas en el D.F. se encuentran áreas específicas para este sector de la población; un ejemplo es la Delegación Miguel Hidalgo, la cual cuenta con la Coordinación de Atención a la Juventud misma que tiene por objetivo "Promover la creación de espacios de expresión, recreación, convivencia y desarrollo de habilidades, mediante la participación activa de los jóvenes en el diseño de proyectos delegacionales dedicados a este sector".

A través del método de sistematización, presentado por Ma. de la Luz Morgan y Teresita Quiróz, el presente trabajo expone la experiencia profesional de las sustentantes dentro de la Coordinación de Atención a la Juventud, Delegación Miguel Hidalgo, específicamente en el Proyecto "Jóvenes Unidos por la Equidad de Género y la Salud Sexual" (Juegos).

Dentro del Capítulo 1, denominado Marco Contextual, se plasma la situación que rodea a los jóvenes con respecto a su sexualidad, ya que se ha desvirtuado la forma como la sociedad los ha visualizado, de igual manera se abordan las políticas sociales, que rodean al sector juvenil, en materia de Sexualidad para así poder focalizar el trabajo de diferentes instituciones y programas hasta llegar a lo que es el Gobierno del Distrito Federal; propiamente la Delegación Miguel Hidalgo.

En el segundo capítulo, se conceptualiza al sujeto de estudio, es decir a los jóvenes, así como las variables que se encuentran en su entorno como lo es la sexualidad, género, la equidad de género, así como la educación sexual; con el objeto de clarificar criterios en la fundamentación del presente trabajo.

En el capítulo 3 se hace una reseña histórica de la Delegación Miguel Hidalgo, de igual forma se plasma la visión y misión que tiene dicha institución gubernamental, que de una manera general consiste en *buscar satisfacer las necesidades y problemáticas que el ciudadano tiene en su demarcación*, posteriormente se menciona la estructura orgánica de la delegación, para finalmente poder identificar la Coordinación de Atención a la Juventud, que es el lugar donde se desarrolla el programa que se analizarán en el siguiente capítulo, así como las funciones y actividades que desarrollamos como trabajadoras sociales.

En el capítulo 4 se hace la descripción del proceso metodológico de intervención utilizado en el campo laboral, así como la descripción y el objetivo de cada uno de los proyectos que desarrollamos dentro de la Coordinación de Atención a la Juventud, dando un mayor desarrollo al de *Jóvenes Unidos por una Equidad de Género y Salud Sexual (Juegos)*.

Posteriormente, en el capítulo 5 se señalan las fortalezas y debilidades que se han tenido en el tiempo que se ha laborado en esta institución, las perspectivas que se tienen para la profesión en este lugar, así como la evaluación de la permanencia del proyecto Juegos.

En el último apartado se sugieren algunas acciones, para mejorar el trabajo de la institución, así como del trabajo social y sobre todo para contribuir al bienestar de la comunidad juvenil.

CAPÍTULO 1

MARCO CONTEXTUAL

CAPITULO 1

MARCO CONTEXTUAL

La experiencia y conocimientos adquiridos dentro del **ejercicio profesional** permiten explicar y analizar desde la perspectiva del Trabajo Social el proceso ejecutado durante el mismo, además de ofrecer una serie de aportaciones útiles para otros profesionales que se dediquen al trabajo con jóvenes.

El ejercicio profesional con jóvenes enmarca un trabajo conjunto y completo, donde es necesario conocer todo lo que le rodea, para poder intervenir eficazmente; es por ello que se contempla dentro del marco contextual la situación actual de los jóvenes y su sexualidad.

1.1. Juventud y Sexualidad

La **juventud** actualmente toma muchas formas, adquiere distintos sentidos y significados que obliga a pensar en diferentes realidades.

En los años cincuentas, el periodo juvenil estaba enmarcado en dos vertientes: la primera por su deseo de convertirse en adultos lo más pronto posible y la segunda por su estado transitorio, que sólo entendía la condición juvenil como mero paso entre la edad infantil y la condición adulta, misma que no les concedía un status propio.

Posteriormente, con la masificación de la enseñanza, la industrialización, la urbanización del país y la creciente importancia de los medios masivos de comunicación, se comenzaron a vincular condiciones y circunstancias que propiciaron la visualización de un tipo de jóvenes, -los estudiantes- convirtiéndose en protagonistas de una transformación cultural y política, que impacto hasta finales de la década de los años setenta.

Así también, el período juvenil sufre una transformación en el imaginario y en la realidad social, ya que se convierten de un estado transitorio –un pasar-, a un territorio en si mismo –un estar-, que en la vida de los individuos pasa a ser un lapso cuantitativamente importante y decisivo en lo cualitativo, debido a que es cuando se toman las decisiones mas trascendentales (la salida de la escuela, el primer trabajo, la primera relación sexual coital, la primera unión de la pareja o la primera salida del hogar paterno / materno, el primer hijo, etc.), las cuales afectarán de forma determinante su curso de vida.¹

La esfera juvenil no sólo esta basada por la totalidad del grupo de individuos que se encuentran en un determinado rango de edad, sino toda la diversidad y multiplicidad de elementos que de manera diferenciada, comparten los jóvenes en un momento histórico (tiempo y espacio).

¹ Projuventud. Programa Nacional de Juventud 2002-2006 Jóvenes Actores Estratégicos del Desarrollo Nacional. p.31.

Los procesos de cambio social y político, han afectado el período juvenil, donde actualmente se enfrentan a procesos complicados de exclusión que tienen que ver con la complejidad para lograr la independencia económica y los obstáculos para la autoadministración de los recursos y la autonomía personal, es por eso, que existen jóvenes que trabajan pero siguen viviendo en la casa paterna, jóvenes en pareja que no pueden conseguir vivienda propia, jóvenes que alargan sus estudios porque no encuentran trabajo, etc.

Según datos del XII Censo General de Población y Vivienda, durante el año 2000, la población total de México alcanzo alrededor de 97.4 millones de habitantes, de los cuales 33 613 437 son jóvenes entre 12 y 29 años de edad, 34.5% de la población total, de los cuales 48.5% son hombres y 51.5% son mujeres,² especificando que este sector se caracteriza por su dinamismo y movilidad, así como su mayor nivel de instrucción respecto a generaciones anteriores.³

Así mismo, la juventud esta enmarcada en un sin fin de características psicosociales y culturales orientadas a los cambios, fuerza, pluralidad, toma de decisiones, responsabilidades, iniciativas de lucha, de contrastes y de metas en común, es decir, lo juvenil implica diversidad, formas distintas de entender la vida social, complejidad con respecto a las condiciones sociales, económicas, políticas y culturales.

Es por ello, que en el año 2000 se realizaron las **Jornadas de Diagnóstico Participativo "La Neta tu Palabra Vale"**, que se llevaron a cabo en todas las delegaciones políticas en el Distrito Federal y se encuentran publicadas en el documento *Aproximaciones a la Problemática de la Juventud en el Distrito Federal*, dando como resultado un sin fin de respuestas manifestadas por los jóvenes, de las cuales se señalaran las más importantes:

- **Apatía de las y los jóvenes para participar en la solución de los problemas sociales.** La apatía es considerada por las y los jóvenes como consecuencia de una visión de "ser joven" como un sujeto tutelado, sin voz ni autoridad, para incidir en la toma de decisiones en el ámbito familiar, comunitario y social. De esta forma las y los jóvenes ven limitada su participación y es más difícil que se involucren en la solución de problemáticas sociales, políticas, económicas, entre otras, ya que al no sentirse parte de estos procesos, se produce un sentimiento de rechazo y desconfianza hacia otros sectores, así como hacia las instituciones.
- **Falta de empleo para las y los jóvenes.** Las políticas económicas, la nula voluntad política de los empresarios por abrir puestos de trabajo para jóvenes, el bajo nivel educativo de esta población, la poca experiencia laboral, la falta de empleos de medio tiempo y la falta de capacitación; son factores que determinan el desempleo para este sector poblacional.

² Projuventud. Programa Nacional de Juventud 2002-2006 Jóvenes Actores Estratégicos del Desarrollo Nacional. p.32.

³ Pérez Islas José Antonio. Jóvenes e Instituciones en México 1994-2000. Actores, Políticas y Programas. p.11.

- **Falta de comunicación entre las y los jóvenes y autoridades delegacionales.** Esta problemática se presenta desde la visión de las y los jóvenes, como una ausencia de trabajo específicamente orientado hacia sus intereses. Incluso se hace referencia a una barrera por parte de la delegación hacia sus iniciativas y un alejamiento entre autoridades y jóvenes.
- **Falta de respeto de los mayores a las decisiones que toman las y los jóvenes.** Este problema se basa, prácticamente en la brecha generacional que se establece a partir de los estereotipos que se asignan a la juventud, ya que los adultos creen que los jóvenes no saben lo que hacen y se hace presente el autoritarismo de los adultos para con los jóvenes, traduciéndose en la falta de tolerancia hacia las propuestas juveniles, por la creencia de la sociedad de que los jóvenes son destructivos y no constructivos.
- **Falta de comunicación en la familia.** Las y los jóvenes consideran que la falta de comunicación familiar es producto del autoritarismo, la represión y falta de confianza mutua entre padres e hijos. Dicha problemática redundando fundamentalmente en la falta de confianza y autoestima de las y los jóvenes para desarrollarse en los lugares donde conviven cotidianamente.
- **Baja autoestima.** Esta problemática es percibida por las y los jóvenes como el "abuso de autoridad" del mundo adulto; ya que para estos, los jóvenes son tontos, inexpertos, impulsivos, incongruentes, flojos y demás calificativos peyorativos y humillantes asignados a la población juvenil por no aportar dinero a la economía familiar; las únicas opiniones y decisiones permitidas con validez son las de las personas con experiencia y autoridad; esto genera dependencia, sometimiento, miedo y desconfianza entre los jóvenes; por lo expresado se infiere que la familia es de suma importancia para ellos, puesto que al hablar de "jerarquía familiar" dejan ver que los roles están muy marcados y por ende su ejercicio también (papá, mamá, hermano (a) mayor-menor). El ejercicio desde la familia, de acciones autoritarias implica para las y los jóvenes la falta de una base familiar que les permita asumir una fuerte y consolidada autoestima, derivando en otro tipo de problemas.
- **Drogadicción.** La drogadicción que si bien es un problema de salud pública, hoy se ha convertido también en un problema de carácter social, agravado por todo el entorno en que se desarrollan las y los jóvenes, como la falta de empleos, de educación, de orientación y comunicación; reflejando al sector juvenil como problemático, apático, falto de compromiso y además adicto; por consecuencia sujetos de marginación y segregación.
- **Embarazo de la adolescente.** Uno de los problemas que más afecta al sector juvenil es la falta de información sobre como disfrutar de su sexualidad sin embarazos no deseados, que llegan a truncar su presente y su futuro, rompiendo las relaciones afectivas y sobre todo exponiendo sus vidas al aborto clandestino. Estas consideraciones que se desprenden del

análisis del problema, implican que los sectores involucrados, actúen coordinadamente, es decir, las y los jóvenes asumen el ejercicio de su sexualidad, aceptando que no están informados.

- **Falta de información sobre infecciones sexuales y forma de prevenirlas.** El problema de información sobre sexualidad, y específicamente sobre el VIH-SIDA y otras infecciones de transmisión sexual, es comprendido como ignorancia acerca del tema; ya sea por falta de información o por marginación social. Sin embargo es importante comprender las raíces culturales-religiosas que mantienen la reproducción de ciertas prácticas sexuales.⁴

Los problemas económicos, sociales y culturales de las y los jóvenes son numerosos y difíciles de resolver al instante, pero esas mismas problemáticas sociales, han originado que numerosos contingentes juveniles, a partir de la organización, hayan buscado y en ocasiones encontrado espacios escondidos para interrogarse sobre lo que significa ser joven y de ese modo participar en su realidad cotidiana, ganando con ello espacios de expresión y comunicación que los acercan a la transformación de sus espacios locales.

Por lo anterior, a continuación se presentan algunos datos estadísticos, que presenta la Encuesta Nacional de Juventud (2000)⁵, del contexto que rodea al joven:

- La participación juvenil dentro de organizaciones, ya sea políticas, religiosas, educativas y deportivas, es baja, solo el 22.7% han participado en dichas acciones.
- En lo que respecta a la participación política, el 73.3% de los jóvenes se rehúsa a participar en los actos de los partidos políticos y solo el 1.2% confía en ellos, aunque 7 de cada 10 jóvenes votaron en las elecciones del 2000. Existen más de un millón de analfabetas en todo el país, el porcentaje más alto se encuentra entre los jóvenes de 20 a 29 años.
- De acuerdo a dicha encuesta el 43.7% abandona la escuela, por no querer continuar y el 30.9% por la necesidad de trabajar.
- El 8.9% de la población juvenil es jefe de hogar y se encuentra entre las edades de 25 a 29 años. El 53% se casaron por primera vez y se encuentran entre las edades de 15 y 19 años.
- El 60% de los jóvenes no cuentan con un servicio de salud.

⁴ Riquelme Hernández Mónica, (Compilador). Aproximaciones a la problemática de la Juventud en el Distrito Federal. Gobierno del Distrito Federal. p. 116.

⁵ Instituto Mexicano de la Juventud, Projuventud. Programa Nacional de Juventud 2002-2006.

- Los hombres muestran una mayor mortalidad, en especial los de 15 y 19 años, debido a factores de alto riesgo, como son: tabaquismo, alcohol, situaciones violentas, ambientes peligrosos y relaciones sexuales coitales sin protección. El 56.9% por cada cien mil jóvenes de entre 15 a 29 años, la primera causa de muerte son los accidentes automovilísticos, que regularmente están asociados con el alcohol.
- La edades de mayor prevalencia con respecto al suicidio es entre los 15 y 24 años.
- Según la ENA el 46.9% de los jóvenes son fumadores; con respecto al alcohol 16,000 jóvenes entre 12 y 17 años se embriagan de una o más veces por semana, además de que los jóvenes de 12 a 17 años el 1.7% declara haber consumido alguna vez en su vida una droga ilegal.

Bajo este contexto social, actualmente, las y los jóvenes viven una época de grandes retos y responsabilidades, relacionados con su **Sexualidad**. Enfrentan las exigencias de vivir, comprender y disfrutar sus sensaciones, sentimientos y emociones, al mismo tiempo, la necesidad de reflexionar sobre los efectos que esto tiene en su vida futura, en su escolaridad, en la relación con sus amigas y amigos así como en el cuidado de su salud.

Datos estadísticos indican que de la tercera parte de las y los jóvenes del Distrito Federal, tienen su primera relación sexual coital alrededor de los 15 años en forma espontánea, no planeada, esporádica y no protegida. Sólo uno de cada tres jóvenes utiliza un método de control natal durante su primera relación sexual coital. Mientras que los hombres tuvieron la primera relación sexual coital con la novia en un 39.1%, con la prima el 6%, con una amiga el 48% y con una sexo-servidora en el 3% de los casos; las mujeres la tuvieron en un 79% con el novio, el 17% con el primo y un 9.9% con un amigo.

La forma en que las y los jóvenes de la ciudad de México viven su sexualidad ha cambiado. Anteriormente, lo común era que el hombre fuera algunos años mayor que la mujer. Actualmente, es más frecuente que ambos tengan casi la misma edad. La mayoría de las parejas son heterosexuales, sin embargo, una encuesta reporta un 2.5% de jóvenes con prácticas bisexuales y 1% con prácticas homosexuales.⁶

La condición de sexo es un factor importante en la sexualidad de las y los jóvenes. Ellas y ellos, tienen diferentes percepciones del inicio de su vida sexual. Para las mujeres, tener relaciones sexuales coitales representa generalmente una expresión de amor, mientras que para los hombres, es más bien un signo de respeto y afirmación de su individualidad. Esto se hace evidente al preguntarles ¿quién fue la persona con la que tuvieron su primera relación sexual coital?, la mayoría de las mujeres responden que fue con su novio, mientras que los hombres se refieren a su pareja sexual como una amiga.

⁶ Rodríguez Gabriela. Et.al. La prevención del embarazo entre las y los jóvenes de la Ciudad de México. Por el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos. Gobierno del Distrito Federal. p.26.

En el ejercicio de su sexualidad, las y los jóvenes parecen sentirse *inmortales, infértiles e inmunes*; estas tres “ies” las expresan como “yo no me muero porque soy joven”, “yo no me embarazo a esta edad”, o “yo no me infecto porque ¿cómo me va a ocurrir a mí eso?”. Estas actitudes muestran no sólo la inmadurez juvenil, sino la falta de atención de las personas adultas a la educación sexual de la juventud.⁷

Las y los jóvenes tienen emociones, sentimientos y pensamientos característicos que los llevan a diferentes formas de actuar. Su sexualidad se expresa a través de emociones, afectos y actitudes: ira, tristeza, soledad, temores, sorpresa, placer, deseo y amor. Sus cambios reflejan sus sentimientos y la necesidad de relacionarse con otros. A veces son retraídos y ensimismados, otros son efusivos y extrovertidos, retan a las personas adultas y contravienen los valores establecidos.

Cuando las y los jóvenes se enamoran, enfrentan dificultades para comportarse y hacer frente a la persona que aman, la ausencia del ser amado causa incertidumbre y dolor, el acercamiento al cuerpo del otro (a) motiva fantasías eróticas con el consecuente conflicto entre sus sensaciones placenteras y las restricciones sociales. La simpatía, la confianza, la afinidad y amabilidad son expresiones del amor relacionadas con la sexualidad.

El placer sexual es otra emoción que se siente y manifiesta como felicidad, alegría, alivio, deleite, estremecimiento o euforia. Es una experiencia positiva si está unida a la autoestima y a la responsabilidad de satisfacer necesidades específicas.⁸

En cuanto al embarazo, se ha investigado que las tasas generales de fecundidad han descendido durante los últimos años, lo que ha generado una reducción en la dinámica de crecimiento de la población. El deseo de tener o no tener hijos es una medida que está relacionada con la edad de la mujer, según la Encuesta Nacional de Juventud (ENJ), entre las tres cosas más importantes para las mujeres jóvenes, en orden de importancia están casarse, tener una vivienda propia y tener hijos. El porcentaje de mujeres jóvenes según la ENJ, que conoce al menos un método anticonceptivo es de 81.9%, sin embargo sólo 46.7% lo usa regularmente. Los métodos más recurrentes son el dispositivo intrauterino (DIU), el condón o preservativo y la píldora.

Según la ENJ, las jóvenes que declararon haber estado embarazadas alguna vez, representaban el 41.8% (con respecto al total de jóvenes de 15 a 29 años), mientras que los jóvenes que manifestaron haber embarazado a alguien, sólo ascendieron a 26%. La mayor parte de las jóvenes han estado embarazadas en una o dos ocasiones (72%), la edad promedio del primer embarazo entre los 15 y 19 años de edad (para ambos) y durante el mismo período de edad tuvieron a su primer hijo.

⁷ Ibidem p. 26

⁸ Ibidem p. 27

El embarazo adolescente esta involucrado en las mujeres menores de 19 años de edad, donde el estatus de reconocimiento que adquieren una vez que la familia y ellas mismas asumen el embarazo, las hacen personas capaces de entrar a la toma de decisiones tanto en la familia como en la comunidad. De acuerdo a la ENJ el 69.7% de las jóvenes y el 66.8% de los jóvenes, les dio felicidad saber que serían padres; sólo 14% de ellas sintió miedo y 14% de ellos no sabía que hacer.⁹

Se estima que durante el año 2000, ocurrieron en el país cerca de 366 mil nacimientos provenientes de madres de 15 a 19 años, lo que representa el 17% del total de nacimientos y una tasa específica de fecundidad de 70.1 por mil mujeres de ese grupo de edad. A pesar de que durante los últimos seis años, el número de nacimientos se redujo en poco más de 10%, la prevención del embarazo no planeado en las adolescentes continua siendo un desafío prioritario en Salud Reproductiva.¹⁰

Otro problema que amenaza a la juventud es el Virus del Síndrome de la Inmuno Deficiencia Adquirida (SIDA), el cual se presenta con mayor frecuencia en adultos jóvenes (20 a 30 años de edad), lo cual indica que la exposición al virus fue probablemente durante la adolescencia.

El VIH-SIDA afecta mayoritariamente a la población en edad productiva en ambos sexos (15-44 años). Si bien la transmisión sexual se concentra en población homosexual, este grupo muestra una tendencia sostenida a la disminución en los últimos años en tanto que la proporción de transmisión heterosexual crece de manera importante. Del total de los casos detectados por el Consejo Nacional de Lucha Contra el SIDA (CONASIDA), hasta agosto de 1998, 33,557 casos; 86% correspondía a hombres y el resto a mujeres; casi 32% de los casos se refería a jóvenes entre 15 y 29 años.

La población más afectada son los jóvenes de ambos sexos de 25 a 34 años de edad. En este grupo, la tasa de mortalidad en hombres paso de 3.2 defunciones por cada 100 000 habitantes en 1988 a 17.2 en 1998. A partir de 1989 el SIDA se situó entre las primeras 10 causas de muerte en hombre de 25 a 34 años, y en 1998 ya constituía la cuarta causa de muerte en este grupo de edad. Durante el mismo período la tasa de mortalidad por SIDA en mujeres pasó de 0.4 a 2.8 muertes por 100 000 habitantes, en 1994 se colocó dentro de las 10 primeras causas de muerte en mujeres de 25 a 34 años, para ocupar en 1998 la séptima posición.¹¹

Por otro lado, la principal forma en la cual las y los jóvenes obtienen la información sobre sexualidad se origina principalmente en los grupos o instituciones donde se socializan, como son la familia, los amigos, la escuela y los medios masivos, entre otros; aunque esta información muchas veces es inadecuada con dobles

⁹ Projuventud. Programa Nacional de Juventud 2002-2006 Jóvenes Actores Estratégicos del Desarrollo Nacional. p. 96.

¹⁰ Programa Nacional de Salud 2001-2006. Programa de Acción: Salud Reproductiva. p. 23.

¹¹ Ibidem p. 90-91

mensajes, prejuicios y culpa y en pocas ocasiones se transmite en forma clara y abierta.¹²

Así mismo, la última evaluación de la campaña nacional del CONASIDA hecha en 1998, muestra que la Televisión es el medio más efectivo de información sobre el condón, según reportan los adolescentes, sus maestras, así como madres y padres de familia. La música, el cine y la televisión han influido también en la estética, en el lenguaje y en la educación sentimental. Las y los jóvenes toman prestados elementos del lenguaje, gustos musicales y detalles del arreglo personal, apropiarse de esos modelos estéticos no es un efecto superficial, sino que parece simbolizar una intención de vida contemporánea y diferente a las generaciones anteriores. El contenido de las canciones es un medio de canalización de las emociones y los desengaños, permiten dar nombre y sentido a los sentimientos. Para las mujeres jóvenes, las escenas eróticas de las telenovelas y de las películas representan muchas veces los únicos referentes de valoración positiva al placer femenino y a juzgar por lo que afirman, de ahí han aprendido a hacerse novios, a besar y a abrazar.¹³

1.2. Políticas de Salud Sexual y Reproductiva

Cuando se habla de **Políticas Públicas** –en general- se hace referencia a un cierto tipo de acciones estatales calculadas, con continuidad en el tiempo que tienen por objeto el cumplimiento de las metas predeterminadas y que implican, por tanto, programación y especialización técnica en grado variable, según la actividad afectada y el sistema estatal de que se trate.

En este sentido la **Política Social o Políticas Sociales**, se registra como parte de las políticas públicas, resultado de una acción estatal que supone una lucha política, desde el momento de su diseño hasta la práctica.

Las Políticas Sociales, se generan mediante un conjunto de programas y acciones, cuyo objetivo es la satisfacción de necesidades sociales que están en constante cambio y redefinición para mejorar la calidad de vida de la población dirigida a mujeres, jóvenes, niños, niñas, pueblos indígenas, discapacitados, grupos vulnerables, etc.¹⁴

Del mismo modo, las políticas sociales en un mismo territorio, deben estar consideradas dentro de los lineamientos que se manejan en los distintos órdenes de gobierno, pensando en la política social federal y en la política estatal.

Las políticas sociales son principalmente el medio de desarrollo social que el Estado y el Gobierno han creado para satisfacer las principales necesidades de la población, mediante acciones plasmadas dentro de programas y proyectos.

¹² Pérez Fernández Celia Josefina. Antología de la sexualidad humana. Tomo III. p. 768-769.

¹³ <http://www.aids-sida.org/ongcs-ini.html>

¹⁴ Nateras Domínguez Alfredo. (Coordinador) Jóvenes, culturas e Identidades Urbanas. Universidad Autónoma Metropolitana. p. 266-268.

Las áreas de intervención dentro de las políticas sociales donde se desprenden igual número de políticas son:

- Las políticas de producción, administración y acceso a los bienes y servicios públicos (alimentación, educación, salud, cultura, recreación, asistencia social, deporte y vivienda).
- Las políticas de empleo con los beneficios ocupacionales (vacaciones, aguinaldo, asignaciones familiares, préstamos, etc.) y formas de remuneración.
- Las políticas fiscales mediante las cuales se financian progresivamente la oferta de servicios sociales a través de asignaciones directas, subsidios y transferencias.

La política social debe diseñarse de modo participativo y democrático, que no se consideren las acciones paternalistas y asistencialistas, buscando principalmente una cobertura universal y equitativa, sin perder la diversidad que representa la población.¹⁵

Así, la política dirigida a las y los jóvenes, es la **Política de Juventud**, siendo toda acción que se oriente tanto al logro y realización de valores y objetivos sociales referidos al periodo juvenil, así como también, aquellas acciones orientadas a influir en los procesos de socialización involucrados.

La Política de Juventud trata de ir generando las condiciones en las cuales los jóvenes puedan realizarse y al mismo tiempo, participar en la configuración de la sociedad en la que viven.

Los objetivos de las Políticas de Juventud están integrados en dos áreas:

- La promoción del desarrollo juvenil y la participación de los jóvenes en el diseño de la sociedad en que viven, ofreciéndoles posibilidades de planear y resolver sus problemáticas.
- Alternativas compensatorias del déficit social, asistencia y bienestar (educación, empleo, cultura, tiempo libre, etc.) para así lograr estímulos de emprendimiento local y autogestivo.

Así mismo, todas las actividades e iniciativas que el Estado y el Gobierno realicen deben de tomar siempre en cuenta a las y los jóvenes, donde estos mismos tengan voz y voto para el diseño de programas y proyectos sociales, para así lograr una participación activa y entusiasta.

¹⁵ Ibidem p. 275

Se pretende que mediante los regímenes de poder político, se busquen los valores democráticos y progresistas donde se desarrollen políticas con las y los jóvenes, desde las y los jóvenes y para las y los jóvenes.¹⁶

Las Políticas de Juventud deben ser un acompañamiento al joven, generadoras de itinerarios que faciliten sus trayectorias para convertirse en adultos, es decir, en ciudadanos integrales, estableciendo las condiciones para la mejora de su calidad de vida, bien ser y bienestar.¹⁷

Es por ello, para poder hablar sobre las Políticas de Salud referidas a la actividad Sexual y Reproductiva de las y los Jóvenes, es necesario plantearlo desde la legislación actual, donde las políticas gubernamentales tienen su eje central dictaminado por el Poder Ejecutivo dentro del **Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 (PND)**.

En el PND 2001-2006, se instituye la instrumentación de las políticas en beneficio del sector juvenil en diversos ámbitos del quehacer gubernamental, buscando acciones y estrategias que logren apoyar a las y los jóvenes para mejorar sus condiciones y calidad de vida.

Internamente en el mismo, se establece la elaboración de programas especiales para sectores específicos, donde se busca incorporar integralmente a las y los jóvenes al desarrollo del país, por medio de una política nacional de juventud que permita promover las oportunidades de este grupo.

Formular una política incluyente e impulsar la apertura de oportunidades para el desarrollo humano, social y productivo de las y los jóvenes, como actores estratégicos en el desarrollo del país, les permitirá integrarse plenamente y contar con canales de comunicación para expresarse.¹⁸

La creación del **Instituto Mexicano de la Juventud (IMJ)**, por Decreto del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos en 1999, se dio con el objeto de impulsar una institución del gobierno federal que definiera e instrumentara una **Política Nacional de Juventud** que permita incorporar plenamente a las y los jóvenes al desarrollo del país, además de actuar como órgano de consulta, asesoría de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal.

Con esta encomienda el IMJ ha materializado su misión, al encabezar los trabajos de diseño e instrumentación del **Primer Programa Nacional de Juventud 2002-2006 Projuventud**.¹⁹

La realización del Programa Projuventud se fundamenta principalmente en dos vertientes de la legislación nacional. En primer lugar, las leyes que norman la

¹⁶ Ibidem p. 268-269

¹⁷ Projuventud. Programa Nacional de Juventud 2002-2006 Jóvenes Actores Estratégicos del Desarrollo Nacional. p. 51.

¹⁸ Ibidem. p. 21.

¹⁹ Ibidem p. Presentación

planeación democrática participativa del país, siendo esta, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley de Planeación. En segundo lugar, las leyes que establecen las atribuciones relativas a la juventud de las dependencias de la Administración Pública Federal: la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.

El principio fundamental del Programa Projuventud es la participación como eje articulador, donde busca reconocer la capacidad de acción y propuesta de las y los jóvenes, tanto en lo individual como a través de sus organizaciones. Siendo cada objetivo el contemplar la participación juvenil como elemento activo y detonador de las acciones a desarrollar.

Las Políticas de Juventud son una defensa del espacio público, donde actúan suministrando las condiciones materiales y los marcos organizativos necesarios para las decisiones de política vital que adoptan grupos y jóvenes en un orden social más general, así como son el reconocimiento real y participativo.

Estableciendo la forma de trabajo del Programa Projuventud, éste se ha estructurado en torno a tres Objetivos Rectores, los cuales se alcanzarán por medio de cinco Programas de Acción, que a su vez cuentan con quince Estrategias dirigidas para las y los jóvenes.

A continuación, se muestran en forma de cuadro los Objetivos rectores, los Programas de acción y las Estrategias a utilizar para este sector:

Projuventud 2002-2006					
Objetivos Estratégicos	Calidad de vida		Desarrollo Juvenil		Sectores juveniles en situación de exclusión
Programas de Acción	Emancipación	Bienestar	Ciudadanía	Creatividad	Oportunidades para jóvenes en condiciones de exclusión
Estrategia	Fomento a la educación	Salud integral juvenil	Ciudadanía juvenil	Creación cultural juvenil	Jóvenes rurales e indígenas
	Incorporación laboral	Entornos juveniles	Organización juvenil	Inventiva científica y tecnológica	Jóvenes en situación de calle
	Vivienda juvenil	Disfrute de lo juvenil			Jóvenes con discapacidad

Fuente: Projuventud. Programa Nacional de Juventud 2002-2006
Jóvenes Actores Estratégicos del Desarrollo Nacional

El desarrollo de este Programa de Acción se centra en propiciar las condiciones necesarias para que las y los jóvenes posean ambientes donde perciban posibilidades de mejoramiento de su calidad de vida y en su interrelación con los demás. Se integran tres estrategias íntimamente vinculadas: **su salud integral**, seguida por los diferentes ámbitos donde establecen sus prácticas cotidianas y se socializan, para concluir con los espacios que les permiten disfrutar su propia condición de jóvenes: la recreación y el consumo responsable.

En general, se pretende transformar el enfoque que tradicionalmente se había dado a las acciones que abordan los temas de salud. Se busca principalmente hacer conciencia y responsabilidad asumida por las y los propios jóvenes, mediante mecanismos de defensa siendo estos la información amplia y clara, logrando así conocer su manera de actuar, sentir y pensar. Así, el autocuidado es acción a impulsar para procurar la salud integral de los jóvenes, a través de temas como la **sexualidad, el consumo de sustancias adictivas, los problemas alimenticios, etc.** Esta estrategia busca lograr una verdadera cultura de la salud integral.²⁰

El reto de las políticas públicas es formar individuos debidamente instruidos capaces para asumir la responsabilidad de sus acciones, lo que particularmente en el ámbito de la salud, es un indicador de bienestar social.

Para ello se diseñaron tres líneas de acción:

- **Formación en salud integral juvenil:** Donde se articulan todos los esfuerzos para las y los jóvenes en materia de educación en salud, a partir de la generación de contenidos específicos según los grupos de edad y sexo, siendo los temas *la salud mental, autoestima, trastornos depresivos, ejercicio responsable de la sexualidad, problemas de nutrición y prevención de adicciones*. Dentro de las acciones esta el ampliar la cobertura del *Programa de Sexualidad del Instituto Mexicano de la Juventud* al interior de las entidades federativas en colaboración con las instancias estatales y municipales, para dar orientación e información sobre *salud sexual y reproductiva*.
- **Servicios de salud especializado para jóvenes:** Se generan espacios de atención integral a jóvenes donde este sector de la población pueda solicitar consulta, orientación y asesoría sobre aspectos vinculados al *desarrollo biofisiológico en la pubertad y adolescencia, trastornos alimenticios, desórdenes anímicos, embarazos prematuros e infecciones de transmisión sexual (ITS)*.
- **Prevención y atención en conductas de riesgo:** Generar un espacio de colaboración e intercambio de experiencias, metodologías y recursos que instituciones públicas y organizaciones sociales y privadas desarrollan en materia de atención, recuperación y rehabilitación de jóvenes con

²⁰ Ibidem p. 85

problemas de adicciones, víctimas de violencia, trastornos anímicos y alimenticios.²¹

Para avanzar en la aspiración de fortalecer la salud integral juvenil, en la creación de servicios especializados para este grupo poblacional y para disminuir los daños en conductas de riesgo, se lleva a cabo enlaces institucionales con el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), SEDESOL, el Consejo Nacional para la Prevención de las Adicciones (CONADIC), el Consejo Nacional de Derechos Humanos (CNDH), los Centros de Integración Juvenil (CIJ) y el Consejo Nacional para la Prevención del SIDA (CONASIDA), además de aquellas organizaciones sociales que realizan modelos de atención en salud para jóvenes.

De la misma forma, se impulsa la coordinación interinstitucional con la Secretaría de Salud (SSA) y las instituciones que coordina, a través del **Programa Nacional de Salud 2001-2006**.

El Programa Nacional de Salud 2001-2006 señala que el desarrollo económico, el bienestar social, la estabilidad política y la seguridad nacional del país dependen de la salud de la población, además de enfatizar que la salud es una inversión para un desarrollo de oportunidades.

En correlación con el Programa Nacional de Salud 2001-2006, el **Programa de Acción de Salud Reproductiva** plantea las estrategias que se impulsarán en la Administración Pública Federal para contribuir a que la población disfrute de una vida sexual, reproductiva y post reproductiva satisfactoria, saludable y sin riesgos, con respeto a sus derechos y a la libre decisión.²²

Como parte de las políticas de desarrollo social, el Programa Nacional de Salud 2001-2006 integra en su estructura el desarrollo del Programa de Acción de Salud Reproductiva, el cual está constituido por siete componentes que específicamente se traducen en programas operativos de intervención y de cobertura nacional.

Para dar cumplimiento a estas estrategias y líneas de acción es necesario democratizar la atención de la **salud reproductiva**, a través de tres ejes rectores: *el acceso a la información, el derecho a la libre decisión y la prestación de servicios con calidad*.

Los objetivos del programa se centran en incrementar la información y educación, para promover el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, tomando en cuenta la diversidad cultural de cada grupo de población, en favorecer el acceso a los servicios de salud reproductiva a los grupos adolescentes, jóvenes, indígenas, discapacitados, etc.

La **Salud Reproductiva** es el estado general de bienestar físico, mental y social en todos los aspectos relacionados con el sistema reproductor, sus funciones y sus procesos, es decir, es la capacidad de los individuos y de las parejas de

²¹ Ibidem p. 89-94

²² Programa Nacional de Salud 2001-2006. Programa de Acción: Salud Reproductiva. p. Presentación

disfrutar de una vida sexual y reproductiva satisfactoria, saludable y sin riesgos. La salud reproductiva esta directamente relacionada con la calidad de vida, la sexualidad y la familia. La salud sexual es un componente de la salud reproductiva en su contexto más amplio.²³

La *población joven* representa un grupo prioritario para el Programa de Acción de Salud Reproductiva, ya que las decisiones sexuales y reproductivas que se toman durante esta etapa de la vida tienen una gran trascendencia individual y social. En México, el número de adolescentes de 10 a 19 años casi se duplicó de 11.7 millones en 1970 a 21.6 en el año 2000, representando actualmente el 2.1% de la población total.²⁴

La participación del hombre en la salud sexual y reproductiva, se ha visto obstaculizada por factores socio-culturales, que están relacionados con las percepciones y expectativas tradicionales que la sociedad tiene del género masculino.

La atención del Programa de Acción de Salud Reproductiva, está enfocada en la orientación y consejería sobre el ejercicio de la sexualidad, a la prevención de embarazos no deseados, la prevención de Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), todo esto con un trato digno y respeto a la libre decisión, buscando impulsar el aspecto humanista para brindar bienestar y aumentar la calidad de vida de hombres y mujeres.

El Programa Acción de Salud Reproductiva tiene tres principios rectores:

- El derecho a la información
- El respeto a los derechos sexuales y reproductivos
- El derecho a los servicios de calidad

Estos principios promueven el ejercicio pleno de los derechos sociales y a una democratización de la vida sexual reproductiva.

Mediante la Planificación Familiar, se pretende contribuir a la disminución de los embarazos no planeados y no deseados mediante información, oferta sistemática de métodos de control de la fertilidad y la prestación de servicios, fomentando conductas responsables, libres e informadas con respecto a su vida sexual y reproductiva.

La aplicación de estrategias para las y los adolescentes y jóvenes, están basadas en disponer de material de información, educación y comunicación adecuada; ofreciendo servicios de salud accesibles y en horarios apropiados; donde además se pueda involucrar a las y los jóvenes en acciones de promoción y difusión de los servicios; respetar la privacidad, confidencialidad en el otorgamiento de los

²³ Ibidem p. 18

²⁴ Ibidem p. 29-30

servicios y contar con personal capacitado en la atención de la salud sexual y reproductiva de la población adolescente y de las y los jóvenes.²⁵

Aunado a todo esto, la **Comisión de la Juventud de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal**, se dio a la tarea de trabajar en la conformación de una ley que desde ahora norma las acciones que el Gobierno del Distrito Federal deberá mantener respecto de las y los jóvenes de la ciudad, siendo esta la **Ley de las y los Jóvenes en el Distrito Federal**, acreditada dentro de la Gaceta Oficial del Distrito Federal el día 25 de julio de 2000.

La ley establece claramente los derechos y deberes de las y los jóvenes, así como los mecanismos que el Estado deberá implementar para que esas garantías tengan vigencia real en la cotidianidad Juvenil.

Donde se asienta que se tiene por objeto normar las medidas y acciones que contribuyan al Desarrollo Integral de las y los Jóvenes del Distrito Federal, en materia de **política social, de salud, salud sexual y reproductiva** entre otras.

Disponiendo dentro de la misma que todas las y los jóvenes tienen el derecho al acceso y a la protección de la salud, tomando en cuenta que ésta se traduce en el estado de bienestar físico, mental y social.

Además, el Gobierno debe formular las políticas y establecer los mecanismos que permitan el acceso libre de las y los jóvenes a los servicios médicos que dependan del Gobierno. Incluir lineamientos y acciones que permitan generar y divulgar información referente a temáticas de salud de interés y prioritarias para las y los jóvenes, adicciones, nutrición, salud pública y comunitaria, entre otros.

Sin olvidar los **derechos sexuales y reproductivos** de las y los jóvenes, en donde tienen el derecho de disfrute, ejercicio pleno de su sexualidad a decidir de manera consciente y plenamente informada, el momento y el número de hijos que deseen tener.

El Gobierno debe formular las políticas así como establecer los mecanismos que permitan el acceso expedito de las y los jóvenes a los servicios de información y atención relacionados con el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos.

Así mismo, se deben incluir lineamientos, acciones que permitan generar y divulgar información referente a *salud reproductiva, ejercicio responsable de la sexualidad, VIH-SIDA, educación sexual, embarazo en adolescentes, maternidad y paternidad responsable, entre otros.*²⁶

²⁵ Ibidem p. 29-31

²⁶ <http://www.df.gob.mx/leyes/normatividad.html> Ley de las y los Jóvenes en el Distrito Federal.

1.3. Instituciones que trabajan en materia de Sexualidad a favor de las y los Jóvenes

La temática de **Sexualidad en las y los Jóvenes**, ha sido uno de los ejes principales para muchos organismos públicos e instituciones privadas, mismos que han diseñado acciones en beneficio, esto se ha realizado a través de programas y proyectos que demuestren las inquietudes e intereses de este sector.

Las **Instituciones encargadas de la Atención a la Juventud** en México, tiene su origen en la Oficina de Acción Juvenil de la Secretaría de Educación Pública (SEP), creada en 1942, como primera figura institucional, ante la demanda planteada por las mismas organizaciones estudiantiles que reclamaban una atención específica. A partir de entonces, el tema de juventud ha estado presente por medio de diversas instancias, dentro del sector educativo nacional.

Diez años más tarde, totalmente inmerso el país en el proyecto industrializador y con los primeros signos optimistas de mayor cobertura de instrucción el Estado mexicano, ve en las nuevas generaciones “las posibilidades del futuro”.

En febrero de 1950, el Presidente Miguel Alemán (1946-1952) promulga el decreto, por el cual se crea el Instituto Nacional de la Juventud Mexicana (INJM), cuya población objetivo serían las y los jóvenes de entre 15 a 25 años de edad.²⁷

El Presidente Luis Echeverría (1970-1976), en 1970 se modifica la imagen del Instituto Nacional de la Juventud Mexicana, por ello, se sustituyen las siglas, en INJUVE, el cual redefine su objetivo institucional, que en un principio era de capacitación técnica, para convertirse en una alternativa de instrucción a nivel de extensión universitaria. Bajo este esquema, se crea dependiendo del INJUVE, el área llamada Instituto de Estudios de los Problemas de México (INESPROME), que tuvo como objetivo concienciar a la y los jóvenes sobre las condiciones socioeconómicas del país.

En la administración del Presidente Ernesto Zedillo (1994-2000), la Dirección General de Atención a la Juventud perduró hasta 1996, año en que transformó su estructura y estrategias de trabajo, como parte de un proyecto de comunicación, imagen y posicionamiento entre los diversos sectores juveniles, creando la Dirección General Causa Joven en mayo de 1996.

En síntesis, el Instituto Nacional de la Juventud Mexicana (INJM) centro sus acciones en la capacitación e instrucción cívica; el INJUVE en la instrucción y extensión universitaria; la Dirección General de Atención a la Juventud de la CONADE al trabajo comunitario y el fortalecimiento del poder adquisitivo juvenil; Causa Joven en la creación de espacios para los jóvenes y la descentralización de las políticas hacia este sector; finalmente el **Instituto Mexicano de la Juventud (IMJ)**, tiene como propósito diseñar e instrumentar una política integral de juventud que contemple la diversidad mediante acciones de carácter normativo.

²⁷ Pérez Islas José Antonio. Jóvenes e Instituciones en México 1994-2000. Actores, Políticas y Programas. p.77.

El Instituto Mexicano de la Juventud (IMJ), representa el compromiso por parte del Gobierno Federal de impulsar una política específica para brindar a las y los jóvenes las oportunidades, los servicios que requieren conocer y responder a sus inquietudes, así como facilitar el desarrollo de sus organizaciones, con el objeto de propiciar la integración a la sociedad en un marco de equidad.

Para concretar estos objetivos el IMJ, desarrolla actualmente los programas de investigación sobre juventud e integración de políticas, bienestar y recreación, derechos humanos, empleo, capacitación, bolsa de trabajo, empresas juveniles, premios y certámenes nacionales, género, apoyo a jóvenes indígenas, medio ambiente, prevención de adicciones, *sexualidad y salud reproductiva*, entre otras más.²⁸

De igual manera, la **Secretaría de Salud (SSA)** lleva a cabo acciones en beneficio de las y los jóvenes, donde el objetivo principal es atender la salud integral del adolescente y Joven, mediante programas ó proyectos, derivados del Programa Nacional de Salud 2001-2006, donde se les de acceso a los servicios de salud, prevención oportuna mediante información clara y precisa sobre enfermedades, infecciones, adicciones; así como una atención, rehabilitación y tratamiento.

Las **Organizaciones No Gubernamentales (ONG)** y/o **Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC)**, han sido parte de la expresión espontánea de grupos de población que manifiestan su posición y despliegan acciones diversas ante problemas sociales que agobian a los ciudadanos tanto en lo inmediato, como en lo cotidiano.

Se trata de una movilización social de grupos que ganaron fuerza protagónica después de la segunda guerra mundial como movimientos pacifistas, ambientalistas, feministas y salubristas, con diversos grados de intervención en diferentes regiones del mundo. La presencia de estas organizaciones se caracterizan por ser de extracción privada, no lucrativas, solidarias, su condición de no gubernamentales implica en principio que son independientes de los gobiernos, con algunas excepciones, son apartidistas.

En México, tres momentos históricos han marcado las tendencias del desarrollo de organizaciones civiles vinculadas al ejercicio de los **derechos sexuales y reproductivos de las y los jóvenes**.²⁹

Las organizaciones pioneras estuvieron ligadas al movimiento feminista así como a la falta de políticas de población que apoyará servicios de anticoncepción a las mujeres y una educación sexual para las y los jóvenes; esta etapa logra su consolidación hacia la segunda mitad de la década de los setentas, se promulga la Ley General de Población, en donde se desarrollan los Programas Gubernamentales de Planificación Familiar y el Primer Programa Nacional de Educación Sexual coordinado por el Consejo Nacional de Población (CONAPO).

²⁸ Ibidem p. 82

²⁹ <http://www.aids-sida.org/onqs-inj.html>

Un segundo momento está marcado por la necesidad de una educación preventiva ante el crecimiento de la Epidemia del VIH/SIDA, se vincula con el Año Internacional de la Juventud (1985) y la Convención de los Derechos del Niño (1989); que llama la atención sobre el crecimiento demográfico de estos grupos de edad. La etapa se caracteriza por la ampliación del conocimiento sobre la diversidad de comportamientos sexuales entre las y los mexicanos que quedaba al descubierto con la epidemia del VIH/SIDA, por estudios enfocados hacia la sexualidad, la reproducción juvenil como grupos de rezago en las políticas demográficas y por la concientización sobre las dimensiones políticas implicadas en los programas de educación sexual y salud preventiva.³⁰

La tercera etapa tiene que ver con esa necesidad de posicionar la salud sexual y reproductiva, así como, la diversidad sexual como derechos humanos. Se trata de un importante cambio de paradigma que descentra el interés en los procesos demográficos para enfocarse en los problemas de salud de las mujeres así como en la necesidad de orientar en sexualidad a las y los adolescentes. Los frutos de esta etapa se recogen principalmente en tres reuniones de las Naciones Unidas: la Cuarta Conferencia sobre Derechos Humanos celebrada en Viena en 1993 (CDH), la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo de Cairo en 1994 (CIPD) y en la Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer (CMM), efectuada en Beijing en 1995.

En la última década, las ONG de salud sexual y reproductiva, han crecido numéricamente por lo cual su canal de acción es un universo expansivo. Cada vez se conectan más entre sí, se van vinculando con gobiernos, con fundaciones que las apoyan financieramente, al tiempo que colaboran con organizaciones internacionales públicas. En la década de los 90's muchas han logrado posicionarse como interlocutoras de tomadores de decisión y líderes gubernamentales; influir en la incorporación de derechos sexuales y reproductivos en algunas legislaciones locales, nacionales; en la construcción de programas, políticas públicas que favorezcan su ejercicio, así como en reglamentaciones institucionales, la elaboración de materiales, de estrategias dentro de los sectores de asistencia social, salud y educación.³¹

La mayoría de las ONG mexicanas han retomado las categorías sexológicas para definir su campo de trabajo, lo que les ha permitido abrir una visión multidisciplinaria que busca abordar la sexualidad desde sus dimensiones biológica, psicológica y social. Esta concepción ha obligado a armar equipos de diferentes disciplinas, ha tenido una visión liberadora al ir abriéndose a dimensiones subjetivas del placer, de las emociones, al terreno de la defensa de las libertades individuales, elementos que han enriquecido el contenido de los talleres y cursos.

³⁰ Ibidem

³¹ Ibidem

En el terreno de la salud sexual, es hacia 1957 cuando la Organización Mundial de la Salud (OMS) apoya la fundación de la Asociación Pro-bienestar de la Familia, que fuera la primera clínica de planificación familiar del país. Dos años más tarde se fundó la Asociación Pro-Salud Maternal en la que se ofrecían servicios de anticoncepción de igual forma se desarrollaron investigaciones sobre la eficacia de métodos hormonales, que fueron aportaciones clave para el desarrollo de la actual píldora anticonceptiva.

En 1965, se establece la Fundación para Estudios de Población (FEPAC), desde donde se extienden servicios de planificación familiar en clínicas privadas, apoyando en diferentes regiones urbanas y rurales del país, llegando a contar con más de 200 clínicas en 1974. En 1983 FEPAC cambia su razón social por Fundación Mexicana para la Planeación Familiar (MEXFAM); es en los siguientes años cuando inicia los programas de educación sexual para las y los jóvenes. El programa Gente Joven ofrece desde entonces servicios de salud, educación, capacitación, consejería en salud sexual y reproductiva a las y los jóvenes en sus áreas de influencia, abarcando zonas rurales, urbanas en casi todas las entidades del país.³²

En 1967, se funda la Asociación Mexicana de Sexología (AMS), primera en su rama en América Latina, dedicada a la difusión de la sexología entre médicos y profesionales de la salud. Otra organización pionera en la educación sexual fue la Asociación Mexicana de Educación Sexual (AMES) fundada 1972 para ofrecer capacitación en educación sexual a profesionales de la salud, de las ciencias psico-sociales y del magisterio.

En 1978 se fundó el Centro de Orientación para Adolescentes (CORA), con la idea de reproducir modelos de atención integral al adolescente como los que se realizaban en algunas ciudades de los Estados Unidos. El modelo The Door, con su flamante centro de atención en la Ciudad de Nueva York, el cual fue un punto de partida para operar un sistema de orientación, enseñanza y estudios que promoviesen el desarrollo integral de adolescentes mediante actividades educativas, servicios de salud, actividades recreativas, culturales y artísticas, coordinadas por animadores juveniles. Esta organización ha desarrollado también capacitación a personal, promotores juveniles de otras instituciones tanto privadas como gubernamentales, destacando a principios de los noventa, su trabajo con el Programa DIA (Desarrollo Integral del Adolescente) del DIF (Desarrollo Integral de la Familia).

En los últimos años su actividad se ha focalizado en algunas áreas económicamente desprotegidas del Distrito Federal, en los estados de Veracruz, Jalisco, Tamaulipas, Nayarit y Tlaxcala. Una vez que iniciaron se abrió la brecha en el campo de la educación sexual, los servicios de planificación familiar; las organizaciones pioneras van articulando sus esfuerzos con líderes

³² Ibidem

gubernamentales, académicos, que aportaron una experiencia operativa y estudios sobre el uso de hormonales entre mujeres mexicanas.³³

Los programas de planificación familiar, reconocerán la labor pionera de las ONG's, los servicios comienzan a ser operados por el Sistema de Salud, en donde fueron impulsados por los organismos intergubernamentales (ONU), gubernamentales y privados. A partir de entonces, arranca un proceso de alta velocidad de descenso de las tasas de fecundidad, hay un consentimiento entre algunos grupos sociales, particularmente entre las mujeres unidas de las entidades con índices de menor marginación. Se dio así en muy corto tiempo, un consenso legal, una apropiación de las nuevas prácticas reproductivas que el estado promovió principalmente a través de los medios electrónicos, los médicos, los profesionales, las promotoras de la salud y la educación sexual escolar.

En 1979, se crea el Instituto Mexicano de Sexología (IMESEX), enfocado a la capacitación en sexología de funcionarios, maestros y profesionales de la salud; abarcando educación sexual, formación clínica especializada, y asentando su base en el Distrito Federal pero con actividades de capacitación en muchas regiones del país.

En 1981 se funda en Monterrey la Federación Mexicana de Asociaciones Privadas de Salud y Desarrollo Comunitario (FEMAP); esta desarrolla diversas actividades de educación sexual, planificación familiar, promoción comunitaria de la salud en diversas ciudades y poblaciones del Norte del país; posteriormente extienden sus actividades en algunos estados del Sureste.

Como parte de la promoción comunitaria de la salud, surge en la Ciudad de Tijuana la organización Medicina Social Comunitaria (MSC) que se destaca en el diseño de materiales educativos, así como la extensión del Programa de Educadores de Compañeros y Compañeras (ECOS). Este programa consiste en la capacitación de jóvenes para promover la información en salud reproductiva y género entre pares como multiplicadores, también se organizan talleres informativos en escuelas secundarias y preparatorias de gobierno.

En ese mismo año, ligada al feminismo surge El lugar de la Tía Juana AC., la cual, además de ofrecer asistencia médica en comunidades urbano-populares de Tijuana, ofrece capacitación a jóvenes en salud sexual y reproductiva, autoestima, género, prevención de Infecciones de Transmisión Sexual (ITS's)³⁴.

Por el lado del movimiento *conservador*, en el año de 1978 se funda el Comité Nacional Provida como reacción directa para impugnar una propuesta de despenalización del aborto. Su primer presidente y fundador, Jaime Aviña Zepeda, Secretario de la Comisión de Población y Desarrollo en la Cámara Baja, como diputado de Acción Nacional. Provida es una organización que dirige pocos recursos a los servicios asistenciales y que enfoca sus esfuerzos en estrategias de impacto a los periodistas y comunicadores de los medios de comunicación.

³³ Ibidem

³⁴ Ibidem

En 1987 dicha organización es encabezada por Jorge Serrano Limón, activista en contra de los derechos sexuales y reproductivos, quien actualmente enfoca sus actividades en tres áreas: la promoción de métodos naturales de planificación familiar, la formación de Centros de Ayuda a la Mujer en los que se busca atraer a las mujeres que desean abortar para evitar que lo hagan, y la tercera estrategia, "Jóvenes Provida" el cual tiene como objetivo formar líderes para trabajar por la causa Provida.

Los grupos de jóvenes trabajan en escuelas particulares llevando "paquetes" (folletos, carteles con fetos y embriones que se parten en pedazos con instrumental médico) que abordan temas como el aborto, la abstinencia sexual, principalmente en niveles de secundaria y preparatoria.³⁵

En 1986 se funda el Consejo Nacional para la Prevención y Control del SIDA (CONASIDA) desarrollando los primeros programas de control epidemiológico. Los estudios muestran que la principal vía de transmisión es el contacto sexual, las prácticas desprotegidas entre hombres que tienen sexo con hombres; de hombres que tienen contactos bisexuales, han sido los grupos más afectados desde el principio de la epidemia.

La Fundación Mexicana para la Lucha contra el SIDA, Ser Humano, así como la Organización de Atención Integral en SIDA (ORAIN) ofrecen apoyo emocional, medicamentos y despensa a las mujeres que viven con el virus. Mujeres por la Salud en lucha contra el SIDA (MUSA) dan capacitación en derechos humanos, prevención, canalización de servicios de salud a trabajadoras sexuales.

Casa de Las Mercedes ofrece apoyo, consejería en prevención de Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), violencia y salud reproductiva a jóvenes vulnerables.

Caritas un programa de la Arquidiócesis de México, ofrece información preventiva a jóvenes, apoyo emocional y espiritual a personas que viven con VIH/SIDA. También dentro de los servicios religiosos, la Iglesia de la Comunidad Metropolitana Nuevos Horizontes, da servicios de información y consejería espiritual a la población homosexual.

THAIS es una de las pocas organizaciones que ha desarrollado investigación, talleres, materiales educativos en VIH/SIDA para niños de la calle y menores trabajadores. Pero desgraciadamente los derechos humanos de hombres y mujeres que viven con VIH/SIDA son frecuentemente violentados, los casos no siempre se llegan a denunciar, principalmente por desconocimiento sobre cuáles son los derechos y como pueden ejercerlos; de ahí que cada vez cobra mayor importancia la capacitación y gestión en la defensa de los derechos humanos en la lucha contra el VIH/SIDA.³⁶

³⁵ Ibidem

³⁶ Ibidem

En 1986 se funda el Instituto Mexicano de Investigación en Familia y Población (IMIFAP), con el objetivo de estudiar la conducta sexual y reproductiva de adolescentes mexicanos, ofrecer capacitación en educación sexual a maestros, educadores, así como desarrollar materiales educativos. En 1987 IMIFAP y MEXFAM desarrollan el Programa "Planeando tu vida", que busca implementar prácticas preventivas de embarazos no deseados y de VIH/SIDA; retomando las experiencias pedagógicas que venía desarrollando el Programa Gente Joven de MEXFAM, así como técnicas educativas.

En 1989 el DIF emprende un programa de Desarrollo Integral del Adolescente (DIA) que incluía información, consejería sobre sexualidad, infecciones de transmisión sexual; que al extenderse a los diferentes estados se apoyará para su capacitación y materiales en las ONG del país.

El movimiento en torno a los Derechos Sexuales y Reproductivos (DSyR), tuvieron un impacto directo en las agencias financiadoras que se abrieron de manera importante al tema de la salud sexual y reproductiva apoyando iniciativas de nuevos grupos de la sociedad civil.

El DIF, el IMSS ordinario, el IMSS Solidaridad, el ISSSTE, que si bien habían desarrollado programas de capacitación sobre sexualidad adolescente entre su personal, ahora se comprometen con servicios de salud sexual y reproductiva dirigidos hacia los adolescentes. En el IMSS se crea la Coordinación Auxiliar de Salud Reproductiva que se propone entre otros objetivos: Atender a más de cuatro millones de adolescentes; crear 1,334 centros de servicio, clínicas de atención para las y los adolescentes en donde se ofrecerían además servicios de información, educación, comunicación y consejería.

Pero por su parte, enfocado a los grupos de población más desprotegida, el Programa IMSS-Solidaridad, en 1998 abrió el único programa de atención a los jóvenes rurales e indígenas, dirigiendo importantes recursos a la capacitación de médicos, trabajadores sociales, promotores comunitarios, becarios y voluntarios. Con la finalidad de crear espacios específicos para alcanzar a más de dos millones de adolescentes, se abrieron Centros de Atención Rural al Adolescente (CARA) que se instalan en cada uno de los Hospitales Rurales, en los Centros de Educación Rural para la Salud y en Grupos de Autoayuda. En convenio con la SEP utilizan el satélite EDUSAT para transmitir información, programas educativos sobre salud sexual y reproductiva a los adolescentes.

En 1998 funda Afluentes SC., para dedicarse a la promoción de la cultura de la salud sexual con actividades de investigación operativa, vinculación interinstitucional y difusión del conocimiento.

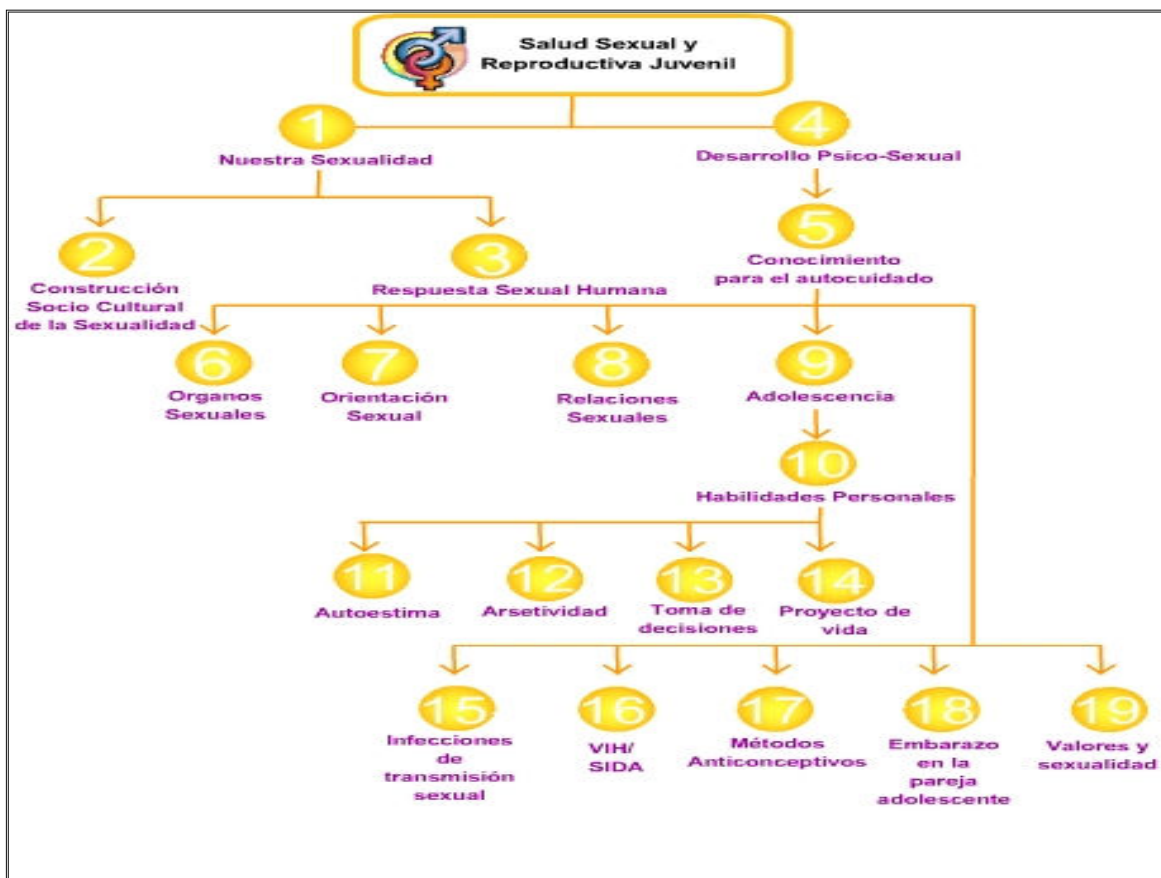
Un esfuerzo de gran importancia en términos de impulsar una cultura preventiva y sobretodo a favor de la diversidad y tolerancia hacia quienes viven con VIH/SIDA, lo constituye el suplemento "Letra S", que se publica en el primer jueves de cada mes en el periódico la Jornada desde 1996, tiene como antecedente el suplemento Sociedad y SIDA que se difundía en El Nacional desde 1989. Este suplemento ha sido un importante medio de sensibilización, gestoría hacia

políticos, funcionarios, tomadores de decisión y jóvenes que en muchas ocasiones no tienen acceso a información actualizada, amplia sobre las tendencias y retos que representa el VIH/SIDA en el país. Además hacen servicios de prensa, difusión sobre derechos sexuales y reproductivos a las ONG, a través de redes electrónicas, ruedas de prensa, boletines informativos y demás.³⁷

1.4. Programas de Sexualidad dirigidos a las y los Jóvenes dentro del Gobierno del Distrito Federal

Para atender las problemáticas de las y los jóvenes, el **Gobierno del Distrito Federal**, a través de diferentes instancias desarrolla actualmente programas específicos en beneficio para este sector de la población.

En materia de **Sexualidad y Salud Reproductiva**, el Gobierno del Distrito Federal, mediante organismos públicos así como privados, ha llevado a cabo programas juveniles con enfoques de prevención - atención, donde se busca especialmente hacer conciencia y responsabilidad a las y los jóvenes, empleando información amplia, clara y precisa.



Fuente: Programa Salud Sexual y Reproductiva. <http://www.imjuventud.gob.mx>

³⁷ Ibidem

Por ello, el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJ) tiene a su cargo el **Programa Salud Sexual y Reproductiva** (de índole Federal), donde el objetivo del programa es fomentar espacios de comunicación, reflexión, coordinación entre gobierno, sociedad civil y las y los jóvenes, que realicen trabajo en sexualidad para la consolidación de acciones comunes en la búsqueda del ejercicio pleno y responsable de la sexualidad, así como una cultura crítica y preventiva entre las y los jóvenes.

Dentro de su misión se establece promover entre las y los adolescentes y jóvenes una cultura de la salud sexual que propicie la responsabilidad, autonomía y solidaridad en el ejercicio de la sexualidad, a través de acciones educativas no formales con perspectiva de género.³⁸

De igual manera la Secretaría de Salud, efectúa el **Programa de Acción de Salud Sexual y Reproductiva de la Población Adolescente** (de índole Federal), donde se impulsa a la implantación de los Servicios Especializados en Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes, contando con un grupo multidisciplinario de médicos, enfermeras, trabajadores sociales y psicólogo, que trabajan de forma coordinada para ofrecer un servicio integral a los adolescentes y jóvenes.

Este Programa tiene como misión el propiciar y proteger el ejercicio de los derechos de la población a la información, comunicación y servicios de salud, fomentando actividades responsables en los adolescentes y jóvenes para que asuman su sexualidad de una manera autónoma, responsable y sin riesgos.

Sus objetivos son:

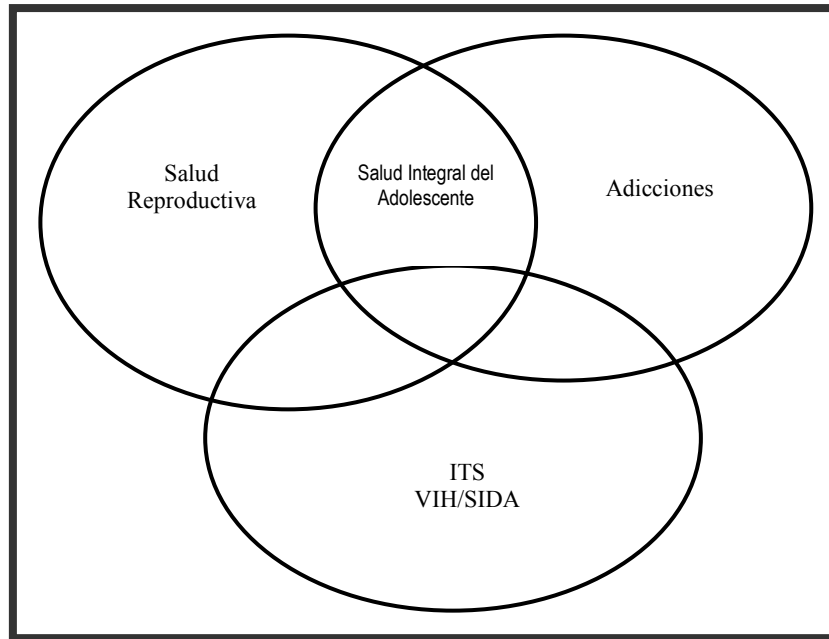
- Prevención del embarazo no planeado y atención de la adolescente embarazada.
- Prevención de Infecciones de Transmisión sexual y el VIH/SIDA
- Prevención de adicciones

El Plan de Acción es:

- Comunicación educativa y social
- Servicios médicos y psicológicos y acciones extramuros
- Evaluación e investigación³⁹

³⁸ <http://www.imjuventud.gob.mx>

³⁹ Programa Nacional de Salud 2001-2006. Programa de Acción: Salud Reproductiva. p. 35-38.



Fuente: Programa Nacional de Salud 2001-2006.
Programa de Acción: Salud Reproductiva. Secretaría de Salud

De igual modo, LOCATEL realiza acciones en materia de atención a la Juventud, donde el 1 de abril de 1998 se incorporó a los servicios especiales el **Programa de Atención al Adolescente De Joven a Joven** (de índole Federal), coordinado anteriormente por el Consejo Nacional de población y DIF Nacional.

De Joven a Joven es una línea telefónica confidencial para las y los adolescentes y jóvenes de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, que cuentan con personal capacitado y especializado para ofrecerles información, asesoría, apoyo y enlace con especialistas e instituciones de diversos sectores. Tiene como objetivo general coadyuvar al desarrollo y bienestar integral de las y los adolescentes y jóvenes. Opera a través de líneas telefónicas abiertas las 24 horas del día, los 365 días del año.

Sus objetivos específicos son:

- Propiciar el enriquecimiento de los procesos de toma de decisiones relacionadas con la operación de los proyectos de vida de las y los adolescentes y jóvenes.
- Ofrecer a las y los adolescentes y jóvenes una instancia de apoyo emocional básico ante situaciones de emergencia.
- Propiciar que las y los adolescentes y jóvenes conciban la comunicación intergeneracional y con las instituciones como recursos de apoyo para sus decisiones y acciones.

- Poner al alcance de las y los adolescentes y jóvenes la infraestructura social, pública y privada, así como potenciar los beneficios que ésta puede brindar.

El personal de orientación telefónica es seleccionado y capacitado para cubrir los temas de interés para la población joven, porque tienen relación con transiciones de la edad, en diversos campos y esferas de desarrollo como son la familia, el trabajo, la escuela y la sexualidad. Los temas son:

- Relaciones con amigas/os y compañeras/os
- Relaciones de pareja (noviazgo)
- Relaciones familiares
- Sexualidad, concepción, anticoncepción y salud en general
- Orientación educativa y laboral
- Uso del tiempo libre
- Infecciones de Transmisión Sexual (ITS)
- VIH-SIDA
- Adicciones

De Joven a Joven, tiene un componente complementario a la atención telefónica denominado Educación Comunitaria, la cual consiste en aprovechar la experiencia de la atención telefónica organizada, sistematizarla y traducirla en pláticas, cursos y talleres vivenciales, dirigidos a grupos de jóvenes, maestros, padres de familia y personal de instituciones cuyo ámbito es la atención del joven.⁴⁰

De igual forma, la Secretaría de Desarrollo Económico, a través de la Dirección General de Empleo y Capacitación tiene a su cargo el **Programa de Atención Integral a Jóvenes Desempleados La Comuna** (de índole local), siendo un espacio que ofrece atención integral a las y los jóvenes entre 15 y 29 años, de manera individual o grupal con el objeto de poner a su alcance las alternativas de oportunidades que la sociedad ofrece a través de una amplia red de servicios integrada por instituciones de asistencia privada, asociaciones civiles, organismos gubernamentales y las empresas de la iniciativa privada que operan.

En estos espacios se escucha y se orienta al o la joven, se toma en cuenta y apoya para que encuentren y construyan su propio camino viendo las alternativas

⁴⁰ La Juventud en la Ciudad de México Políticas, Programas, Retos y Perspectivas. Gobierno del Distrito Federal. p.197-198.

a sus demandas, correspondiendo en su proceso de crecimiento y desarrollo individual y social.

Las Comunas son espacios donde las y los jóvenes son atendidos por jóvenes, brindándoles confianza y comunicación para poder expresarse ampliamente. Este programa se basa en un proceso de diálogo participativo-reflexivo, donde se desarrolla un ambiente cálido, abierto y plural; motivándolos a la reflexión orientada al desarrollo integral de las y los jóvenes.

El objetivo general que lleva a cabo el programa La Comuna es:

- Potenciar los procesos de desarrollo y transformación individuales, colectivos y comunitarios de las y los jóvenes con problemas de empleo que pueden asociarse con problemas personales, emocionales, familiares, carencias en materia de salud, capacitación, educación, vivienda y cultura.

La Red de Servicios que otorga La Comuna, son más que servicios y programas para la población juvenil, busca construir una relación cercana con las instancias, con el fin de asegurar una buena recepción de los jóvenes canalizados, incidir en sus políticas para jóvenes y construir proyectos de coparticipación junto con las instituciones.

La coordinación, la sensibilización y la comunicación permanente con estas instancias es lo que permite a La Comuna brindar un mejor servicio a las y los jóvenes.

La Red de Servicios se divide en cinco áreas temáticas básicas:

- Educación y capacitación
- Empleo y producción
- Cultura y recreación
- Salud (salud sexual y reproductiva)
- Derechos humanos y servicios públicos

La Comuna busca brindar una atención integral a cada joven, siendo su eje primordial el área temática de Empleo y producción, sin dejar a lado las otras áreas temáticas como lo es la *Salud sexual y reproductiva*, donde mediante pláticas, foros, exposición de películas, obras de teatro y talleres educativos impartidos en escuelas y a población abierta dan a conocer información valiosa a las y los jóvenes sobre sexualidad, género, juventud, métodos anticonceptivos, Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), VIH-SIDA entre otros.⁴¹

⁴¹ Ibidem 201-204

El Instituto de las Mujeres del Distrito Federal en Coordinación con la Dirección General de Equidad y Desarrollo y el Instituto de la Juventud del Distrito Federal lleva a cabo el **Programa Amores sin violencia** (de índole Federal), donde su objetivo es desarrollar estrategias interinstitucionales que contemplen la investigación sobre las formas y conductas en que se relacionan afectivamente las y los jóvenes, así como la problematización de las conductas violentas desde una perspectiva de género, desarrollando acciones de información y formación para la prevención de la violencia familiar, de igual manera, temas relacionados al entorno social de la juventud como lo son sus relaciones familiares y sociales, su sexualidad, noviazgo sin violencia, métodos anticonceptivos, Infecciones de Transmisión Sexual y VIH-SIDA.⁴²

La Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal establece el **Programa Atención a Jóvenes** (de índole local), para prevenir y atender el preocupante aumento de la participación de las y los jóvenes en la incidencia delictiva, así como en el consumo de drogas en las escuelas. Aunada a esta línea de trabajo, también manejan otros temas relacionados con la juventud como lo son la sexualidad, noviazgo, métodos anticonceptivos, Infecciones de Transmisión Sexual y VIH-SIDA, mediante obras de teatro, sociodramas, cursos-talleres y pláticas, impartidas a padres de familia como adolescentes y jóvenes dentro de las escuelas primarias, secundarias y preparatorias públicas y/o privadas. Este programa opera a través del personal de policía debidamente capacitado y competente.⁴³

La Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal, lleva a cabo el **Programa de Atención a Jóvenes en Situación de Riesgo** (de índole local), donde el objetivo principal es fomentar la integración social de las y los jóvenes en situación de riesgo para prevenir y protegerlos del delito, la violencia, las adicciones, las Infecciones de Transmisión Sexual, VIH-SIDA, uso de metodología anticonceptiva, embarazo no deseado, etc., garantizando el ejercicio pleno de sus derechos, así como generar una convivencia familiar y comunitaria. El programa se ejecuta mediante pláticas, cursos-talleres, conferencias, videos, etc., en las Unidades territoriales de mayor marginación social.⁴⁴

El **Programa Fabrica de Arte y Oficios de Oriente (FARO)** (de índole local), es un proyecto sociocultural a cargo de la Secretaría de Cultura del Distrito Federal, consolidado y de gran impacto en la comunidad donde se ubica, que tiene por objeto abrir un espacio cultural para las y los jóvenes, principalmente de la zona oriente de la Ciudad. Entre las actividades que realiza se encuentran los curso-talleres de manualidades, foros, cine debate, obras de teatro, sociodramas, pláticas, diálogos, conferencias, eventos masivos, conciertos, entre otros. Estos se llevan a cabo cada mes considerando fechas importantes en donde dan el eje de la temática como lo es la autoestima, mujeres, sexualidad, noviazgo y relación de

⁴² Perspectivas de los Jóvenes en el Distrito Federal. Consejo de Población del Distrito Federal. p. Programas de Atención a Jóvenes en el Distrito Federal.

⁴³ Ibidem

⁴⁴ Ibidem

pareja, salud reproductiva, métodos anticonceptivos, Infecciones de Transmisión Sexual, VIH-SIDA, violencia y violencia familiar, etc.⁴⁵

Ante todo este panorama, es importante mencionar que aunque existen todos estos programas, aun no es suficiente para cubrir las necesidades de los jóvenes, ya que no se han alcanzado los resultados esperados, debido a diversos factores como: económicos (falta de presupuesto), políticos (cambio de partidos políticos en las instituciones), geográficos (zonas que no causen el impacto esperado, debido al tipo de población), administrativos, culturales e ideológicos.

Por lo anterior, es importante brindar el mayor número de herramientas a los jóvenes, para que con esto puedan por si solos ir diseñando sus propios programas y proyectos, apoyados de recursos materiales, humanos y financieros de instituciones públicas y privadas; para que los jóvenes sean pro-activos y así puedan dejar de ser receptores solamente.

Cabe señalar por último, que todos los Programas de Atención para la Juventud, en especial los dirigidos a su Sexualidad, deben considerar a las y los jóvenes como sujetos de derecho, con capacidades internas y externas para tomar decisiones y negociar. Siendo su objetivo principal incidir en la formación de las y los jóvenes como actores sociales plenos para llevar una vida individual y social, donde las y los jóvenes sean protagonistas de su construcción libre y reflexiva.

⁴⁵ Ibidem

CAPÍTULO 2

MARCO CONCEPTUAL

CAPITULO 2

MARCO CONCEPTUAL

En el **ejercicio profesional** es significativo acentuar y rescatar la serie de conceptos que respaldan y fundamentan el Informe de Sistematización de la Experiencia Profesional, es por ello que se construye un marco conceptual, que describe el contexto social en que se realiza el ejercicio profesional, describiendo esencialmente la Adolescencia, Juventud, Joven, Sexualidad, Género, Equidad de Género y Educación Sexual.

2.1. Adolescencia, Juventud y Joven

La palabra **adolescencia**, proviene del verbo latino “adolesco”, que significa crecer, desarrollarse, ir en aumento, arder. Esto significa no sólo el crecimiento físico, sino también el desarrollo psicológico y hasta sociológico. Es muy común cometer el error de pensar que este verbo significa adolecer y por ello algunos sitúan erróneamente esta etapa como una época donde se carece de todo.

Desde el punto de vista *psicológico*, la adolescencia, es una situación marginal, en la que se han de realizar las nuevas adaptaciones para la reinstauración de la personalidad propia.

Sociológicamente, la adolescencia se entiende como un fenómeno cultural de tránsito de la niñez dependiente a la adquisición del status-adulto independientemente reconocido por la sociedad.

Cronológicamente, suele extenderse desde los 11 a los 25 años aproximadamente, incluso últimamente se prolonga hasta los 30 años, denominándola “adolescencia sociológica”. Esta prolongación se justifica por las variaciones individuales, así como las socioeconómicas reflejadas en la inestabilidad sociolaboral que existe en el país (desempleo), lo que aplaza para más tarde el reconocimiento social de “adulto”.⁴⁶

La Organización Mundial de la Salud (OMS), citada dentro de la Antología de la Sexualidad Humana, indica que la **adolescencia** es un fenómeno psicosocial, además de ser un período comprendido entre los 10 y 19 años, la juventud la ubica entre los 15 y los 24 años.⁴⁷

Dentro de la Antología de la Sexualidad Humana, señala que etimológicamente la palabra **adolescencia** proviene de *ad*: a, hacia y *olescere* de *olere*: crecer. Es decir, significa la condición y el proceso de crecimiento, que implica un proceso de crisis vital; de *krisis*, que en griego es el acto de distinguir, elegir, decidir y/o resolver, a partir del cual se logrará la identidad personal.⁴⁸

Aspectos biológicos de la Adolescencia:

⁴⁶ García Blanco Julián. Sexualidad y adolescencia (14-17 años). p. 24.

⁴⁷ Pérez Fernández Celia Josefina (Coordinadora) Antología de la sexualidad humana. Tomo II. p. 696.

⁴⁸ Ibidem p. 696

Desde el punto de vista biológico, la **adolescencia** se caracteriza por el rápido crecimiento, cambios en la composición corporal, el desarrollo de los sistemas respiratorio y circulatorio, el desarrollo de las gónadas, de los órganos sexuales y reproductivos, de caracteres sexuales secundarios, así como el logro de su plena madurez física.

Aspectos psicosociales de la Adolescencia:

La **adolescencia** es un periodo de cambios rápidos y notables, no tan sólo de maduración física que incluye la capacidad de reproducción, sino que también de:

- La maduración cognoscitiva que es una capacidad que se va desarrollando para pensar de manera lógica, conceptual y futurista.
- El desarrollo psicosocial que da una mejor comprensión de uno mismo en relación con otros.

ETAPAS DEL CRECIMIENTO Y DESARROLLO PSICOLÓGICO DEL ADOLESCENTE			
Etapas	Independencia	Identidad	Imagen
Adolescencia temprana (10 a 13 años)	- Menor interés en los padres. - Intensa amistad con adolescentes. - Ponen a prueba la autoridad. - Necesidad de privacidad	- Aumentan habilidades cognitivas y el mundo de fantasía. - Estado de turbulencia. - Falta de control de sus impulsos. - Metas vocacionales irreales.	- Preocupación por los cambios puberales. - Incertidumbre acerca de su apariencia.
Adolescencia (14 a 16 años)	- Período de máxima interrelación con los pares y del conflicto con los padres. - Aumento de la experimentación sexual.	- Conformidad con los valores de los pares. - Sentimientos de invulnerabilidad. - Conductas omnipotentes generadoras de riesgos	- Preocupación por la apariencia. - Deseo de poseer un cuerpo más atractivo y fascinación por la moda. - Aceptación de la imagen corporal.
Adolescencia (17 a 19 años)	- Emocionalmente próximo a los padres, a sus valores. - Las relaciones íntimas son prioritarias. - El grupo de pares se forma menos importante.	- Desarrollo de un sistema de valores. - Metas vocacionales reales. - Identidad personal y social con capacidad de intimar.	- Aceptación de la imagen corporal.

Fuente Pérez Fernández Celia Josefina (Coordinadora).
Antología de la sexualidad humana. Tomo II. p. 699

El desarrollo en general y el psicosocial en particular, tienen lugar dentro del contexto social y es cuando el adolescente debe lograr paulatinamente la identidad, la intimidad, la integridad y la independencia tanto física como psicológica.⁴⁹

⁴⁹ Ibidem p. 698-699

De acuerdo al momento histórico, político, cultural y social que se vive, es difícil marcar un solo concepto de juventud, debido a que no se puede hablar de la existencia de una sola juventud, por diferentes circunstancias como son por ejemplo el nivel socioeconómico y educativo. Aunque bien es cierto que algunas personas dentro del mismo rango de edad comparten unas series de valores, expectativas e ideales, aún con esto no son impactadas de igual forma, debido a su forma de vida.

Teniendo en consideración lo anterior, se presentan a continuación algunos conceptos para enmarcar nuestro marco conceptual.

La **juventud** se considera como un proceso de formación de *agentes sociales*, esencial para la reproducción de toda sociedad, aunque no siempre sea reconocida como un estatus diferenciado. Toda sociedad para reproducirse – es decir, para continuar existiendo como tal sociedad y como una determinada sociedad histórica-, ha de reproducir continuamente sus miembros, no solo como seres humanos, sino específicamente como agentes sociales.

La **juventud**, es definida a partir de un período en la vida biológica de los individuos, donde se asocia a la juventud como una etapa cronológica en la que hombres y mujeres transforman sus características biológicas abandonando así su etapa infantil. Se trata de una situación transitoria en la cual el individuo deja de ser considerado como un niño que alcance estatus o desempeñe papeles y funciones de adulto. La juventud entonces, es una etapa donde los individuos comienzan a entrenarse ejerciendo ciertos derechos, cumpliendo obligaciones que un adulto no podría evitar en su interacción con los demás.⁵⁰

Así mismo, la **juventud**, es percibida como una construcción social y cultural que se enmarca en una etapa de la vida humana delimitada por un lapso cronológico más o menos general, enmarcada por características psicosociales y culturales; orientadas a los cambios, a la heterogeneidad, fuerza, pluralidad, toma de decisiones, de responsabilidades, iniciativas de lucha, de contrastes y de metas en común. Por ello, cuando se habla de las y los jóvenes, se hace referencia a sujetos de derecho, cuya edad comprende el rango entre los 15 y los 29 años de edad, identificados como actrices y actores sociales estratégicos para la transformación y el mejoramiento de la ciudad.

Por ello, lo *juvenil* dentro de esta ciudad pluricultural, heterogénea, con gran complejidad social, se traduce en diferentes y encontrados enfoques, temáticas, objetivos, inquietudes, intereses, expresiones, demandas, reivindicaciones, identidades, códigos de comunicación, normas problemáticas, modos y formas de vida que grupos juveniles reconocen como propios. Es decir, lo juvenil implica pluralidad; formas distintas de entender la vida social; diversidad con respecto a las condiciones sociales, económicas, políticas, culturales; formas distintas de

⁵⁰ Nateras Domínguez Alfredo (Coordinador) Jóvenes, culturas e identidades urbanas. p.p. 46, 354.

lucha, así como de compromiso, pero también metas, acciones y sueños en común.⁵¹

El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) establece que la **juventud** esta comprendida entre los 15 y 29 años de edad.⁵²

La **juventud** se considera como el período del ciclo de vida en que las personas transitan de la niñez a la condición adulta, durante la cual se producen importantes cambios biológicos, psicológicos, sociales y culturales.⁵³

Sin embargo existe un gran debate, para establecer los rangos de edad en la **juventud**, misma que se deriva a un límite inferior, donde tiene que ver con el desarrollo de las funciones sexuales y reproductivas que diferencian claramente al adolescente (etapa inicial del periodo juvenil) del niño, proceso que se da alrededor de los 12 años. Para el caso del límite superior, la discusión se vuelve más complicada, pues tiene que ver con el momento en el cual los individuos llegan al cierre del ciclo educativo formal, su ingreso al mercado de trabajo y la formación del hogar propio, es decir, el inicio tiene un límite muy ligado a lo psicobiológico, mientras su conclusión se refiere en lo fundamental, a aspectos sociales y económicos, no obstante, habría siempre que contextualizarlos cultural y simbólicamente, lo cual da una significación diferenciada en función de cuatro variables básicas: género, clase social, escolaridad y región de pertenencia (rural o urbana).

Por la gran influencia del criterio demográfico, el establecimiento de rangos de edad, si es necesario a nivel operativo, siendo uno de los factores de homogeneización que han provocado una inadecuada concreción de programas y acciones. Estos criterios erarios han variado, el más común es el que limita al sector juvenil entre los 15 y los 25 años de edad, que hace muy poco usaban las diferentes agencias de la Organización de las Naciones Unidad (ONU), y la Comisión Económica Para América Latina (CEPAL) lo ha ampliado de 10 a 29 años; no obstante, en estas mismas instancias internacionales existen discusiones sobre las mismas definiciones, por lo tanto empalmes en los criterios de delimitación de los grupos poblacionales, por ejemplo el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), considera como niños a los menores de 18 años.

Indistintamente se usan los términos adolescente, menor o joven, sin especificar definiciones en cada caso, variando los grupos erarios de referencia que, para el primer caso puede variar de 12 a 15 o 16 años, puede excederse hasta los 18; para el segundo término, usado generalmente en el ámbito jurídico o de ciudadanía significa menor de 18 años; para el de **joven** la variación puede estar entre los 12 o 15 años como limite inferior hasta los 25 o 29 años como superior.

⁵¹ Riquelme Hernández Mónica, (Compilador) Aproximaciones a la problemática de la Juventud en el Distrito Federal. Gobierno del Distrito Federal. p. Introducción.

⁵² La Juventud en la Ciudad de México Políticas, Programas, Retos y Perspectivas. Gobierno del Distrito Federal. p. 26.

⁵³ Perspectivas de los Jóvenes en el Distrito Federal. Consejo de Población del Distrito Federal. p. Población.

En algunos estudios de otros países se hace la diferenciación al interior del grupo juvenil entre adolescentes de 12 a 15 años, jóvenes propiamente dichos de 16 a 24 años y adultos jóvenes de 25 a 34 años de edad. En México por la diversificación de los procesos, es difícil realizar una precalificación, pero sobre todo en ciertos temas (prácticas sexuales, adicciones, entre otros.), la confusión o poca presión entre los conceptos adolescente y joven provoca confusión al momento del diseño de programas y acciones.

En los *programas gubernamentales*, el criterio más común que desde 1977 se ha usado desde las instituciones dedicadas en específico al trabajo en juventud, es delimitar al sector juvenil con base en el **grupo de 12 a 29 años de edad**, que la *Ley del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJ)*, ratificó en su cuerpo normativo dentro del Artículo 2.⁵⁴

Pierre Bourdieu, en su libro titulado “La juventud no es más que una palabra” en el cual plantea que las relaciones entre la edad social y la biológica son muy complejas, por tanto, suelen estar sujetas a manipulación, sobre todo en el sentido de concebir a los **jóvenes** como una unidad social con intereses comunes, por el único hecho de compartir un rango de edad.⁵⁵

Así mismo, en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, publicada el día 25 de julio de 2000, se establece la *Ley de las y los Jóvenes del Distrito Federal*, donde indica que **juventud** se refiere al conjunto de jóvenes; y **joven** es el sujeto de derecho cuya edad comprende el rango entre los 15 y los 29 años de edad, identificado como un actor social estratégico para la transformación y el mejoramiento de la ciudad.⁵⁶

Demográficamente los **jóvenes** son ante todo un grupo de población, que corresponde a un determinado entorno etario y varía según los contextos particulares. En el contexto rural o de aguda pobreza se considera a la población de 10 a 14 años; para el caso del Distrito Federal, cuyos contextos de estatus sociales son medios altos urbanizados, se considera al grupo de 15 a 29 años de edad, rango en que se basa la Ley de las y los Jóvenes del Distrito Federal, ya antes citada.⁵⁷

El **joven** se entiende como sujeto de derecho, actor social con potencialidades, responsabilidades y obligaciones, que forma parte de un grupo sociocultural relevante por su capacidad de cohesión, complejidad, organización, solidaridad, participación y transformación; elementos que lo constituyen en un protagonista fundamental en la toma de decisiones orientadas al cambio y desarrollo de la ciudad, ubicado desde el presente mismo.⁵⁸

⁵⁴ Pérez Islas José Antonio. Jóvenes e Instituciones en México 1994-2000. Actores, Políticas y Programas. p.p.16-20.

⁵⁵ Ibidem p. 15

⁵⁶ <http://www.df.gob.mx/leyes/normatividad.html> Ley de las y los Jóvenes en el Distrito Federal.

⁵⁷ Perspectivas de los Jóvenes en el Distrito Federal. Consejo de Población del Distrito Federal. p. Población.

⁵⁸ La Juventud en la Ciudad de México Políticas, Programas, Retos y Perspectivas. Gobierno del Distrito Federal. p. Introducción.

Es por ello, que dentro del *ejercicio profesional* en la Delegación Miguel Hidalgo, la Coordinación de Atención a la Juventud “Miguel Hidalgo Joven”, al diseñar el proyecto de “Jóvenes Unidos por la Equidad de Género y la Salud Sexual” (JUEGOS), mismo que se detalla en el Capítulo 4, tomó en cuenta la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJ), puesto que de esta institución emanan todos los programas y proyectos gubernamentales dirigidos al sector juvenil.

2.2. Sexualidad

La **sexualidad** es una dimensión estructural del ser humano que abarca su ser biológico y anímico, que se construye culturalmente. No existe un concepto universal de la sexualidad, cada sociedad la concibe, la construye de acuerdo con su cultura. Por ejemplo, las culturas islámicas legitiman las relaciones sexuales coitales desde lo religioso; algunas culturas africanas promueven prácticas homosexuales como rito de iniciación juvenil; mientras que en la Grecia Antigua la heterosexualidad y la homosexualidad eran dos formas aceptables de expresión de la sexualidad. En el Occidente cristiano –Europa y América- ha prevalecido una moral sexual que reprueba las prácticas sexuales sin fines de procreación y separa drásticamente el cuerpo del espíritu.

El concepto que tenga una sociedad acerca de la sexualidad, norma las prácticas sexuales de los individuos. Sostiene el historiador J. Weeks que “la sexualidad no es un hecho dado, es un producto de negociación, lucha y acciones humanas”, lo cual significa que cada persona construye su sexualidad como resultado de la interacción constante entre su propia percepción, las normas de la sociedad a la que pertenece en donde se desarrolla y actúa.⁵⁹

De igual manera, la **sexualidad** presente en todos los seres humanos, esta constituida por factores psicológicos, sociológicos y biológicos inherentes al ser sexual. A diferencia de lo que sucede en la mayoría de las especies animales no racionales, en el humano *la sexualidad no es un instinto, se trata de un impulso*; lo que la hace modificable, controlable e incluso susceptible de un proceso educativo en cuanto a su vivencia y ejercicio. De ahí se desprende que exista una enorme diversidad de comportamientos, prácticas, valores en distintos estratos de una misma sociedad y en las diferentes sociedades. Este hecho se refuerza si se considera que algunas personas, por razones diversas, son capaces de llevar una vida casta sin por ello sufrir daño físico o psicológico alguno, además de que el ser humano parece ser el único que presenta deseo y actividad sexual en cualquier momento de su ciclo hormonal, sea mensual en la mujer o circadiano en el hombre.⁶⁰

Gabriela Rodríguez R. en su artículo titulado “Sexualidad y Salud Reproductiva de jóvenes: Experiencias de intervención de las ONG mexicanas” cita a Jeffrey

⁵⁹ Rodríguez Gabriela. Et.al. La prevención del embarazo entre las y los jóvenes de la Ciudad de México. Por el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos. Gobierno del Distrito Federal. p.25.

⁶⁰ Álvarez Gayou Jurgenson, Juan Luis.. La educación profesional de la sexualidad, una necesidad impostergable en México. Revista de educación. Nueva Época Núm. 17/Abril-junio 2001.

Weeks, quien define a la **sexualidad humana** como una realidad que configura nuestra vida personal y pública, nuestros deseos y fantasías, nuestra identidad como mujeres y hombres, las normas de distancia entre los cuerpos, las capacidades reproductivas. Aunque tiene raíces instintivas, la sexualidad no se agota en las necesidades biológicas y es, por el contrario, una construcción cultural. La historia de la sexualidad no es la historia de un tema determinado, sino la de un tema en constante cambio, la sexualidad se evapora entre las manos, es un gesto o una sombra, es la historia de nuestras preocupaciones cambiantes acerca de cómo deberíamos vivir y cómo deberíamos disfrutar o negar nuestro cuerpo.⁶¹

La palabra **sexualidad** no designa solamente las actividades y el placer dependientes del órgano genital, sino toda una serie de excitaciones, actividades existentes desde la infancia, que producen un placer que no puede reducirse a la satisfacción de una necesidad fisiológica fundamental y que se encuentra también a título de componentes en la forma llamada normal del amor sexual. El amor humano no tiene que ver con las relaciones sexuales coitales solamente, más bien es una de las cosas importantes que se da en el amor.

Todos los individuos tienen sentimientos, actitudes y convicciones en materia sexual, pero cada persona experimenta la sexualidad de distinta forma, porque viene decantada por una perspectiva sumamente individualizada. Se trata en efecto, de una perspectiva que dimana tanto de experiencias personales, privadas como de causas públicas y sociales.⁶²

La **sexualidad** es parte integral del ser humano desde que nace a lo largo de toda la vida. En la adolescencia la sexualidad se manifiesta en gran medida a través de los cambios físicos del cuerpo, en la manera de pensar y relacionarte con los demás. En esta etapa entran a escena muchas sensaciones que el cuerpo experimenta, olor, cercanía, contacto de una persona que se atraen.

Estas sensaciones son potencialmente enriquecedoras, pero en la adolescencia pueden representarte una fuente significativa de dudas, angustias por tanto desconocimiento, prejuicios que la sociedad tiene acerca de la sexualidad de las y los jóvenes. Las sensaciones eróticas ó también llamadas excitación, es energía vital que busca expresarse, la manera en cómo estas sensaciones se generan, relacionada con biología y comportamiento fisiológico, con el funcionamiento de las hormonas, con la manera psicológica de ser y sobre todo, relacionada con los espacios sociales donde se convive con otras personas, de quienes se aprende a cómo sentir y a cómo manifestar esas sensaciones.

La sexualidad, sus sensaciones y manifestaciones en la adolescencia, como en cualquier etapa de la vida, deben ser vistas como algo natural, debiéndose hablar de ello con toda libertad para aclarar dudas al respecto y poder así informadamente tomar decisiones responsables sobre nuestro comportamiento. La

⁶¹ <http://www.aids-sida.org/ongs-inj.html> Gabriela Rodríguez R. Sexualidad y Salud Reproductiva de jóvenes: Experiencias de intervención de las ONG mexicanas. Instituto Mexicano de la Juventud. Septiembre del 2000.

⁶² <http://www.tnrelaciones.com/anexo/sexo/>

sexualidad es parte inherente a la persona, implica desde el ejercicio de una vida sexual, hasta la manera en cómo se relacionan con el mismo sexo, el cómo sentirse, etc. En síntesis, la sexualidad es una facultad o potencia humana.⁶³

La **sexualidad** son las características biológicas, psicológicas y socioculturales que permiten comprender al mundo y vivirlo a través de nuestro ser como hombres o mujeres. Es parte de la personalidad e identidad, así como una necesidad humana que se expresa a través del cuerpo; es un elemento básico de la feminidad o masculinidad, la auto imagen, la autoconciencia, del desarrollo personal; es parte del deseo para la satisfacción personal. Estimula las necesidades de establecer relaciones interpersonales significativas con otros.⁶⁴

La sexualidad recibe influencias sociales, económicas y culturales, mismas que moldean la manifestación del sexo biológico en la conducta de relación con el medio ambiente y con nosotros mismos; esto no hace pensar en la importancia de los factores externos que influyen en la formación de la sexualidad, como son:

- *Los estereotipos culturales.* Son el grupo de acuerdos implícitos que permiten a un grupo de personas cooperar y funcionar. Estos no son estáticos, la sociedad los transforma a través del tiempo según las condiciones económicas, políticas, etc.
- *Los estereotipos de género.* Son los acuerdos sociales generales sobre los roles que se asignan tanto a hombres como a mujeres. Tanto los estereotipos culturales como los de género, deben ser lo suficientemente rígidos como para permitir el orden, así como flexibles para dejar que el cambio se lleve a cabo.
- *Los esquemas de género.* Es la percepción que adquiere el individuo de lo que la sociedad espera de él, como hombre o como mujer y que se transmite a través de la familia que le da al individuo un sentido de identidad.
- *Influencia de los padres.* El papel de los padres en la socialización sexual de sus hijos no se ha tomado mucho en cuenta, tal vez debido a que generalmente hay poca comunicación en los temas sexuales. Los valores sexuales son aprendidos en parte de la familia.
- *Influencia de los pares en edad.* La influencia de los compañeros en edad es importante, en relación con el inicio de las relaciones sexuales coitales. La información dada por los compañeros de la misma edad es más confiable y creíble para los adolescentes en comparación con la brindada por adultos.

⁶³ <http://www.adolesc.org.mx/espadol/consult/sex.htm>

⁶⁴ Pérez Fernández Celia Josefina (Coordinadora) Antología de la sexualidad humana. Tomo II. p. 704.

- *Influencia de los medios de comunicación.* La información sexual más explícita se encuentra al alcance de los adolescentes en secciones, mesas redondas, programas científicos culturales, en escenas eróticas, material pornográfico, información sobre sexo seguro y protegido, etc. La información implícita de la comercialización del sexo en revistas, periódicos, radio, televisión y videos hace de los adolescentes estén bombardeados de información sexual indiscriminada, que puede llegar a confundirlos en esta etapa de transición.
- *Influencia de la religión.* Los valores sexuales íntimamente ligados a la filiación religiosa generalmente atados al conservadurismo y a la restricción.
- *Influencia de otros factores.* La educación, el empleo, la situación socioeconómica, las políticas gubernamentales, las características de personalidad, la coerción física o psicológica, el uso de fármacos y alcohol son otros factores que influyen en la sexualidad.

Como se observa, la sexualidad se va moldeando por factores externos, por lo tanto, se puede influir sobre algunos de los factores que la modifican para que pueda ser vivida con más naturalidad, aminorando la presión a la que se encuentra sometida en la sociedad. Es evolutiva, pues desde el nacimiento va moldeando al sujeto a partir de sus transformaciones, trasciende el centro de la persona, se difunde y se proyecta hacia todas las zonas de la existencia humana e interviene poderosamente en el desarrollo del individuo.⁶⁵

La **sexualidad** es uno de los principales ejes articuladores de la identidad de los adolescentes, las y los jóvenes, siendo la condición de género decisiva en su construcción. Para las mujeres la sexualidad, tiene el carácter de contenido especializante por su íntima vinculación con la procreación. Por su condición de construcción social, la sexualidad tiene una expresión universal pero presenta diversas manifestaciones en distintas culturas y en cada grupo etareo o generacional particular. Durante la adolescencia, los cambios que ocurren a nivel del cuerpo y de la psiquis producen nudos conflictivos que impiden que algunos adolescentes vivan su sexualidad de manera placentera, libre de coerciones y separada de la función procreativa.⁶⁶

En el libro titulado “Sexualidad y adolescencia (14-17 años)”, de García Blanco Julián, menciona que la **sexualidad** se encuentra ligada a los preceptos morales generales y las creencias religiosas de una cultura, a la costumbre, al sistema legal, a las prácticas de crianza infantil, así como a las actitudes que la gente tiene hacia los otros y hacia ellos mismos. La sexualidad humana, además de su componente hormonal, es un producto cultural que evoluciona en función del cambio social.

⁶⁵ Ibidem p. 705-707

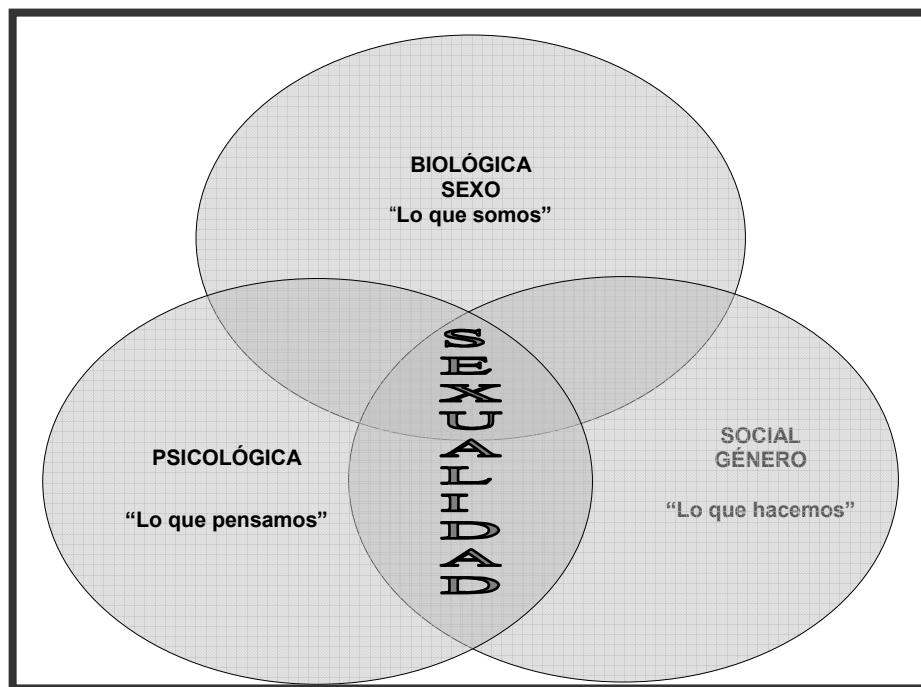
⁶⁶ Checa Susana (Compiladora) Género, Sexualidad y Derechos Reproductivos en la Adolescencia. p.p. 171-172.

El autor W. Reich, citado dentro del mismo libro “Sexualidad y adolescencia (14-17 años)”, suscribe que la “pseudo información y la negación sexual están perfectamente de acuerdo con nuestro sistema social; la mutilación sexual de los adolescentes es la prolongación lógica de la sexualidad desfigurada en la Infancia.”⁶⁷

Por último la Fundación Mexicana para la Planeación Familiar A.C. (MEXFAM), “, señala que la **sexualidad** es un término más amplio que abarca lo que somos físicamente, lo que sentimos y hacemos en relación con el sexo que tenemos, así como las pautas y normas sociales que existen para cada género. La Sexualidad es la expresión psicosocial de los individuos como seres sexuados en un contexto sociocultural, en un área geográfica y en un momento histórico determinado.”⁶⁸

Dentro del Proyecto “**Jóvenes Unidos por la Equidad de Género y la Salud Sexual**” (JUEGOS), se maneja este último concepto de **sexualidad** con las y los jóvenes, ya que no sólo se basa en las relaciones sexuales coitales, sino en todo una serie de elementos que le rodean en su vida diaria.

La sexualidad es una construcción de:



Fuente: “Hablemos de sexualidad con la gente joven.
Modelo educativo para personal docente y profesionales que trabajan con jóvenes.
Programa Gente Joven”

⁶⁷ García Blanco Julián. Sexualidad y adolescencia (14-17 años). p. 14.

⁶⁸ Rodríguez R. Gabriela. José ángel Aguilar Gil. “Hablemos de sexualidad con la gente joven. Modelo educativo para personal docente y profesionales que trabajan con jóvenes. p.49.

2.3. Género

El término **género**, es empleado por primera vez por Robert Stoller (1968), para interpretar un caso de psicología médica, donde investigó casos de niñas y niños cuyo sexo no estaba bien definido al nacer, se dio cuenta de que si eran criados como niños siendo biológicamente niñas se comportaban como hombres y viceversa. De esta investigación, Stoller concluyó que la interacción social de los adultos con los infantes influye de manera decisiva en la construcción de la identidad sexual de las niñas y los niños en sus comportamientos.⁶⁹

Gayle Rubin, usa la categoría de **género** para referirse al sistema de jerarquías sociales, basado en las diferencias sexuales y en el cual se sustenta el sistema de discriminación de las mujeres.⁷⁰

Datos como estos, condujeron a realizar estudios sobre género e ir construyendo poco a poco conceptos que pudieran ir explicando los cambios socio culturales que le rodean, e ir puliendo y enriqueciendo los conceptos ya existentes. En seguida, se mencionaran distintas formas de cómo es catalogado y conceptualizado el género.

El **género** hace referencia a una construcción simbólica, ciertas características son atribuidas como pertenecientes a uno y a otro sexo, son además “naturalizadas”, tal y como por mucho tiempo funcionaron las conceptualizaciones sobre los papeles sexuales: patrones rígidos sobre “qué debe ser una mujer” y “qué debe ser un hombre”. En la construcción tradicional, lo masculino tiende a ser asociado con la racionalidad, se concibe como “superior” a lo femenino, que suele concebirse como relacionada con la naturaleza y la irracionalidad.

La masculinidad idealizada ha sido conceptualizada de la siguiente manera:

HOMBRE	MUJER
En control	Controlada
En el centro	En la periferia
Fuerte	Débil
Importante	Sin importancia
Con el poder	Sin poder
Arriba	Abajo

Sin embargo, los hombres experimentan emociones como las mujeres, pero aprenden a ocultar sus sentimientos, a través de un acondicionamiento potente y a menudo violento.

⁶⁹ Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. La perspectiva de género: una herramienta para construir la equidad entre mujeres y hombres. p. 51.

⁷⁰ Gayle Rubin. El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo. Nueva Antropología Vol. VIII, núm. 30. México, 1986, p. 95

El papel de **género** se refiere al conjunto de expectativas acerca de los comportamientos sociales apropiados para las personas que poseen un papel determinado.⁷¹

El concepto de **género** se refiere a la construcción social y cultural que se organiza a partir de la diferencia sexual. Abarca tanto la esfera individual, incluyendo la subjetividad, la construcción del sujeto, el significado que una cultura le otorga al cuerpo masculino o femenino; como la esfera social, que influye en la división del trabajo, la distribución de los recursos y la definición de jerarquías entre unos y otras. Esta categoría se refiere tanto a las mujeres como a los varones, enfatizando la dinámica relacional entre el universo femenino y masculino. Por ello, permite comprender la lógica de construcción de identidades y las relaciones de género como parte de una determinada organización de la vida social que involucra a ambos sexos.⁷²

El **género** es la construcción de identidades en el orden simbólico y su ordenamiento social e institucional, plasmado en relaciones sociales signadas por jerarquías. Citado en el libro de “Género, Sexualidad y Derechos Reproductivos en la Adolescencia”, el sociólogo Talcott Parsons, en su estudio sobre la familia (1955), argumenta que en grupos sociales pequeños, como la familia, existían los “roles” definidos y complementarios para cada sexo. Los hombres actuaban e internalizaban un papel “instrumental” –ligado al trabajo en el mundo de lo público y a la provisión económica- y las mujeres, un papel “expresivo” –ligado al trabajo en el interior de los hogares, la responsabilidad de la crianza y el cuidado de los hijos-. De tal modo, se suponía la existencia de expectativas recíprocas entre las personas: cada sujeto o grupo de sujetos no sólo desempeña un papel determinado, sino que, además, espera de los otros un cierto desempeño. La socialización de las niñas y los niños cumple estos papeles que forman parte del funcionamiento racional de la sociedad.⁷³

La construcción de los sujetos, en términos de **género**, comienza en el mismo instante en que padres y madres depositan expectativas diferenciales en un bebé niña o niño que se está gestando, la adolescencia constituye, una etapa de la vida en la cual las identidades y las relaciones de género se transforman profundamente sus significados para la persona y para su entorno.

Al ingresar en la adolescencia ya se han atravesado las etapas de socialización de la infancia. Las y los jóvenes ya habrán recibido de sus padres, madres, docentes y otras personas cercanas una cantidad de ideas sobre lo que pueden y deben hacer los varones o las mujeres, además de sus diferencias físicas y biológicas. Las niñas ya habrán recibido muñecas, maquillajes y ollitas para sus cumpleaños; los varones portaaviones, juegos de ajedrez y pelotas de fútbol.

Así mismo, las alusiones que indican que los hombres son más “racionales, fuertes, activos, no deben llorar y valientes”, mientras que las mujeres son más

⁷¹ Nateras Domínguez Alfredo. (Compilador) Jóvenes, culturas e identidades urbanas. p.p. 419, 422.

⁷² Checa Susana (Compiladora). Género, Sexualidad y Derechos Reproductivos en la Adolescencia. p.p. 39-40.

⁷³ Ibidem p. 41

“emotivas, débiles, dulces, asustadizas, lloronas y dependiente”, creando sin lugar a duda los *estereotipos*, es decir, efectivamente *así son*. Los varones, desde niños se ven obligados a conquistar el mundo público. Las peleas entre ellos y el desarrollo paralelo de su fuerza física constituirán a la vez una exigencia, un recurso de poder, significativo de su masculinidad. Igualmente, la práctica de deportes irá consolidando la modelación de cuerpos fuertes y resistentes.

Los cuerpos femeninos están igualmente atravesados por pautas culturales. A través del discurso colectivo de la publicidad, del modo como se presentan en los medios de comunicación, su imagen se asociará con la fragilidad y la disponibilidad, ambas construidas en función de lo masculino.⁷⁴

Entre los antropólogos se entiende **género** como, el conjunto de cualidades biológicas, físicas, sociales, económicas, psicológicas, eróticas, políticas y culturales asignadas a los individuos según su sexo, estableciéndose dentro de la cultura. Los **géneros** son resultados de significaciones específicas adjudicadas históricamente a los sexos, conforman complejas síntesis simbólicas concretadas en estructuras biológicas, socioculturales que definen modos de vida, identidades y subjetividades.⁷⁵

Según la Fundación Mexicana para la Planeación Familiar A.C., en el libro titulado “Hablemos de sexualidad con la gente joven. Programa Gente Joven”, menciona que **género** se refiere a las diferencias que existen entre los hombres y las mujeres en cuanto a ideas, valores y modos de actuar; estas diferencias no tienen un origen biológico, sino que son construcciones socioculturales que determinan lo que en cada sociedad significa ser hombre y mujer.⁷⁶

El Instituto Nacional de las Mujeres México, clasifica **género** como el conjunto de ideas, creencias, atribuciones sociales construidas en cada cultura y momento histórico tomando como base la diferencia sexual; a partir de ello se construyen los conceptos de “masculinidad” y “feminidad”, los cuales determinan el comportamiento, las funciones, oportunidades, valoración, así como las relaciones entre hombres y mujeres. Son construcciones socioculturales que pueden modificarse, dado que han sido aprendidos.

Género es el conjunto de determinaciones sociales, psicológicas y culturales, en donde distintas sociedades y culturas definen el significado de lo masculino y lo femenino. Es el significado que las sociedades le otorgan al hecho biológico de ser hombre o mujer. Es un concepto que se refiere a los valores, atributos, roles y representaciones que la sociedad asigna a hombre y mujeres (Ley INMUJERES).

El género esta determinado por la época, el grupo social; las cuales han llevado a polarizar sus atribuciones y roles sociales. El concepto género alude a las

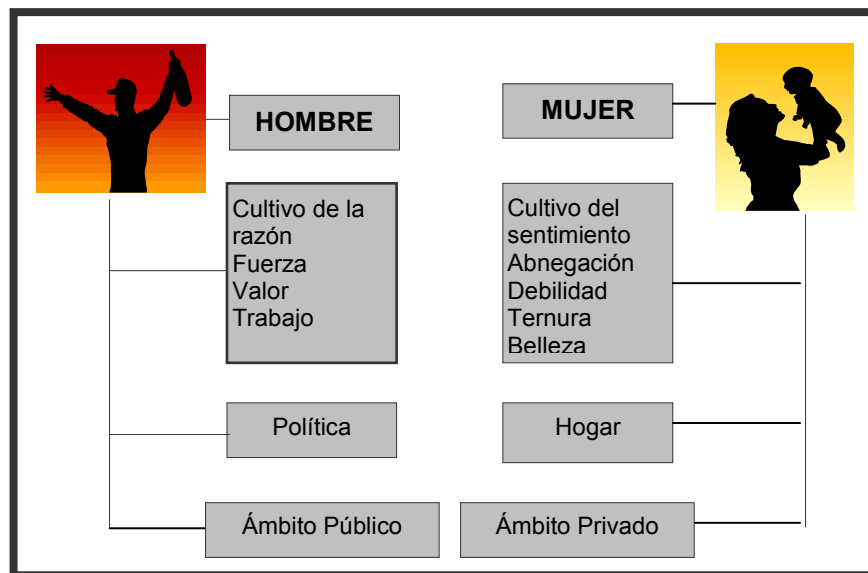
⁷⁴ Ibidem p. 48-51.

⁷⁵ Pérez Fernández Celia Josefina (Coordinadora) Antología de la sexualidad humana. Tomo I. p.p. 338-339.

⁷⁶ Rodríguez R. Gabriela. José ángel Aguilar Gil. “Hablemos de sexualidad con la gente joven. Modelo educativo para personal docente y profesionales que trabajan con jóvenes. p.121.

características socioculturales tanto de los hombres como de las mujeres, así como a las relaciones entre ambos.

Género se relaciona directamente con el sexo, es decir, a partir de la demostración de los genitales, la sociedad determina los roles, si es varón es fuerte, valiente, con altas probabilidades de insertarse en ámbito público, espacio, acciones vinculados con la producción, la política; en cambio si nace mujer se fomenta en ella valores de abnegación, debilidad, ternura, se le remite al ámbito privado, espacio y acciones vinculados a la familia, al trabajo doméstico, trabajo no valorado por la sociedad.⁷⁷



Fuente: INMUJERES México, 2004

2.4. Equidad de Género

A partir de la realidad desigual entre mujeres y hombres, así como sus oportunidades de desarrollo, se han planteado diversas categorías que apoyan el análisis de género. La condición y posición ayudan a determinar la situación diferenciada que hombres y mujeres, a fin de apoyar estrategias que minimicen las desigualdades existentes en el ámbito comunitario, además de resolver las necesidades de las mujeres y los hombres, mediante acciones prioritarias dirigidas a quienes están en situación de mayor desventaja para el logro de su desarrollo.

El Instituto Nacional de las Mujeres, indica que la **equidad** pretende el acceso de las personas en igualdad de condiciones y oportunidades al desarrollo. Esto significa que deben eliminarse las barreras que obstaculizan las oportunidades económicas, políticas, así como el acceso a la educación y a los servicios básicos;

⁷⁷ ABC de Género. Instituto Nacional de las Mujeres México (INMUJERES) y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) México, 2004

de tal manera que los hombres y las mujeres de todas las edades, condiciones, posiciones puedan disfrutar de dichas oportunidades.

La **equidad** implica la participación de todas las personas en los procesos de desarrollo y la aplicación del enfoque de género en las actividades. Significa justicia, es decir, dar a cada cual lo que le pertenece, reconocer las condiciones o características específicas de cada persona o grupo humano sin discriminaciones.⁷⁸

La **equidad**, es la resolución de inequidades que son innecesarias, evitables e injustas. La equidad es distinta al concepto de la igualdad. No significa una distribución igual de recursos, sino una distribución diferencial de acuerdo con las necesidades particulares de cada sexo. Dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, reconoce que en México persisten grandes inequidades de género que "...se manifiestan en las actuales condiciones de dependencia, subordinación, exclusión, discriminación y violencia en las formas de relación entre mujeres y hombres, en los ámbitos familiar, social e institucional". "No existe una cultura de género que permita diferenciar necesidades, prioridades, condiciones de la población femenina y masculina".⁷⁹

Dada estas situaciones, se emplea el término de **Equidad de género** siendo un concepto que se refiere al principio conforme al cual hombres y mujeres acceden con justicia e igualdad al uso, control, beneficio de los bienes y servicios de la sociedad, incluyendo aquellos socialmente valorados, oportunidades y recompensas; con el propósito de lograr la participación equitativa de las mujeres en la toma de decisiones en todos los ámbitos de la vida social, económica, político, cultural y familiar (Ley INMUJERES).

Así mismo, **Equidad de Género** es la equidad entre dos partes que se refiere a la cualidad por la que ninguna de ellas es favorecida de manera injusta en perjuicio de la otra. La verdadera equidad entre mujeres y hombres significa alcanzar igualdad en el acceso a las oportunidades.⁸⁰

Desde una visión juvenil, la **equidad de género** de las y los jóvenes, se enfrentan a un proceso de desarrollo, sabiendo que existe una división genérica del mundo que se manifiesta, en una situación de dominio de la construcción social del ser hombre sobre el ser mujer. Toda acción hacia la juventud debe ser construida desde una visión equitativa entre lo que significa ser hombre y ser mujer en una sociedad.⁸¹

Se ha demostrado que el **género** esta ligado al aspecto biológico y si bien el aspecto del sexo con el que se nace (varón o hembra) no se puede cambiar, en

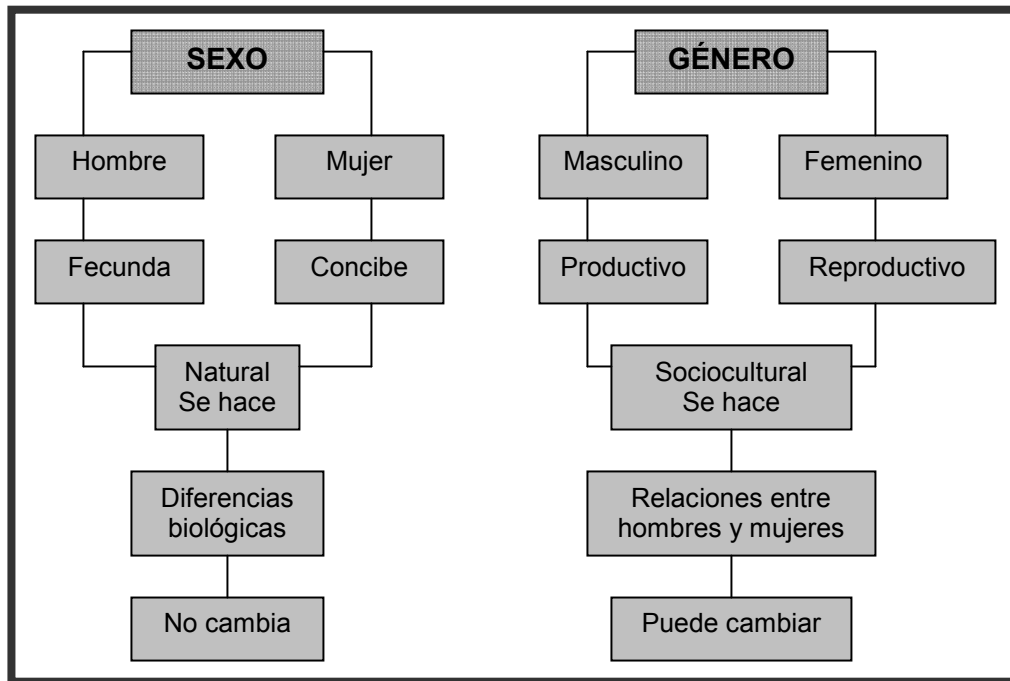
⁷⁸ ABC de Género. Instituto Nacional de las Mujeres México (INMUJERES) y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) México, 2004.

⁷⁹ http://www.generoysaludreproductiva.gob.mx/glosario.php?id_article=43

⁸⁰ <http://www.economia.gob.mx/index.jsp?P=1379>

⁸¹ Evangelista Martínez Elí. Construyendo la ciudad para las y los jóvenes. Elementos metodológicos para la organización juvenil. Gobierno del Distrito Federal. p. 10.

aspectos de construcción de género si es posible modificar las actitudes de la sociedad a favor de una **equidad entre hombres y mujeres**.



Fuente: INMUJERES México, 2004

2.5. Educación sexual

Uno de los problemas centrales de estudiar la historia de la educación sexual se encuentra en el hecho que el término no tiene una connotación unívoca para diferentes grupos y personas.

Corona (1993) entiende a la **educación sexual** como el proceso vital mediante el cual se adquieren, transforman, informal y formalmente, conocimientos, actitudes y valores respecto de la sexualidad en todas sus manifestaciones, que incluyen los aspectos biológicos y aquellos relativos a la reproducción, hasta todos los asociados al erotismo, la identidad y las representaciones sociales de los mismos. Es especialmente importante considerar el papel que el género juega en este proceso.⁸²

Rodríguez y colaboradores (Rodríguez y colaboradores, 1993) definen a la **educación sexual** como el proceso constante de formación e intercambio de valores, conocimientos y comportamientos, que incorporan, transforman las relaciones entre hombres y mujeres dentro de un contexto social y cultural determinado.⁸³

⁸² Pérez Fernández Celia Josefina (Coordinadora) Antología de la sexualidad humana. Tomo III. p. 683.

⁸³ Ibidem p. 683.

Educación sexualmente no sólo significa proporcionar información científica, orientación general acerca de los cambios físicos, psicológicos y sociales, significa conocer, aceptar, transformar y vivir nuestra propia sexualidad, significa conocer, aceptar, respetar diferentes formas de comportamiento sexual, significa intercambiar valores, conocimientos y comportamientos, significa ejercer un pensamiento crítico de nuestras potencialidades, significa poder vivir una sexualidad reflexiva, sana, congruente, respetuosa y responsable, es lo que argumenta María Guadalupe Rubio Aureoles.⁸⁴

La **educación de la sexualidad** ha sido definida como el proceso de socialización (interacción con otros seres humanos), en el que el individuo adquiere los elementos necesarios para conformar los componentes mentales de la sexualidad. Se habla de la sexualidad informal cuando ocurre en forma aventurada, sin planeación a lo largo de la vida del individuo, como resultado de la interacción diaria con otras personas, de manera más importante durante la infancia o como resultado de un esfuerzo planeado y con objetivos previamente establecidos para un período relativamente breve de interacción de los educadores con el individuo, en cuyo caso se habla de educación formal de la sexualidad.⁸⁵

La **educación de la sexualidad** puede darse en tres formas básicas: informal, no formal o formal. La educación informal la proporcionan los padres, donde el educando aprenderá muchas conductas por imitación; los hermanos, amigos y familiares cercanos también participan en este tipo de educación. La educación no formal es transmitida con mayor impacto a través de los medios masivos de comunicación. La educación formal se puede planear, sistematizar y evaluar, generalmente se ha planteado que la escuela sea la generadora de este tipo de educación; hay también otras instituciones dedicada a impartir educación sexual formal. Todas estas formas de educación tendrán un peso importante en el aprendizaje de la sexualidad.

La vida sexual se expresa más por la acción que por el pensamiento y sentimiento. Educar sexualmente significa no sólo proporcionar información científica, incluye la formación de valores, normas, costumbres, creencias propias de cada individuo y de su entorno social. Para que la educación sexual sea positiva el educador debe ocuparse primero de comprender, aceptar, transformar su propia sexualidad para poder transmitir una educación sexual congruente, reflexiva, respetuosa y responsable.⁸⁶

Le **educación sexual** se basa en principios pedagógicos convenidos en común, la mera verbalización del término “educación sexual”, por lo general provoca imágenes muy poderosas en la mente de las personas. Quienes se oponen a la educación sexual a menudo consideran que la educación sexual implica enseñarles a los jóvenes a “tener relaciones sexuales coitales”. otros piensan que la educación sexual promueve una actitud de “todo se vale” o “inmoral”. Existen

⁸⁴ Ibidem p. 737.

⁸⁵ Ibidem p. 886.

⁸⁶ Ibidem p.p. 738, 759.

otros que creen que la educación sexual es un complot liberal o comunista para lavarles el cerebro a los hijos y ocasionar un grave trauma psicológico que lleve a la ruina de la familia y de la patria. Los defensores consideran a la educación sexual como una necesidad educativa fundamental.⁸⁷

Cabe mencionar, que la **educación sexual** esta conformada por *información sexual*, siendo todo aquello que es objetivo en el campo de la sexualidad y que es objetivo para su comunicación, después de haber sido suficientemente contrastado científicamente. Aunada la formación sexual, como la integración de la información (conocimientos, hechos, conceptos y experiencias) con los valores (actitudes, normas principios y pensamientos) y los comportamientos (hábitos, costumbres, procedimientos) que la persona va realizando.

Por lo tanto, la educación sexual comprende información y formación permanente mientras la persona sea un ser dinámico, sensible en vía constante de crecimiento ante los cambios sociales

La Organización Mundial de la Salud (OMS), menciona que la **Educación sexual** “ayuda a cada persona a llevar una vida sexual sana y satisfactoria, es decir, que integre los aspectos intelectuales, afectivos, sociales y éticos de la sexualidad humana a fin de enriquecer positivamente la personalidad, la intercomunicación y la propia afectividad.” Para los adolescentes hay que adaptarla a su etapa de evolución psicológica, filosófica y social.

En la **educación sexual**, son significativos los campos de acción de los padres y del profesorado, lo que implica una necesaria formación personal para que puedan impartir la información adecuada e incluso puedan asumir su propia sexualidad , de tal forma que puedan transmitir a los jóvenes una sexualidad positiva, unas actitudes tendentes a la construcción de la personalidad humana. Esto exige una preparación en la línea afectivo-sexual, una distinción entre la formación de actitudes, el plano de la información y los componentes adecuados.⁸⁸

Una parte importante de la **educación sexual** es tener el *perfil del educador sexual*, donde el educador no se limitará a ser un trasmisor de mensajes sino el promotor de un cambio individual, así como social, a través del cuestionamiento de las normas y patrones existentes. Por lo tanto el educador de la sexualidad, debe de tener una actitud abierta para asumir su rol como inductor de estos cambios.

Ser educador sexual implica:

- Apoyar la búsqueda de la verdad a partir de cada persona o grupo social al que se dirige, la posibilidad de encontrar la multiplicidad de problemas y sus posibles soluciones.

⁸⁷ Ibidem p. 830

⁸⁸ García Blanco Julián. Sexualidad y adolescencia (14-17 años) p.p. 79-80.

- Practicar el ser congruente en lo que piensa, siente y actúa, sin poner de ejemplo su propia vivencia como modelo ideal para que otros lo sigan.
- Facilitar el intercambio de experiencias, que permitan el respeto a las diferencias e incrementen el acervo vivencial.
- Fomentar la autocrítica y suscitar la discusión crítica de las acciones que realizan los individuos y los grupos sociales.
- Fortalecer el planteamiento de la problemática individual o grupal y buscar en conjunto las alternativas de solución.
- Reafirmar consigo mismo y con los demás la seguridad de que la educación sexual es parte del cambio social.
- Clarificar los mitos, sin rechazar la riqueza cultural que los motivó, preservar las tradiciones y rituales siempre y cuando no aumenten las culpas y las prohibiciones opresoras.
- Reconocer que existen diferentes formas culturales de expresar la sexualidad como la pintura, la música, el teatro, el folklore, la danza, las tocadas de rock, etc., y la importancia de introducir la información dentro de estas expresiones.
- Integrar los aspectos conceptuales y los vivenciales de la sexualidad y promover la difusión adecuada de la información sexual.
- Asumir, que como educador, tiene una determinada ideología de intereses personales que está transmitiendo a los educandos y la importancia de manejar esta situación para no influir en las decisiones de éstos.
- Promover y practicar la metodología participativa en los cursos sistematizados de sexualidad humana.
- Concienciar que su labor de educador la realizará en diferentes lugares, tiempos o espacios, que ésta terminará cuando cada persona pueda educarse sexualmente en su núcleo familiar.
- Promover la institucionalización de la educación sexual y luchar porque cada familia eduque sexualmente a sus miembros, de tal forma que la sexualidad se logre integrar a la educación familiar.

La aproximación al estudio del educador es una tarea compleja en la que los ideales, mitos y contradicciones se entretajan. Es necesaria una profundización a fondo en la que el educador participe. No es posible que el educador se limite a ser un informador o simple reproductor de los patrones establecidos. Es preciso

que se asuma el compromiso de formar individuos seguros de sí mismos, con confianza en los demás, respetuoso, responsable de sus acciones en general y de su sexualidad en particular.⁸⁹

Un *especialista en educación sexual* es “aquella persona que no la limita a sus aspectos informativos, anatómicos y fisiológicos, sino que con un conocimiento más amplio de la sexualidad es capaz de transmitir todos aquellos aspectos que la integran: fisiológicos, psicológicos, éticos, sociales, antropológicos y que además, implica en la transmisión de valores, convicciones, siempre respetando a los demás.”⁹⁰

⁸⁹ Pérez Fernández Celia Josefina (Coordinadora) Antología de la sexualidad humana. Tomo III. p.p. 818-819.

⁹⁰ García Blanco Julián. Sexualidad y adolescencia (14-17 años). p. 80.

CAPÍTULO 3

DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO

CAPITULO 3

DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO

Dentro del **ejercicio profesional** es necesario brindar un panorama general del área donde se desarrolla dicha experiencia para con ello tener en claro el hacer y que hacer respecto a nuestra profesión.

México es una república democrática, representativa y federal, cuyo actual presidente es el C. Vicente Fox Quesada.

La división administrativa o política es de 31 estados o entidades federativas y un Distrito Federal. El Distrito Federal es la capital de los Estados Unidos Mexicanos; actualmente el Jefe de Gobierno es Alejandro Encinas.

El Distrito Federal de acuerdo a los resultados del II Censo de Población y Vivienda (octubre de 2005), cuenta con una población de 8,720,910 habitantes⁹¹

El Distrito Federal se divide en 16 delegaciones; cada una encabezada por un Jefe Delegacional.

Las 16 delegaciones del territorio capitalino son: Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez Coyoacán, Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan, Venustiano Carranza, Xochimilco y Miguel Hidalgo. Ésta última delegación, es el espacio geográfico, en donde se realizó el trabajo profesional de las sustentantes.

A continuación se presenta un panorama histórico y administrativo de la delegación Miguel Hidalgo.

3.1. Reseña Histórica

A principios del s. XX la ciudad apenas alcanzaba a los pueblos de Tacuba y Tacubaya. El centralismo político trajo a Tacuba cemento en vez de huertas y, a Tacubaya, el fraccionamiento de las lujosas casas de veraneo y haciendas de los acaudalados, donde se crearon colonias y vecindades.

En los años treinta el crecimiento acelerado de la industria y el comercio hizo que se poblaran los espacios que quedaban libres entre estos pueblos y la ciudad, para crear lo que ahora conocemos como esta enorme urbe. La mayoría de las grandes residencias de Tacuba y Tacubaya desaparecieron.

Aunque recién comenzado el siglo, se había decretado una nueva disposición del Distrito Federal. El 13 de abril de 1917 se expidió una ley que mantenía vigente el decreto de 1899 en lo relativo a la división de esta entidad; es decir, éste volvió a

⁹¹ <http://www.wikipedia.org/wiki/pol>

quedar dividida en la municipalidad de México y seis prefecturas, entre ellas la de Tacubaya.

El Distrito Federal fue un estado como los otros de la República y estuvo dividido en municipios hasta el 28 de agosto de 1928, cuando su gobierno fue encomendado al Presidente de la República por conducto del Departamento Central, creado en esa fecha para tal fin, con jurisdicción en las antiguas municipalidades de México, Tacubaya y Mixcoac, y en 13 delegaciones: Guadalupe-Hidalgo, Azcapotzalco, Iztacalco, General Anaya, Coyoacán, San Ángel, La Magdalena Contreras, Cuajimalpa, Tlalpan, Iztapalapa, Xochimilco, Milpa Alta y Tláhuac.

El 31 de diciembre de 1941, ya sólo aparecían como partes del Distrito Federal la Ciudad de México y 12 delegaciones: Gustavo A. Madero, Azcapotzalco, Iztacalco, Coyoacán, Villa Álvaro Obregón, La Magdalena Contreras, Cuajimalpa, Tlalpan, Iztapalapa, Xochimilco, Milpa Alta y Tláhuac. La Ciudad de México, a su vez, estaba constituida por doce cuarteles (que se convirtieron en las actuales delegaciones Benito Juárez, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza).

La Ley Orgánica del Distrito Federal vigente, que se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 29 de diciembre de 1970, omite, por primera vez en un texto legal, la distinción entre el Distrito Federal y la Ciudad de México, es decir que desde entonces significaban lo mismo. Así pues esta entidad queda dividida, de acuerdo con sus características geográficas, sociales y económicas, en las 16 delegaciones que en la actualidad son las prevalecen: Álvaro Obregón; Azcapotzalco; Benito Juárez; Coyoacán; Cuajimalpa de Morelos; Cuauhtemoc; Gustavo A. Madero; Iztacalco; Iztapalapa; Magdalena Contreras; Milpa Alta; Tláhuac; Tlalpan; Venustiano Carranza; Xochimilco y Miguel Hidalgo.

Hoy en día esta demarcación se encuentra conformada por seis zonas principales de acuerdo a sus colonias más representativas y alrededores: las Lomas, las Pensil, las Argentina, las Polanco, Defensa Nacional y Anáhuac, además de las tres que desde tiempos inmemoriales, le han dado grandeza y colorido a la ciudad de México y orgullo histórico a la propia Delegación: la zona de Tacuba; la zona de Tacubaya Y Chapultepec.

Colinda al norte con la Delegación Azcapotzalco; al este con la Delegación Cuauhtemoc; al sur con las Delegaciones Benito Juárez, Álvaro Obregón y Cuajimalpa; y al oeste con los Municipios de Huixquilucan y Naucalpan del Estado de México; ocupa una extensión territorial de 47.28 kilómetros cuadrados, que equivale al 3.17% de la superficie total del Distrito Federal; y su espacio está dividido en 83 colonias: 25 residenciales hacia el sur y 58 populares hacia el norte.

La Delegación Miguel Hidalgo tiene actualmente una población de 352,640 habitantes de los cuales 192,508 (54.59%) son mujeres y 160,132 (45.41%) son hombres. La densidad de población es de 13,079 habitantes por kilómetro cuadrado (INEGI 2000).

La religión predominante es la católica, pues 89% de la población la profesa; sin embargo casi el 40% de la comunidad judía que vive en México, aproximadamente 18 mil personas, radica principalmente en tres colonias que pertenecen al territorio delegacional. En cuanto a educación, el 96.7% de la población de más de quince años es alfabeta.

Dentro del perímetro de esta Delegación se encuentran la Unidad Santo Tomás del Instituto Politécnico Nacional, la Escuela Nacional de Maestros, la Escuela Normal de Especialización, el Conservatorio Nacional de Música, la Unidad Artística y Cultural del Bosque, atrás del Auditorio Nacional, además de planteles privados que ofrecen educación media superior y superior.

El territorio de esta Delegación está totalmente urbanizado, salvo las partes que se conservan del Bosque de Chapultepec.

Cerca del 80% de la superficie plana se destina a viviendas, 8% a instalaciones para servicios como sucursales bancarias, oficinas, bombas de agua, etc., 6% son fábricas, y el resto panteones y áreas verdes

En la Delegación Miguel Hidalgo se ubican la residencia oficial de los presidentes de México (Los Pinos), la representación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la del bloque de Países Europeos, así como la mayoría de embajadas y consulados de los países del mundo.

En cuanto a transporte, en esta Delegación se localizan 13 estaciones de las líneas 1, 2, 7 y 9 del Sistema Colectivo Metro. Importantes vías la circundan o atraviesan, como el Anillo Periférico, el Circuito Interior, las avenidas Río San Joaquín, Mariano Escobedo, Ejército Nacional, Melchor Ocampo, Marina Nacional, Constituyentes, Cuitláhuac, Parque Lira, Palmas, Chapultepec, Revolución y Patriotismo, así como el famoso Paseo de la Reforma. La Delegación posee la mayor superficie de áreas verdes intraurbanas en el Distrito Federal, constituidas por parques, jardines, camellones y las tres secciones del Bosque de Chapultepec.

la Delegación Miguel Hidalgo es el Órgano Político-Administrativo de la Administración Desconcentrada del Gobierno del Distrito Federal responsable del despacho de las materias relativas al gobierno, administración, asuntos jurídicos, obras, servicios, actividades sociales, protección civil, promoción económica, cultural y deportiva, y las demás que señalan las leyes.⁹²

3.2. Visión y Misión

VISIÓN

Ser en el 2023 un Municipio con plenas facultades, en donde se integre el desarrollo personal con el crecimiento comunitario; el equilibrio ecológico con el

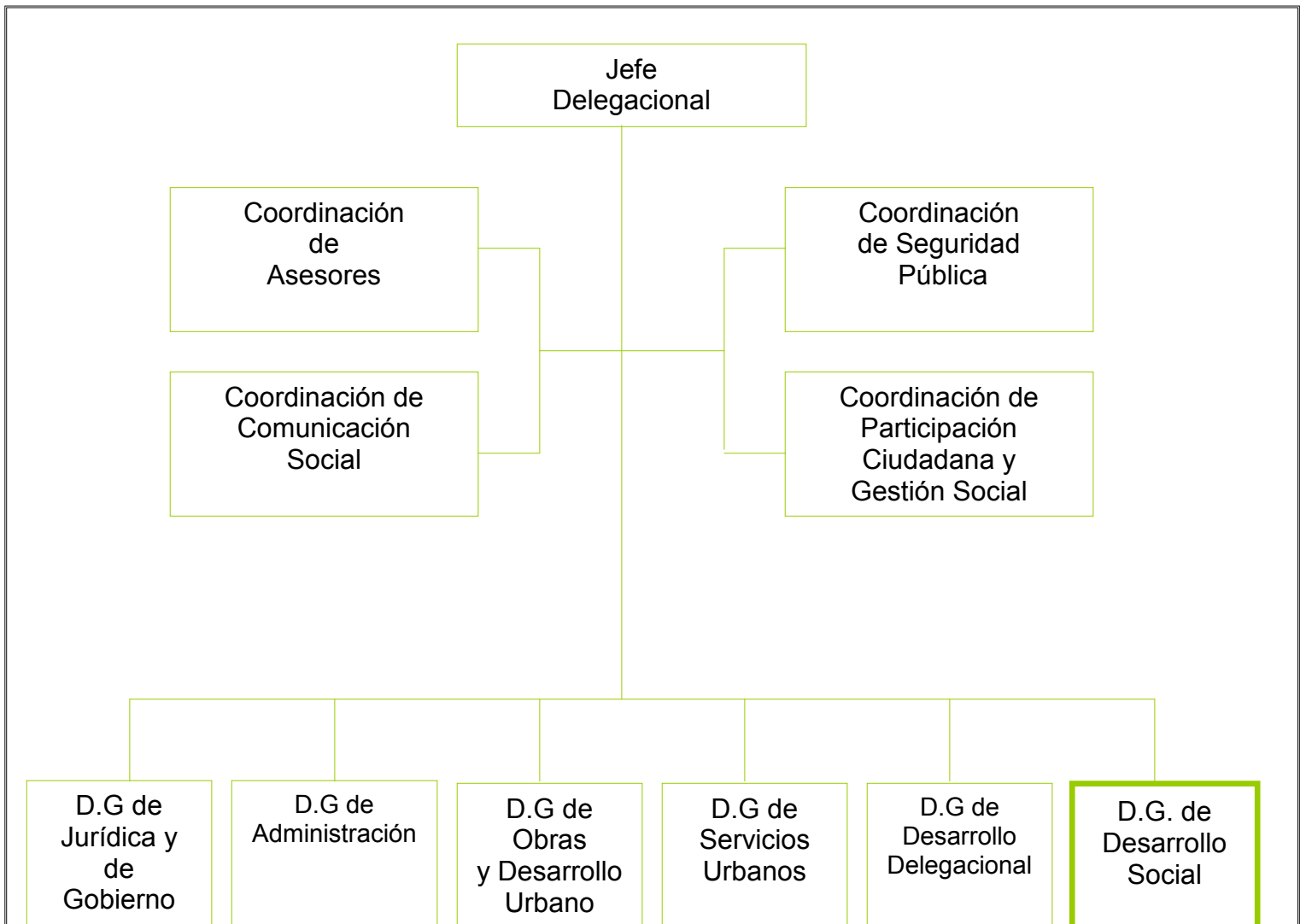
⁹² www.miguelhidalgo.gob.mx

contexto urbano y la responsabilidad social con la libertad individual de los Miguel Hidalguenses.⁹³

MISIÓN

Brindar un trato digno, humano, transparente al tiempo de promover el bien común y el desarrollo integral de quienes viven y laboran en la Delegación Miguel Hidalgo, con el fin de trascender como un gobierno de calidad, proactivo e innovador.⁹⁴

3.3. Estructura Orgánica



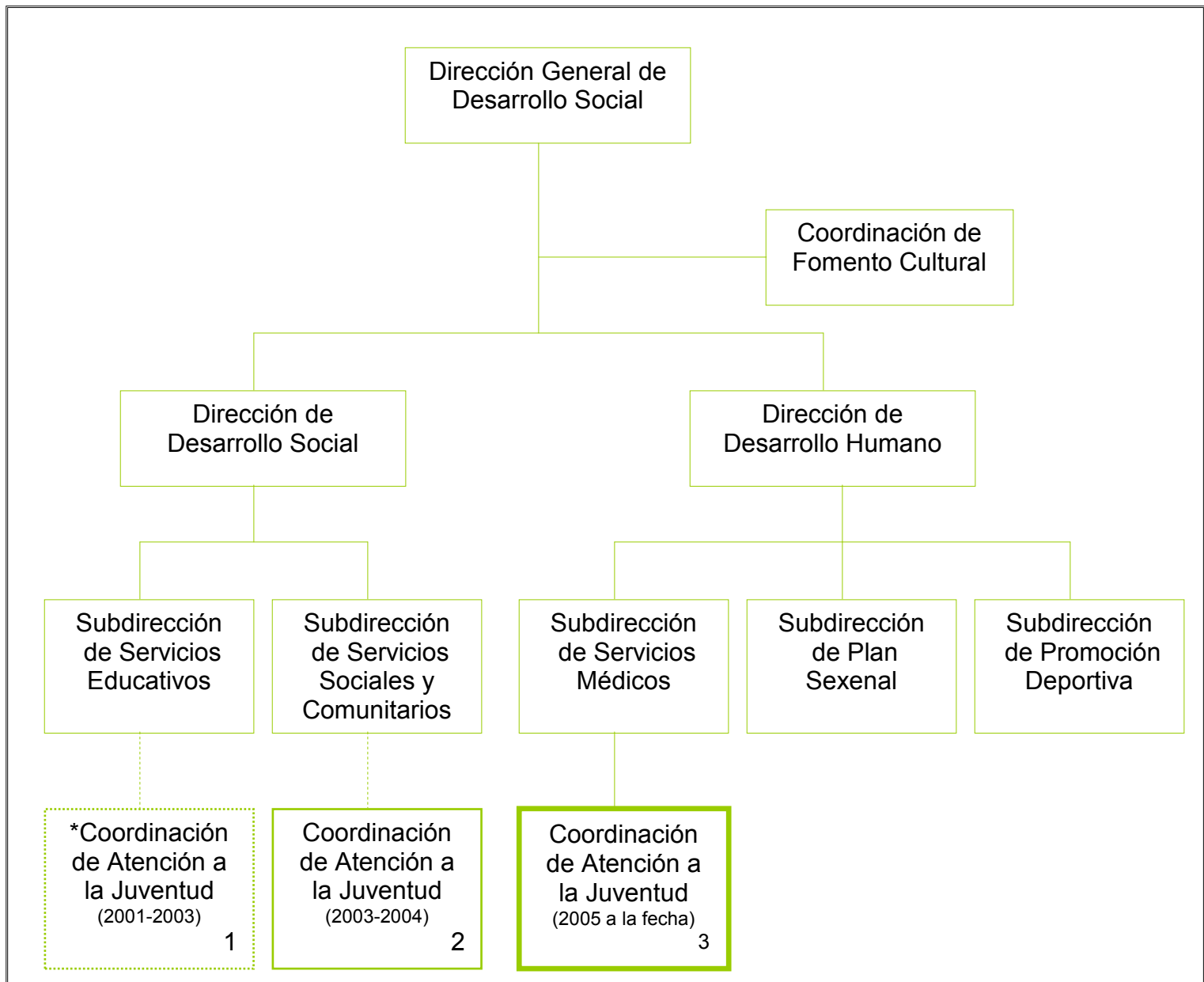
Fuente Plan de Gobierno 2003 -2006 Delegación Miguel Hidalgo

⁹³ Plan de Gobierno 2003 – 2006, ¡Un Gobierno de Brazos Abiertos!, Miguel Hidalgo, Ciudad de México, p.25

⁹⁴ Ibidem 26

La **Dirección General de Desarrollo Social** atiende las necesidades de salud, educación, asistencia a grupos vulnerables, deporte, cultura y recreación de la población de Miguel Hidalgo con el objetivo de contribuir a establecer las condiciones necesarias para el desarrollo social de la demarcación.

Organigrama



*El orden marcado por los números, y los años entre paréntesis, marcan la secuencia de pertenencia que ha tenido esta Coordinación en cuanto a estructura orgánica, ya que ha cambiado de Subdirección, de acuerdo a las necesidades de la DGDS.

Esta conformada por la siguiente plantilla 994 personas de la siguiente forma:

- 37 Funcionarios de Estructura
- 654 Trabajadores de base
- 56 Eventuales ordinarios
- 179 Eventuales extraordinarios
- 68 Bajo régimen de honorarios

Áreas y Servicios que ofrece:

La Dirección de Desarrollo Social y Servicios Educativos es auxiliada por la Subdirección de Servicios Educativos en la prestación de los siguientes servicios:

- Atención de guardería en 16 Centros de Desarrollo Infantil (CENDIS) y 1 Jardín de Niños.
- Educación preescolar en 16 CENDIS y 2 Jardines de Niños.
- Preparación diaria de alimentos para niños en 16 CENDIS.
- Consultas, préstamo de libros y realización de talleres y actividades diversas en 7 bibliotecas, con una asistencia semanal promedio de 2,000 usuarios. En los “Faros del Saber” mensualmente se atiende a 3,686 usuarios.
- Alfabetización en 3 Centros de Bienestar Social, en coordinación con el INEA.
- Espacios de expresión cultural, deportiva, recreativa de salud y académicas.

La Dirección de Desarrollo Social y Servicios Educativos -con el auxilio de la Subdirección de Servicios Sociales y Comunitarios- presta los servicios de:

- Desarrollo de diversas actividades recreativas, culturales y sociales -en 3 inmuebles- para alrededor de 197 personas adultas mayores mensualmente.
- Atención médica, psicológica y rehabilitación a indigentes
- Talleres de estimulación temprana dirigidos a los niños (menores de 3 años) de aproximadamente 30 jóvenes madres a la semana.
- Servicio de lavaderos en Centros sociales, a los cuales asisten alrededor de 30 personas diariamente.
- Apoyo en la tramitación de credenciales del INAPAM por mes.
- Búsqueda de donaciones para personas de grupos vulnerables, a través de las autoridades encargadas de estos Programas.
- Colaboración con las autoridades competentes en la asesoría psicológica y legal a mujeres contra la violencia familiar.

La Dirección de Desarrollo Humano -auxiliada por la Subdirección de Servicios Médicos- ofrece los siguientes servicios:

- Consultas médicas para 1, 000 personas aproximadamente en un mes, en 8 consultorios delegacionales.
- Consultas odontológicas para alrededor de 630 personas mensualmente en 5 consultorios delegacionales.
- Consultas psicológicas para unas 471 personas al mes.
- Detección de cáncer cérvico uterino, abierto para toda la población femenina dentro de la demarcación.
- Aplicación mensual de flúor a niños en los CENDIS y jardines de niños.
- Aplicación de pruebas psicológicas de acuerdo con la demanda ciudadana.
- Gestión de referencia a hospitales de primer nivel para un promedio de 30 personas al mes.
- Establecimiento de convenios con empresas privadas para garantizar
- descuentos en servicios de salud, en apoyo a la población de la Delegación (Ópticas Devlyn, Ortopedia Moskoft, Clínica Integral de Tratamiento, Laboratorios Héctre y Osteosensor).

La Dirección de Desarrollo Humano -apoyada por las Subdirecciones de Plan Sexenal y la de Promoción Deportiva- ofrece los servicios siguientes:

- Enseñanza de 25 disciplinas deportivas, en 12 Centros Deportivos y 17 Módulos Deportivos, con atención mensual a cerca de 8 500 usuarios
- Renta y préstamo de espacios e instalaciones deportivas para eventos: torneos de fútbol (sóccer, rápido y de salón), torneos de básquetbol y voleibol; para diferentes competencias deportivas como luchas, atletismo y eventos especiales, así como para fiestas en general.
- Organización y ejecución de un promedio mensual de 3 eventos deportivos y recreativos en las diferentes instalaciones.
- Apoyos materiales y logísticos para eventos deportivos bajo la coordinación de organizaciones deportivas locales, nacionales e internacionales (Caminata Juvenil Internacional, Caminata Internacional 20 Km.; Caminata Internacional 50 Km., entre otros).

La Coordinación de Fomento Cultural presta los siguientes servicios:

- Enseñanza de artes y expresiones artísticas en 5 espacios culturales, con 29 actividades entre talleres y clases.
- Organización y realización de eventos culturales populares, artísticos y recreativos dirigidos a los niños dentro del Programa “La Delegación y su Imaginación”, que incluye diferentes temas.
- Renta de los espacios culturales (La Casita, Torre del Reloj y las Jaulas, dentro del Parque Abraham Lincoln, y La Casa de la Cultura “Quinta

Colorada”, dentro de la Primera Sección del Bosque de Chapultepec) para la exhibición de exposiciones artísticas, renovándose el tema de la exposición cada 15 días.

- Mantenimiento menor de los espacios culturales y recreativos para su correcto funcionamiento durante el año.⁹⁵

3.4. Coordinación de Atención a la Juventud

La Coordinación de Atención a la Juventud, fue creada en la administración de 2000 – 2003 precedida por el Lic. Arne aus den Ruthen Haag (Jefe delegacional en Miguel Hidalgo), quien al detectar la deficiente atención a la demandas de los jóvenes, su participación limitada en la creación de políticas públicas, la falta de espacios para su expresión cultural, deportiva, recreativa y académica, así como la incapacidad para integrarlos al desarrollo del país de una manera activo-productiva, crea un espacio juvenil dentro de su gobierno, para apoyar y ofrecer alternativas ante la falta de atención a los jóvenes.

La Coordinación de Atención a la Juventud, también conocida como **“Miguel Hidalgo Joven”**, fue creado en el 2001, donde su principal objetivo es promover la creación de espacios de expresión, recreación, convivencia y desarrollo de habilidades; mediante la participación activa de los jóvenes en el diseño de los proyectos delegacionales dedicados a este sector. Las líneas de acción están basadas en las necesidades que ellos han expresado en varias encuestas elaboradas por el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJ).

Entre las acciones de **“Miguel Hidalgo Joven”** en esta administración estuvieron:

- Instalar diez módulos de atención a la juventud en los lugares de mayor afluencia juvenil de la delegación como son: Faros del Saber, Centros Deportivos y Sociales en los que se darán atención personalizada con respecto a orientación vocacional, sexual, laboral, prevención y atención de adicciones, atención a la violencia familiar, derechos y obligaciones de los jóvenes.
- Proporcionar información acerca de las funciones de las autoridades delegacionales y de justicia.
- Realizar concursos anuales con base en las líneas de acción, como: Funcionario Público por un Día, de graffiti, escoltas, fotografía, dibujo, cartel acerca de la prevención del VIH-SIDA, cartel sobre la prevención de adicciones, oratoria, cuento, ensayo, coreografía, bandas, grupos de rock, etc.
- Llevar a cabo acciones específicas en apoyo a la juventud como: exposiciones de artistas jóvenes, festival juvenil, torneo de fútbol,

⁹⁵ Ibidem 38 – 39.

básquetbol y voleibol, conciertos populares, instalación de cabildo infantil, foros juveniles, feria universitaria, tarjeta de descuento.

- Mejorar la formación de los jóvenes mediante las siguientes actividades, una jornada contra las adicciones al año. Jornada de salud, talleres productivos en el Faro del Saber, curso anual de educación ambiental en las escuelas, campaña de reforestación anual.

Dentro de estas acciones la más importante fue *Usa Condón, Cuídate del Sida*, en donde se pretendió acercar la información traducida a los jóvenes para evitar el contagio del VIH-SIDA; así como de infecciones de transmisión sexual. Se fomentó el uso correcto del condón, se sensibilizó a la juventud para que vivan una sexualidad responsable y comprometida.

Esta acción se llevó a cabo de la siguiente manera:

- Se convocó a los jóvenes estudiantes de universidades que cursen la carrera de Diseño Gráfico a participar en el concurso de cartel; el cartel ganador fue la imagen del programa y se exhibió en los parabuses de la delegación.
- Se realizaron acciones de coordinación con las autoridades locales y federales competentes para dar pláticas, cursos y talleres de sexualidad en las 98 escuelas de la delegación, en las seis ferias de salud que se realizaron, en los centros de salud, en las bibliotecas públicas, Faros del Saber, en los centros sociales y deportivos (Centros Social Miguel Hidalgo, Centro Social Carmen Serdán, Casa de apoyo al Menor Trabajador, Deportivo Parque Ecológico 18 de Marzo, Deportivo José María Morelos y Pavón y el Deportivo Plan Sexenal). Esta información la dio gente capacitada y especialistas en el tema. Se pretendió que fueran voluntarios y prestadores de servicio social lo que se capacitasen para que, con la anuencia de las autoridades correspondientes, impartieran pláticas en las escuelas secundarias, preparatorias, técnicas y universidades de Miguel Hidalgo. La meta fue cubrir todas las escuelas.
- Se elaboraron folletos que se presentaron a las autoridades federales y locales competentes, con información enfocada específicamente a los jóvenes, promoviendo una sexualidad responsable y el uso correcto del condón como método de protección y prevención.
- Se propuso regalar a los jóvenes piezas de comunicación con condones, los cuales iban con información que promueva entre la juventud mayor conciencia y responsabilidad sexual. Se estimó repartir más de 500 000 folletos con condones.
- Este programa tuvo como meta llegar a las 84 colonias de Miguel Hidalgo y beneficiar así a un porcentaje significativo de los jóvenes de la Delegación.⁹⁶

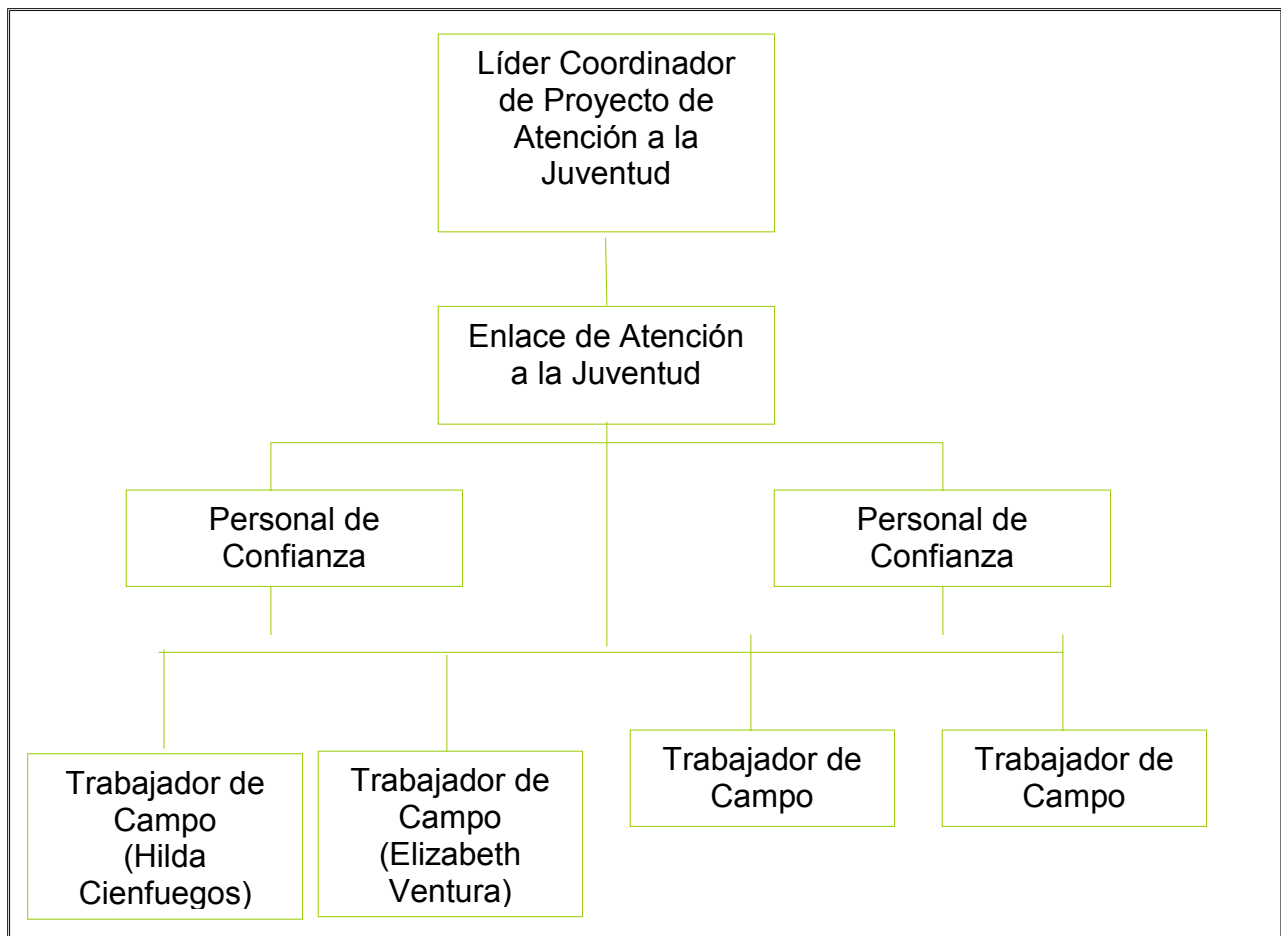
⁹⁶ Plan de Gobierno 2000 – 2003 ¡Escuchar y Resolver! Miguel Hidalgo Ciudad de México

3.4.1. Objetivo

Promover la creación de espacios de expresión, recreación, convivencia y desarrollo de habilidades, mediante la participación activa de los jóvenes en el diseño de proyectos delegacionales dedicados a este sector.⁹⁷

3.4.2. Organigrama

La estructura orgánica del Programa en la mencionada administración es la siguiente:



El ingreso de las responsables de esta sistematización (Hilda Cienfuegos y Elizabeth Ventura) a la Coordinación de Atención a la Juventud fue en mayo de 2003, al ver una propaganda en los pasillos de la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS), por lo que se acudió a ocupar una plaza de trabajador de campo.

⁹⁷ Plan de Gobierno 2003 – 2006, ¡Un Gobierno de Brazos Abiertos!, Miguel Hidalgo, Ciudad de México, p. 62

Es importante hacer mención que dicha incorporación a la coordinación fue gracias a la preparación que se tuvo durante la práctica comunitaria en la Escuela Nacional de Trabajo Social, con el curso de capacitación en sexualidad, por parte de la Fundación Mexicana para la Planificación Familiar (Mexfam); además de elaborar y realizar talleres de sexualidad en Ser Humano A.C., donde se prestó el servicio social.

El ingreso a dicha coordinación se inicio conociendo cada uno de los programas que se estaban llevando a cabo; así como el material que se utilizaba para realizar las pláticas del programa: “Usa condón, Cuídate del SIDA”. Además se dio una capacitación del uso del condón y de la prevención del VIH-SIDA.

3.4.3. Funciones

De este modo, durante el periodo de mayo a septiembre de 2003, las funciones realizadas por las 2 trabajadoras sociales básicamente fueron las siguientes:

- Educación Social (Tallerista): Impartir talleres del programa *Usa condón, Cuídate del SIDA*, en escuelas, Faros del Saber, Centros deportivos y sociales.
- Administrativas: Consistió en apoyar a realizar oficios y memoranda,
- Promoción Social: Participación en módulos informativos y apoyo en eventos, incluyendo diseño de carteles y volantes.

Debido al desempeño de las trabajadoras Sociales, se les fue ascendiendo en el cargo hasta llegar a ser Coordinadoras de Programas, por lo cual las funciones iniciales variaron. En el siguiente capítulo se retomará más ampliamente la descripción de la experiencia y las nuevas funciones.

CAPÍTULO 4

DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

CAPITULO 4

DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

En este apartado se aborda el Proceso metodológico, el método, la intervención profesional, así como las funciones, actividades, técnicas e instrumentos empleados durante el desarrollo de la experiencia profesional sustentándolos en un marco teórico-metodológico.

4.1 Proceso Metodológico de Intervención

El **Proceso Metodológico**, es un proceso ascendente de crecimiento, ya que significa un permanente proceso de acumulación de conocimientos y experiencias. Dicho proceso por sí mismo va definiendo las posibilidades de avanzar, en la medida en que se van construyendo las mediciones necesarias para ello. Las etapas o fases metodológicas dependen de las condiciones propias del contexto en el que se desarrolla la experiencia, de los objetivos definidos, de los recursos materiales y humanos del equipo que las realizan.⁹⁸

Etimológicamente la palabra **Método**, procede de las raíces griegas “meta” y “odos”, mismas que significan “meta” hacia, a lo largo, es una proposición que da idea de movimiento; y “odos” que significa camino.

El **método** se define como el camino a seguir para llegar al logro de un fin determinado. Elí de Gortari define al **método**, como “el descubrir las formas de existencia de los procesos objetivos de la realidad, desentrañar sus conexiones internas, generalizar en su conocimiento y demostrarlo con rigor racional; así como para incidir en su desarrollo. Es decir, el método se inicia siempre en la investigación del fenómeno, logra su explicación racional y prevé su desarrollo interno y su necesaria evolución”.⁹⁹

Hablar de **Intervención** equivale a “querer actuar”, intervenir en un asunto, quiere decir “tomar parte voluntariamente, hacerse mediador, interponer su autoridad; consiste pues, en acentuar la acción, lo que el Trabajador Social realiza o hace. Lo que se pone de relieve es la voluntad consciente de *modificar*, por su acción, la situación del asistido. La palabra intervención, tiene más fuerza que la acción, aunque a menudo se utiliza como sinónimos.¹⁰⁰

La combinación de todos estos elementos da como resultado el poder intervenir eficazmente en la realidad social los trabajadores sociales, donde se requiere de una metodología que consiste en “...una conjunción de orientaciones,

⁹⁸ Sánchez Rosado, Manuel. Manual de Trabajo Social. Metodología y Trabajo Social. p. 38.

⁹⁹ Arteaga Basurto Carlos (Compilador) Desarrollo Comunitario. p. 38.

¹⁰⁰ De Robertis Cristina. Metodología de la Intervención en Trabajo Social. p.p. 68,69.

intencionalidades, procedimientos, instrumentos y técnicas que se interrelacionan entre sí para accionar en un contexto determinado.”¹⁰¹

Con la finalidad de presentar el Proceso Metodológico de Intervención de la Experiencia Profesional, se analizó la metodología propuesta por Ezequiel Ander-Egg en su libro Metodología del Trabajo Social, siendo esta la más acorde y viable para el ejercicio profesional que se efectuó dentro de la Coordinación de Atención a la Juventud “Miguel Hidalgo Joven”, la cual enfatiza cuatro etapas para el desarrollo de la misma:

ETAPA 1

INVESTIGACIÓN. Determinar de manera precisa lo que se pretende investigar de acuerdo con el ámbito sector o núcleo de intervención, nivel o escala de actuación y objetivos del proyecto o actividad de trabajo social que se va a llevar a cabo, teniendo en cuenta además la finalidad de la investigación.

ETAPA 2

PROGRAMACIÓN. Es la acción consistente en utilizar un conjunto de procedimientos y técnicas mediante las cuales se introduce una mayor racionalización y organización en un conjunto de acciones y actividades, previstas de antemano con las que se pretenden alcanzar metas y objetivos por medio de la utilización de instrumentos preferibles.

ETAPA 3

EJECUCIÓN. Consiste en poner en obra una cosa, en llevar algo a la práctica. Esta etapa es la que da culminación y sentido a las fases anteriores. Consiste en realizar, hacer o ejecutar lo que se ha propuesto en la programación.

ETAPA 4

EVALUACIÓN. Es la última fase de la estructura básica de procedimiento, es una forma de medir los resultados de un programa con relación a los objetivos iniciales que se propusieron.

A continuación se presenta un cuadro del Proceso Metodológico, señalando las funciones, actividades, técnicas e instrumentos empleados en el ejercicio profesional.

¹⁰¹ Sánchez Rosado Manuel. Manual de Trabajo Social. Metodología y Trabajo Social. p. 35.

CUADRO METODOLÓGICO DE INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL

ETAPA I. INVESTIGACIÓN

FUNCION	ACCIONES	TECNICAS	INSTRUMENTOS
Investigación Social	<p>Conocimiento e identificación de las Direcciones Generales de la Delegación Miguel Hidalgo, así como cada una de sus coordinaciones.</p> <p>Detección de los procesos organizativos de la Delegación y sus Direcciones Generales.</p> <p>Revisión de documentos de la Delegación y del Plan de Gobierno.</p> <p>Conocimiento de cada uno de los programas que se estaban llevando a cabo dentro de la Coordinación de Atención a la Juventud “Miguel Hidalgo Joven”; el material que se utilizaba para realizar las pláticas de “Usa condón, Cuídate del SIDA; además de capacitación del uso del condón y de VIH-SIDA.</p> <p>Identificación y caracterización de las principales problemáticas sociales que aquejan a los jóvenes, además de los intereses educativos, deportivos, políticos y de entretenimiento.</p> <p>Revisión de los perfiles de usuarios de los servicios de la Coordinación de Atención a la Juventud “Miguel Hidalgo Joven”.</p>	<p>Observación</p> <p>Entrevistas formales e informales</p> <p>Lectura de textos</p>	<p>Informes</p> <p>Información Documental</p> <p>Registros de notas</p> <p>Guía de entrevista</p>

ETAPA II. PROGRAMACIÓN

FUNCION	ACCIONES	TECNICAS	INSTRUMENTOS
Planeación	<ul style="list-style-type: none"> - Determinación de la forma de participación dentro del Programa <i>Usa Condón, Cuídate del Sida</i>, ya elaborado por la Coordinación. - Diseño de indicadores sociales, que apoyen a la Coordinación de Atención a la Juventud para hacer los informes mensuales dando resultados cualitativos y cuantitativos, así mismo efectuar el informe anual acerca de las acciones ejecutadas por la Coordinación, así como la Administración Delegacional. - Planeación de actividades para mejorar la formación de los jóvenes mediante las siguientes actividades, una jornada contra las adicciones al año. Jornada de salud, talleres productivos en el Faro del Saber, curso anual de educación ambiental en las escuelas, campaña de reforestación anual. 	<ul style="list-style-type: none"> Observación Análisis Programación Revisión Síntesis 	<ul style="list-style-type: none"> Informes Información Documental Registros de notas Cronograma Ruta Crítica Programas Proyectos
Programación	<ul style="list-style-type: none"> -Planeación y programación anual mediante los indicadores, para lograr así una evaluación precisa de resultados. - Diseño de programas de atención y apoyo 		

<p>Coordinación Institucional</p>	<p>social a los jóvenes:</p> <p>“Construyendo tu Vida sin Drogas” “Los jóvenes por una cultura del reciclaje” “ Jóvenes Unidos por la Equidad de Género y Salud Sexual” (JUEGOS)</p> <p>- Programación mensual de diferentes eventos como son: Jefe Delegacional por un Día, Cabildo Juvenil, Graffiti, escoltas, fotografía, dibujo, cartel acerca de la prevención del VIH-SIDA, cartel sobre la prevención de adicciones, oratoria, cuento, ensayo, coreografía, bandas, grupos de rock, exposiciones de artistas jóvenes, festival juvenil, torneo de fútbol, básquetbol y voleibol, conciertos populares, instalación de cabildo infantil, foros juveniles, feria universitaria, tarjeta de descuento, etc.</p> <p>- Programación de los concursos y eventos juveniles. Como son “Día Internacional de No Fumar”, “Jefe Delegacional por un Día”, Concurso de Fotografía “Percepción de los jóvenes ante la Sexualidad”, en Graffiti “Día Mundial del Medio Ambiente”, “Día de la Familia”, “Deportes Extremos” y obras teatrales en instituciones educativas.</p> <p>Gestión ante instancias educativas en la búsqueda de prestadores de servicio social.</p> <p>Coordinación con instituciones de servicios</p>		
--	--	--	--

<p>Promoción Social</p> <p>Gestión Social</p>	<p>sociales enfocados a la atención juvenil.</p> <p>Establecimiento de mecanismos de coordinación y enlace institucional que permita la obtención de recursos y el alcance de objetivos planeados.</p> <p>- Diseño y gestión del material de apoyo didáctico (láminas ilustrativas, condones, trípticos, volantes, promocionales, etc.) empleado dentro de las sesiones de los talleres de cada uno de los programas.</p> <p>- Gestión ante diferentes empresas en la búsqueda de donaciones tanto de material informativo, como didáctico; por ejemplo, trípticos a color, playeras, condones, gorras, cilindros, etc.</p>		
---	---	--	--

ETAPA III. EJECUCIÓN

FUNCION	ACCIONES	TECNICAS	INSTRUMENTOS
<p>Educación y Orientación Social</p> <p>Promoción Social</p>	<p>- Coordinación e impartición de talleres de sexualidad: <i>Usa Condón y Cuídate del Sida</i>, dentro de grupos de jóvenes en escuelas secundarias públicas y privadas, ferias de salud, centros de salud, bibliotecas públicas, Faros del Saber, centros sociales y deportivos (Centros Social Miguel Hidalgo, Centro Social Carmen Serdán, Casa de apoyo al Menor Trabajador, Deportivo Parque Ecológico 18 de Marzo, Deportivo José María Morelos y Pavón y el Deportivo Plan Sexenal).</p> <p>- Convocatoria a los jóvenes universitarios de la carrera de Diseño Gráfico a participar en el concurso de cartel El Uso Correcto del Condón; el cartel ganador fue la imagen del programa y se exhibió en los parabuses de la delegación.</p> <p>- Promoción y difusión a la juventud, sobre hacer conciencia y responsabilidad sexual.</p> <p>Atención directa para el mejoramiento de la formación de los jóvenes a través de las actividades de: jornadas contra las adicciones, Jornada de salud, talleres productivos en el Faro del Saber, curso anual de educación ambiental en</p>	<p>Observación</p> <p>Análisis</p> <p>Técnicas grupales</p> <p>Foros de discusión</p> <p>Asambleas</p> <p>Revisión</p> <p>Síntesis</p>	<p>Informes</p> <p>Actas</p> <p>Crónicas</p> <p>Registros de notas</p> <p>Cronograma</p>

Coordinación	<p>las escuelas, campaña de reforestación anual.</p> <p>-Coordinación y ejecución de sesiones temáticas a grupos de jóvenes de escuelas secundarias públicas y privadas y preparatorias de acuerdo a los Programas:</p> <ul style="list-style-type: none">• “Construyendo tu Vida sin Drogas”• “Los jóvenes por una cultura del reciclaje”• “ Jóvenes Unidos por la Equidad de Género y Salud Sexual” (JUEGOS) <p>Coordinación y ejecución de concursos y eventos juveniles como son: “Día Internacional de No Fumar”, “Jefe Delegacional por un Día”, Concurso de Fotografía “Percepción de los jóvenes ante la Sexualidad”, en Graffiti “Día Mundial del Medio Ambiente”, “Día de la Familia”, “Deportes Extremos” y obras teatrales en instituciones educativas.</p> <p>- Coordinación y participación en eventos desarrollados por la Coordinación de Atención a la Juventud como lo son:</p> <p>- Coordinación de Funcionario Público por un Día, Cabildo Juvenil, graffiti, escoltas, fotografía, dibujo, cartel acerca de la prevención del VIH-SIDA, cartel sobre la prevención de adicciones, oratoria, cuento, ensayo, coreografía, bandas, grupos de rock, exposiciones de artistas jóvenes, festival juvenil, torneo de fútbol, básquetbol y</p>		
---------------------	--	--	--

<p>Difusión</p> <p>Supervisión</p>	<p>voleibol, conciertos populares, instalación de cabildo infantil, foros juveniles, feria universitaria, tarjeta de descuento, etc.</p> <p>- Distribución gratuita de folletos informativos y condones en lugares estratégicos y de mayor afluencia de jóvenes.</p> <p>- Capacitación y supervisión al personal y prestadores de servicio social, que lleva a cabo las sesiones informativas temáticas (Adicciones, Sexualidad, Género, Violencia, Salud Sexual y Reproductiva) de los talleres dirigidos a jóvenes</p>		
--	--	--	--

ETAPA IV. EVALUACIÓN

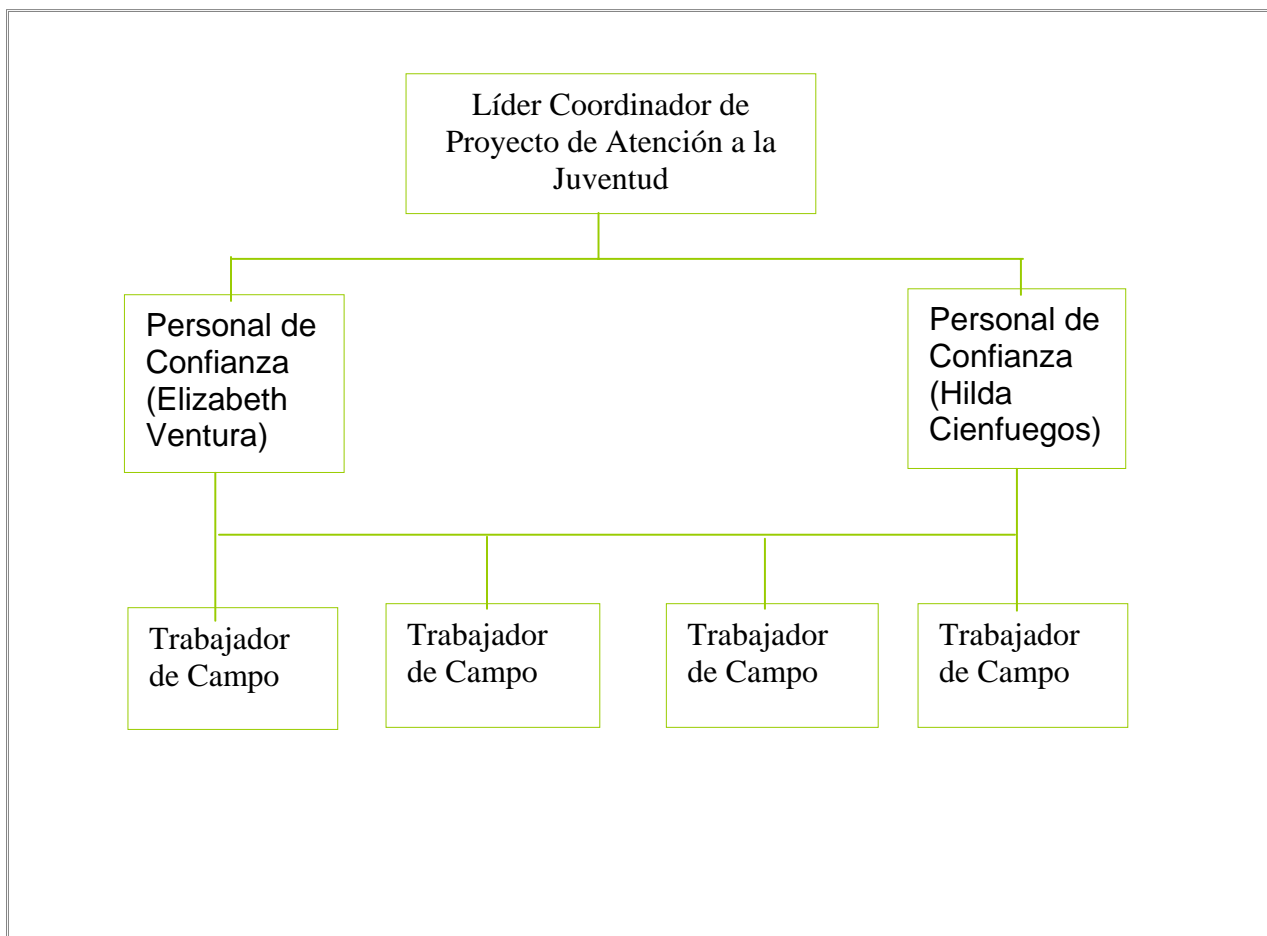
FUNCION	ACCIONES	TECNICAS	INSTRUMENTOS
<p>Análisis</p> <p>Evaluación</p>	<p>- Valoración de las actividades realizadas en la impartición de los talleres de sexualidad: <i>Usa Condón y Cuídate del Sida</i>, mediante formatos de evaluación e informes de resultados.</p> <p>- Diseño y aplicación de formatos evaluativos a los jóvenes de secundaria, sobre la claridad de los temas expuestos, aciertos y fallas de los expositores, así como sus inquietudes respecto a dichos temas .</p> <p>- Entrega de informes a las Direcciones Generales sobre todas las actividades ejecutadas por la Coordinación de Atención a la Juventud.</p> <p>- Medición de los indicadores sociales, que dan respuesta al número de actividades realizadas mensual y anualmente por la Coordinación de Atención a la Juventud.</p>	<p>Análisis</p> <p>Revisión</p> <p>Síntesis</p> <p>Clasificación</p> <p>Correlación</p>	<p>Informes</p> <p>Actas</p> <p>Crónicas</p> <p>Registros de notas</p> <p>Cronograma</p>

Fuente: El cuadro anterior fue diseñado con base en el Proceso Metodológico para Trabajo Social propuesto por Ezequiel Ander Egg.

4.2. Proyectos de la Coordinación de Atención a la Juventud

En el capítulo anterior se mencionaron los proyectos que dieron inicio en el área de “Miguel Hidalgo Joven”, durante 2000 –2003, pero debido al cambio de administración en la Delegación Miguel Hidalgo, fue necesario renovar los proyectos para así poder brindar un mejor servicio en beneficio de la población juvenil.

Otra situación que se presentó al cambio de la administración fue que se realizaron cambios en la estructura orgánica en la Coordinación de Atención a la Juventud, quedando de la siguiente manera:



A continuación se presentan los objetivos de cada uno de los proyectos actuales administración (2003-2006).

CONSTRUYE TU VIDA SIN DROGAS

Objetivo Brindar a uno de los sectores vulnerables de nuestra delegación alternativas para mejorar su calidad de vida; no sólo a los jóvenes expuestos a consumir algún tipo de droga, sino a su círculo familiar y escolar, es decir, la totalidad de su entorno social.

LOS JÓVENES POR UNA CULTURA DEL RECICLAJE

Objetivo Orientar a la comunidad (en este caso al sector juvenil) de la demarcación para encontrar un bien común, a través de la sensibilización acerca del daño que se le está causando a nuestro medio ambiente, el cual depende - para su conservación y mejoramiento- de todos los que lo habitamos y nos beneficiamos de él. Con esto, se busca que los jóvenes no sean sólo espectadores de lo que las instancias gubernamentales pueden hacer en este rubro, sino que participen, propongan y se integren en un trabajo de calidad en conjunto con la Delegación Miguel Hidalgo y la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).

EVENTOS DEPORTIVOS, CULTURALES Y RECREATIVOS

Objetivo Realizar eventos deportivos, culturales y recreativos con el fin de atender y brindar a los jóvenes de esta delegación los espacios adecuados para propiciar su desarrollo pleno como partícipes de la sociedad, potencializar su talento, creatividad, así como su salud física y mental; ejemplo de ello son los torneos de fútbol, concursos de cartel, concursos expo de graffiti y obras de teatro.

“Concursos de Cartel” estas actividades se programan respecto a días conmemorativos como son: *“Día Internacional de No Fumar”* en un trabajo conjunto con Centros de Integración Juvenil (CIJ) se lleva a cabo este concurso dirigido a nivel secundaria y bachillerato, para así fomentar una cultura de no fumar entre los jóvenes. (31 de mayo); *“Día Internacional del Medio Ambiente”*, en un trabajo conjunto con SEMARNAT se lleva a cabo este concurso para fomentar en los jóvenes una cultura del reciclaje (5 de junio); *“Día de Muertos”* (2 de noviembre), entre otros.

“Graffiti”, esta expresión artística muy de moda entre los jóvenes es de gran interés para nosotros, ya que se les esta dando la oportunidad de manifestar sus inquietudes, necesidades de forma responsable, es por ello que se llevan a cabo este tipo de eventos, en donde se propone un tema en específico, para conmemorar alguna fecha importante, la coordinación se encarga de obtener el espacio para efectuar la actividad y así evitar que los jóvenes rayen en cualquier pared. Estas actividades se realizan dos o tres veces al año.

“**Obras Teatrales**”, esta actividad artística es de gran apoyo para la Coordinación ya que se llevan a cabo dentro de las instituciones educativas con el objetivo de reafirmar el programa “Construyendo tu Vida sin Drogas”; pero si la comunidad lo solicita, se puede programar; siempre y cuando el área cuente con los recursos necesarios para presentar la obra en un espacio público.

CULTURA CÍVICA

Objetivo Realizar eventos que fomenten la cultura cívica entre los jóvenes, con el fin de involucrarlos en las políticas públicas de su delegación, incrementando el interés y participación activa de los mismos en la solución de problemas sociales que atañen a su comunidad; muestra de ello son los concursos “Jefe Delegacional por un Día” y “Cabildo Juvenil”.

“**Concurso Jefe Delegacional por un Día**”, el cual se efectúa una vez al año (30 de abril), en escuelas secundarias de la demarcación, donde se le da la oportunidad a un joven de fungir como Jefe Delegacional por un día, con el objetivo de que conozca el trabajo que realiza un funcionario público.

“**Cabildo Juvenil**” este programa se realiza de manera permanente durante todo el año, el cual está integrado por jóvenes de la demarcación que estudian en instancias educativas de nivel secundaria y bachillerato, con el objetivo de fomentar en ellos una cultura cívica, para que así conozcan las políticas públicas, supervisen y evalúen a las diferentes Direcciones Generales y Coordinaciones Generales de la Delegación y propongan soluciones en beneficio de su comunidad.

JÓVENES UNIDOS POR LA EQUIDAD DE GÉNERO Y LA SALUD SEXUAL

Objetivo Promover entre los jóvenes la elección de una vida sexual más equitativa y sana, basada en el respeto y la comunicación (dentro del círculo familiar y en los recintos educativos) sobre salud sexual, embarazo en adolescentes e infecciones de transmisión sexual, como el VIH/ SIDA entre otros.

En cada uno de los programas, proyectos, concursos y eventos que se realizan en la Coordinación de Atención a la Juventud, ambas trabajadoras sociales estamos coordinando cada uno de estos.

Por tal motivo, para realizar la sistematización de la experiencia profesional consideramos darle mayor peso en este trabajo al proyecto Jóvenes Unidos por la Equidad de Género y la Salud Sexual (JUEGOS), debido al interés que ambas tenemos desde la licenciatura en Trabajo Social en los temas de salud sexual y reproductiva, género, violencia familiar, entre otros. Además, otro punto que influyó en describir y analizar el proyecto *JUEGOS*, fue el observar el interés, inquietudes y necesidad que los jóvenes de las instituciones educativas de la delegación Miguel Hidalgo tienen sobre la Sexualidad.

Viendo el Líder Coordinador de Proyectos de Atención a la Juventud, el empeño que se realizó en el trabajo a favor de los jóvenes, se ascendió de puesto a las trabajadoras sociales a personal de confianza, en octubre de 2003. Por tal motivo, se crearon nuevos proyectos como son: “Construyendo tu Vida sin Drogas”, “Los jóvenes por una cultura del reciclaje” y “ Jóvenes Unidos por la Equidad de Género y Salud Sexual” (eliminándose con este el proyecto “Usa Condón, Cuídate del SIDA”). Los demás proyectos y eventos continuaron realizándose, así como haciendo nuevas modificaciones de acuerdo a las inquietudes y necesidades de los jóvenes que intervenían en cada uno de los proyectos.

Durante octubre de 2003 a noviembre de 2005 se asignaron más funciones a las Trabajadoras Sociales a cargo de coordinar los proyectos de “Miguel Hidalgo Joven”; por lo tanto las funciones quedaron de la siguiente manera:

GESTIÓN

Gestión ante instituciones educativas tanto públicas como privadas; pues al contar con el conocimiento de los recursos institucionales, iniciales, particulares y de organismos no gubernamentales, el trabajador social refiere y canaliza a la población que necesita de atención especializada de acuerdo a sus necesidades.

Gestión ante diferentes empresas en la búsqueda de donaciones tanto de material informativo, como didáctico; por ejemplo, trípticos a color, playeras, condones, gorras, cilindros, etc.

Gestión ante estancias educativas en la búsqueda de prestadores de servicio social.

PROGRAMACION

Elaboración de Programas y Proyectos juveniles.

Programación mensual de diferentes eventos

COORDINACIÓN

Coordinación y ejecución de concursos y eventos juveniles. Como son “Día Internacional de No Fumar”, “Jefe Delegacional por un Día”, Concurso de Fotografía “Percepción de los jóvenes ante la Sexualidad”, en Graffiti “Día Mundial del Medio Ambiente”, “Día de la Familia”, “Deportes Extremos” y obras teatrales en instituciones educativas.

PROMOCIÓN SOCIAL.

Diseño de Carteles, folletos, material didáctico, para todos los eventos antes descritos.

Diseño de trípticos “Miguel Hidalgo Joven” (Ver Anexo 1), “Construyendo tu vida sin Drogas”(Ver Anexo 2), “Los jóvenes por una cultura del reciclaje” (Ver Anexo 3) y “Jóvenes Unidos por la Equidad de Género y la Salud Sexual” (Ver Anexo 4) y “Violencia Familiar” (Ver Anexo 5)

EDUCACIÓN SOCIAL

Impartición de pláticas y talleres sobre temas de sexualidad y adicciones.

Capacitación al personal y prestadores de servicio social en temas de Adicciones, así como de Sexualidad, Género, Violencia, Salud Sexual y Reproductiva.

SUPERVISIÓN

Supervisión al personal y prestadores de servicio social

Supervisar las acciones elaboradas en la coordinación.

ADMINISTRACIÓN

Asistir a reuniones de trabajo.

Realizar oficios, memoranda, informes, etc.

4.3. “Jóvenes Unidos por la Equidad de Género y la Salud Sexual” (Juegos)

En el capítulo anterior se hizo mención del proyecto “Usa Condón, Cuídate del SIDA”, dentro del cual al término de la plática, se solicitaba un comentario por escrito de las inquietudes y necesidades de los temas de sexualidad que los jóvenes requerían, por lo que la población juvenil manifestaba informarse sobre temas más amplios de salud sexual y reproductiva.

Al comenzar la nueva administración 2003-2006, nos dimos a la tarea de crear otro proyecto que integrará los temas que los jóvenes deseaban, esto fue con el fin que los jóvenes de la Delegación Miguel Hidalgo tuvieran información y orientación acerca de su sexualidad.

Bajo estas circunstancias, se crea el proyecto “Jóvenes Unidos por la Equidad de Género y la Salud Sexual” (JUEGOS); en el cual se plasma el trabajo que se desarrolló, a través de los comentarios de la población juvenil, en la Delegación Miguel Hidalgo.

COORDINACIÓN DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD

Jóvenes
Unidos por la
Equidad de
Género y la
Salud Sexual



MIGUEL HIDALGO JOVEN

TALLER



FUNDAMENTACIÓN

Como pieza fundamental de la política de desarrollo social integral que proyecta la Delegación Miguel Hidalgo, se propone mejorar la calidad de vida de sus habitantes al considerar las necesidades y demandas de cada sector que conforma la sociedad.

Una de las esferas sociales que solicitan respuesta y orientación a sus problemas e inquietudes son los jóvenes, por lo que es necesario hacerlos partícipes del desarrollo de la sociedad en la que se desenvuelven, a través de la Coordinación de Atención a la Juventud.

La juventud es un momento histórico en la vida de cada persona, en el cual la información es importante para que la toma de decisiones que tendrán repercusión en sus logros futuros sean con responsabilidad y respeto a si mismos y a los demás.

Por lo anterior, este programa busca promover entre los jóvenes la elección a una vida sexual más equitativa, así como sana, basada en el respeto y la comunicación en el círculo familiar y en los recintos educativos, donde se ofrecen las primeras enseñanzas y experiencias con los demás.

El tema de la sexualidad es un tema tan amplio y tan complicado que de una década a la fecha ha venido tomando fuerza, no sólo en el aspecto de la planificación familiar, sino también de los roles que ambos sexos han tenido en los últimos tiempos.

La sexualidad es un proceso que inicia desde el nacimiento, continúa hasta la muerte y afecta de alguna manera cada una de las etapas de la vida, es decir, nacemos como seres sexuados, es por esta razón que es importante no negar que la sexualidad es parte esencial en el desarrollo de hombres y mujeres, así la forma en que se les educa desde la infancia influye determinantemente en la conducta que retomarán de adultos con respecto a su sexualidad.

Es por esto que es necesario crear alternativas o canales para que los adolescentes encuentren respuestas a sus inquietudes de manera objetiva y libre de prejuicios permitiéndoles decidir equitativa, libre y responsablemente sobre su sexualidad

En general, la sociedad busca descubrir todo lo “oculto” acerca de la sexualidad, al no encontrar respuestas claras existe una información inadecuada, mitos y verdades a medias que traen como consecuencia el practicar una vida sexual sin protección, corriendo el riesgo de enfrentarse a embarazos no planeados, situaciones emocionales frustrantes, abortos, etc.

Con el fin de llevar a cabo este proyecto se realizarán acciones conjuntas con organismos representativos de la sociedad civil y con las instancias educativas correspondientes, pues sólo con las relaciones interinstitucionales se podrá tener la capacidad y los instrumentos necesarios para lograr una mejor calidad de vida en los jóvenes de nuestra demarcación.

NATURALEZA

Este proyecto representa una estrategia para dar información y aclarar dudas en el aspecto de sexualidad a jóvenes, pero también es un problema en el que debemos incluir a padres de familia y maestros para que entre ellos se acerquen y entablen una comunicación, la información partirá de lo que ellos mismos quieran saber.

Se tomarán en cuenta sus propias vivencias para disipar dudas, tabúes, mitos o la inadecuada información que por generaciones se ha replicado, esto llevará a que los sujetos participantes tengan una información más adecuada por parte de educadores y así puedan valorarse así mismos para a su vez crear un mayor respeto hacia a los demás.

OBJETIVO GENERAL

Conseguir que los jóvenes tengan una mayor autonomía en la toma de decisiones libres y responsables sobre el tema de la sexualidad, equidad, afectividad y salud reproductiva; así como fomentar en los padres de familia y maestros una mayor comunicación en el núcleo familiar y escolar, respecto a la equidad de género y la salud sexual.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

*Desarrollar entre los jóvenes acciones de información y orientación hacia una vida sexual sana desde un enfoque de equidad de género.

*Conocer la anatomía y fisiología de los órganos sexuales, así como su cuidado y su higiene.

*Conocer alternativas de cómo vivir su sexualidad responsablemente y sin riesgos.

*Crear la confianza para el discernimiento sobre temas de sexualidad entre los jóvenes

META

Implementar talleres y pláticas en escuelas secundarias, a nivel medio y superior, en planteles públicos y privados dentro de la delegación, que permitan a los jóvenes el reconocerse y adquirir cogniciones para hacer frente a la información inadecuada y sus consecuencias.¹⁰²

ESTRATEGIA

Presentar el proyecto en todas las escuelas de la delegación a nivel medio básico, medio superior y superior tanto en públicas como en privadas e implementar los talleres en los planteles que así lo permitan.

PROCEDIMIENTO

Los talleres se llevarán a cabo en escuelas secundarias, a nivel medio y superior, en escuelas públicas y privadas que se encuentren dentro de la Delegación Miguel Hidalgo.

La duración de los talleres comprenderá de uno a cinco días; y el tiempo para desarrollar cada tema varía de 1 ½ a 2 horas. La elección de los temas y la disposición del tiempo quedarán a consideración de las autoridades del plantel educativo.

Cada tema contará con material didáctico y dinámicas, en donde el aprendizaje y la asimilación de la información será mejor, pues cada taller tendrá un formato vivencial.

Los talleres podrán impartirse tanto a los jóvenes estudiantes como a los padres y maestros en el tiempo que las autoridades consideren pertinente.

LOS TEMAS A DESARROLLAR SON:

- 1) Conceptos Básicos de Sexualidad y Violencia de Género.
- 2) Higiene Sexual, Cambios Fisiológicos, Psicológicos y Comunicación Familiar en la Adolescencia.
- 3) Metodología Anticonceptiva y Embarazo en Adolescentes.
- 4) Infecciones de Transmisión Sexual.(ITS), VIH-SIDA , Sexo Protegido / Sexo Seguro.

¹⁰² Aunque es sabido que las metas son cuantificables, para la elaboración del proyecto se siguieron las políticas que se marcan a nivel Institucional. Por tal motivo no se presentan.

RECURSOS

RECURSOS HUMANOS:

- *Personal capacitado de la Coordinación de Atención a la Juventud para impartir los talleres (4 personas).
- *Prestadores de servicio social.

RECURSOS MATERIALES:

- *Computadoras.
- *Impresora.
- *Teléfono.
- *Fotocopias.
- *Hojas.
- *Plumas.
- *Marcadores.
- *Gises.
- *Borrador.
- *Plumón para pizarrón blanco.
- *Dildo.
- *Condomes Masculino y Femenino.
- *Rotafolio.
- *Masking.
- *Trípticos Informativos.
- *Juegos de CORA.
- *Videos “No Existen Diferencias”, “Solamente una Vez”, etc.

RECURSOS FINANCIEROS:

- *Sueldos (cuatro plazas eventuales, una plaza de honorarios, una de estructura Líder Coordinador de Proyectos de Atención a la Juventud).
- *Vehículo para traslado o ayuda económica para el pago de transporte público.
- *Presupuesto para compra de material didáctico.

COORDINACIÓN DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD



PRIMERA CARTA DESCRIPTIVA

NOMBRE	OBJETIVO	ACTIVIDADES	MATERIAL	TIEMPO	OBSERVACIONES
PRESENTACIÓN	-Dar la bienvenida al taller y mencionar la institución que representan los expositores. -Mencionar cómo se llevará a cabo el taller.	-Presentación del equipo expositor.	-Ninguno.	-5 minutos.	-Manifestar algunas reglas que se llevarán a cabo dentro del grupo.
CONCEPTOS	-Diferenciar los conceptos de sexo, sexualidad, género, y las alternativas que existen para ejercer su sexualidad responsablemente	-Por medio de lluvia de ideas se aclararán las dudas acerca de los conceptos.	-Pizarrón. -Gis. -Borrador.	- 30 minutos.	- La dinámica se llevará a cabo por medio de la participación del grupo.
LAS PALETAS	-Ejemplificar a través de una dinámica el sentimiento al vivir una experiencia de violencia.	-Se pedirá la participación activa de algunos integrantes del grupo y el apoyo de los demás.	-Paletas. -Tela. -Masking. -Tijeras.	-20 minutos.	-Al terminar la dinámica se le debe de entregar a los participantes despojados de su paleta una nueva.

<p>“LO QUE NO ME GUSTA ES...”</p>	<p>-Conocer que es violencia y violencia de género, así como reconocer los tipos de violencia.</p>	<p>- Formar equipos para debatir experiencia acerca de la violencia (escuela, familia, amigos, pareja, etc).</p>	<p>-Pizarrón. -Gis. -Borrador.</p>	<p>- 30 minutos.</p>	<p>-El expositor aclarará dudas acerca del debate para llevarlos a una reflexión a cerca del tema.</p>
<p>CIERRE</p>	<p>- Aclaración de dudas, así como hacer mención del siguiente tema que se abordará.</p>	<p>-Ninguna.</p>	<p>-Ninguno.</p>	<p>-5 minutos.</p>	

SEGUNDA CARTA DESCRIPTIVA

NOMBRE	OBJETIVO	ACTIVIDADES	MATERIAL	TIEMPO	OBSERVACIONES
PRESENTACIÓN	-Dar la bienvenida al taller y mencionar la institución que representan los expositores. -Mencionar cómo se llevará a cabo el taller.	-Presentación del equipo expositor.	-Ninguno.	-5 minutos.	-Manifestar algunas reglas que se llevarán a cabo dentro del grupo.
¡CONOCIÉNDOME!	-Conocer los cambios físicos del púber.	-Los participantes formarán equipos de trabajo y dibujaran la silueta de una persona (hombre o mujer) y plasmarán los cambios que se presentan durante la pubertad que ellos conozcan.	-Rotafolio "Pubertad" o Dinámica Alternativa "Pregunta las Diferencias". -Marcador.	-25 minutos.	-El expositor identificará los aspectos físicos que el asistente sabe sobre su cuerpo.
YO SIENTO ...	-Conocer los cambios psicológicos que atraviesan los adolescentes.	-Se llevará a cabo por medio de una lluvia de ideas.	-Gis. -Borrador. -Pizarrón.	-20 minutos.	-La dinámica se realizará a través de las dudas del mismo grupo.

¡CUMPLEAÑOS!	-Ejemplificar el tema para su mejor comprensión.	-Dinámica.	-Masking.	-15 minutos.	-El ponente dará las instrucciones para ejecutar la actividad.
NOS ESCUCHAMOS.	-Con base en la dinámica reflexionar acerca de una verdadera comunicación.	-Será guiada por el ponente.	-Gis. -Borrador. -Pizarrón. -Rotafolio "Comunicación Familiar"	-20 minutos.	-Se aclararán dudas acerca del tema.
CIERRE	- Aclaración de dudas, así como hacer mención del siguiente tema que se abordará.	-Ninguna.	-Ninguno.	-5 minutos.	

TERCERA CARTA DESCRIPTIVA

NOMBRE	OBJETIVO	ACTIVIDADES	MATERIAL	TIEMPO	OBSERVACIONES
PRESENTACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> -Dar la bienvenida al taller y mencionar la institución que representan los expositores. -Mencionar cómo se llevará a cabo el taller. 	<ul style="list-style-type: none"> -Presentación del equipo expositor. 	<ul style="list-style-type: none"> -Ninguno. 	<ul style="list-style-type: none"> -5 minutos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Manifestar algunas reglas que se llevarán a cabo dentro del grupo.
MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS	<ul style="list-style-type: none"> -Dar a conocer algunos métodos anticonceptivos, sus ventajas y desventajas. 	<ul style="list-style-type: none"> -Ponle el “gorrito” al “chiquito”. -o Dinámica “Conociendo el condón” 	<ul style="list-style-type: none"> -Condomes masculinos. -Condomes femeninos. -Dildo. -Rotafolio sólo “Metodología Anticonceptiva y ...” 	<ul style="list-style-type: none"> -50 minutos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Practicar la forma correcta e incorrecta de colocar un condón junto con los participantes.
TOMANDO DECISIONES.	<ul style="list-style-type: none"> -Fomentar la toma de decisiones. 	<ul style="list-style-type: none"> -Dinámica. 	<ul style="list-style-type: none"> -Juego. “Adquiriendo Nuevas Responsabilidades” 	<ul style="list-style-type: none"> -15 minutos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Se formarán los equipos para realizar la actividad y se darán las instrucciones a seguir.

¿ESTOY LIST@?	-Discutir la temática de un embarazo no planeado.	-El tema será dirigido por el ponente.	-Pizarrón. -Gis. -Borrador. -Relación de gastos. -Rotafolio sólo "... Embarazo Adolescente".	-25 minutos.	-El tema se hará reforzando la dinámica anterior.
CIERRE	- Aclaración de dudas, así como hacer mención del siguiente tema que se abordará.	-Ninguna.	-Ninguno.	-5 minutos.	

CUARTA CARTA DESCRIPTIVA

NOMBRE	OBJETIVO	ACTIVIDADES	MATERIAL	TIEMPO	OBSERVACIONES
PRESENTACIÓN	-Dar la bienvenida al taller y mencionar la institución que representan los expositores. -Mencionar cómo se llevará a cabo el taller.	-Presentación del equipo expositor.	-Ninguno.	-5 minutos.	-Manifestar algunas reglas que se llevarán a cabo dentro del grupo.
DINÁMICA “AUTÓGRAFOS”	-Ejemplificar el tema.	-Realización de dinámica (cacería de firmas), para generar debate sobre el tema.	-Tarjetas. -Plumas.	-15 minutos.	-La actividad quedará a elección de las autoridades de la escuela.
INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL (ITS's)	-Dar a conocer algunas ITS's así como su prevención.	-Sesión de preguntas y respuestas.	-Diapositivas Enmicadas. -Trípticos -Ilustraciones Rotafolio MEXFAM	-20 minutos.	-Con base en las inquietudes de los participantes será abordado el tema.

VIH - SIDA	-Informar del Virus de Inmunodeficiencia Humana para reflexionar acerca de esta pandemia.	-Presentación de video. -Generar debate sobre la temática presentada.	-Video "No Existen Diferencias". -Pizarrón. -Gis. -Borrador	-35 minutos.	-La actividad quedará a elección de las autoridades de la escuela. -La sesión se ejecutará con base en las inquietudes del grupo.
SEXO PROTEGIDO	-Dar a conocer el uso correcto del condón.	-Con base en una lluvia de ideas se abordará el tema.	-Pizarrón. -Gis. -Borrador.	-15 minutos.	-La clase será dirigida por el ponente con base en las dudas de los alumnos.
CIERRE	-Agradecer la participación de los asistentes y dar direcciones de clínicas, así como bibliografía sobre temas de sexualidad.	-Ninguna.	-Directorio de Instituciones. -Bibliografía sobre Sexualidad. -Pizarrón. -Gis. -Borrador. -Dulces.	-10 minutos.	-Agradecer al plantel, a las autoridades y profesores el espacio y el tiempo para impartir el taller.

📌 Nota: Los puntos antes descritos pueden ser modificables dependiendo de la situación en cada plantel en cuanto a tiempo y elección de temas.

También se creó un tríptico informativo de *JUEGOS*, con el objetivo de que al finalizar el taller se proporcionará, para reafirmar los conocimientos obtenidos durante las sesiones.

Todo esto fue realizado en el mes de octubre de 2003. Teniendo ya este material y con la aprobación de la delegación, se continuó con la capacitación del personal que pertenecía a "Miguel Hidalgo Joven". El personal con el que se contaba en ese momento eran: 2 trabajadoras sociales, 2 pedagogas; 2 prestadoras de servicio social de la licenciatura de Psicología Social.

Para la capacitación del curso básico de sexualidad se tuvo pláticas con el Coordinador de Mexfam dentro de la demarcación, el Lic. Jesús González. El Curso básico de sexualidad, se efectuó en los meses de octubre - noviembre de 2003. Del mismo modo siguió el contacto con Mexfam para crear un convenio de colaboración en el cual se establecía el préstamo de material para así poder efectuar los talleres. El material que se prestó fueron películas en VHS y rotafolios que Mexfam maneja para los temas que en el proyecto de "JUEGOS" se abordan.

Posteriormente, durante el periodo de diciembre de 2003 a noviembre de 2005, conforme ingresaba nuevo personal y/o prestadores de servicio social, las trabajadoras sociales se encargaron de capacitarlas en los temas y actividades a desarrollar en *Miguel Hidalgo Joven*; así como supervisarlas en la ejecución de los talleres para que se realizarán de manera adecuada y de las actividades a realizar en la coordinación.

El personal y prestadores de servicio social que se requería para efectuar las acciones a desarrollar en la *Coordinación de Atención a la Juventud*, eran tanto de licenciaturas como de nivel técnico en : Trabajo Social, Pedagogía, Psicología, Psicología Social, Comunicación. La convocatoria para solicitarlos se realizaba en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en la Universidad Autónoma de México (UAM), en el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y en el CETIS 5.

Aunado a lo anterior, se diseñaron varias técnicas para que los talleres fueran más dinámico, por lo que se obtuvo material para el tercer tema "Metodología Anticonceptiva y Embarazo en Adolescentes"; se adquirieron dildos, condones femeninos, condones de colores, lubricantes, dedales, dispositivos, lubricantes, parches, pastillas de emergencia, porta condones, entre otros. La obtención de dicho material, es con la finalidad de poder brindar una mejor información y orientación de manera didáctica a los jóvenes.

También se dio a la tarea de buscar donaciones de condones con diferentes empresas como son: Durex , Sico, Dentilab y de la Secretaría de Salud, para poder obsequiar en las instituciones educativas y con ello poder incentivar, concientizar el uso de este producto en beneficio de su salud, pero solamente se

proporcionaban siempre y cuando se contará con el permiso de las autoridades escolares.

Como siguiente paso, se tuvo el contacto con las instituciones educativas de nivel básico y medio superior tanto públicas, como privadas, para la presentación del proyecto "JUEGOS", con los directores, orientadores o trabajadores sociales, quienes lo analizaban y sí los temas eran de su interés para que a los jóvenes se les impartieran los talleres, se agendaban fechas. Cabe mencionar que de 51 instituciones visitadas para desarrollar el taller, solamente aceptaron 37, es decir el 72% del total.

Por consiguiente entre diciembre de 2003 y noviembre de 2005, se cubrieron las siguientes instituciones educativas, tanto públicas como privadas de nivel básico y medio superior, así como en los diferentes deportivos, bibliotecas y Faros del Saber de la demarcación.

Las instancias, en donde se dio el proyecto "JUEGOS" fueron:

- Escuela Secundaria Diurna No. 263 "Deporte para Todos" (T. Matutino)
FFCC Cuernavaca S/N, Col. Popotla
- Escuela Secundaria Diurna "Don Benito Juárez" No. 30 Pública T. Matutino)
Monte Caúcaso No. 935 (Y Monte Líbano), Col. Lomas de Chapultepec
- Escuela Secundaria Técnica No. 26 "Carlos Pellicer" (T. Matutino)
Lago Ness No.9, Col. Pensil Norte
- Escuela Secundaria Diurna No. 20 "José Arteaga" (T. Matutino)
Lago Amer y Lago Erne S/n Col. Pensil
- Cetis # 152 (T. Matutino Y Vespertino) (Bachillerato)
Gral. Sostenes Rocha No. 4 Col. Daniel Garza
- Centro Universitario Grupo Sol CEM, Plantel Santo Tomas (T. Matutino)
Av. Sor Juana Inés de la Cruz No. 251, Col Agricultura
- Instituto Domingo Savio (T. Matutino)(Secundaria y Bachillerato)
General Arista No. 96, Col. Argentina
- Centro Educativo Anáhuac A. C. (T. Matutino) (Secundaria)
Mariano Escobedo No. 117. Col. Anáhuac
- Escuela Nacional de Danza Nellie y Gloria Campobello (T. Discontinuo)
Campos Eliseos No. 480, Col. Polanco

- Escuela Nacional de Danza Folklórica (T. Discontinuo)
Plaza Angel Salas s/n, Col. Polanco
- Escuela Secundaria Diurna No. 96 “Enrique Herrera Moreno” T. Vespertino y T. Matutino) Calz. México – Tacuba No. 213, Col. Un Hogar para Nosotros
- Escuela Secundaria Diurna No. 120 “Rosario Castellanos” (T. Matutino)
Maestro Rural No. 57, Col. Sto. Tomas
- Escuela Secundaria Diurna No 42 “Ignacio M. Altamirano” (T. Matutino)
Carlos B. Zetina No. 109, Col. Escandón
- Escuela Secundaria Diurna No. 40 “Margarita Paz Paredes” (T. Matutino)
Viaducto Miguel Alemán No. 37, Col. Tacubaya
- Escuela Secundaria Diurna No. 254 “Nagoya” (T. Matutino)
Mar Rojo No. 87, Col. Popotla
- Escuela Secundaria Diurna No. 94 “Guiseppe Garibaldi” (T. Matutino y Vespertino) Presa Salinillas esq. Balsequillos, Col. Irrigación
- Escuela Secundaria Diurna No. 17 “ Constitución de 1857” (T. Matutino y Vespertino) Patriotismo y Miquel Alemán, Col. Escandón.
- Escuela Secundaria “ Margarita Nasso” (T. Matutino)
Av. Observatorio No. 87, Col. Tacubaya
- Escuela Secundaria “ Liceo Franco Mexicano” (T. Matutino)
Av. Homero No. 1521 Col. Polanco.
- Escuela Secundaria 92 “República de Costa Rica” (T. Matutino)
Allende y San Joaquín, col. Argentina Antigua.
- Escuela Secundaria “Federal 168” (T. Matutino)
Lago Ximilpa y Calzada Legaría s/n, col. Argentina.
- Escuela Secundaria Técnica No. 4
Vicente Eguía No. 31 Col. Tacubaya
- Escuela Secundaria “Luz Saviñon” (T. Matutino)
Rufina No. 40 Col. Tacubaya
- Escuela Secundaria Técnica No. 5 “Rafael Dondé” (T. Matutino)
Lago Alberto No. 431, Col. Anahuac

- Escuela Secundaria No. 66 “Mtra Ida Apenddini Dagasso” (T. Matutino)
Bernard Shaw No. 25, Col. Polanco Reforma
- Casco de Sto Tomas, “Administración” (T. Matutino)
Casco de Sto Tomas
- Deportivo Gran Libertador
2do retorno de Ing. Militares esq. Rodolfo Gaona, Col. Lomas de Sotelo.
- Deportivo Valle Escandón
Constitución y Salvador s/n, Col. Escandón.
- Faro del Saber Constituyentes
Av. Constituyentes esq. José Moran s/n Col. Ampliación Daniel Garza
- Faro del Saber Argentina
Lago Caneguin y esq. Dr. Miguel Silva, Col. Pensil
- Biblioteca “Carlos Chávez”
Parque Lira y Vicente Eguia, Col. Tacubaya
- Biblioteca “Felipe Carrillo Puerto”
Colegio Salesiano s/n y Lago Xochimilco, Col. Anahuac
- Biblioteca “Hermanos Serdan”
Av. Reforma Gaona esq. 2do retorno de las torres, Col. Lomas de Sotelo
- Biblioteca “Najera”
Ubicado dentro del Deportivo 18 de marzo (Av. 5 de mayo)
- Biblioteca “Pavon”
Lago Erne y Lago Transmeno, Col. Pensil
- Biblioteca “Reforma Social”
Sierra Santa Rosa y calle 11 Col. Reforma Social
- La Comuna
Rafael Rebollar, Col. San Miguel Chapultepec

Durante la ejecución de los talleres se visualizó que el material empleado para ejemplificar los temas no estaba resultando atractivo para los jóvenes, por lo que se dio a la tarea de crear algunos diseños en forma de láminas, las cuales fueran más prácticas, sencillas de manejar y de transportar. No solamente se crearon láminas sino también una presentación en diapositivas para nivel medio superior, con los 4 temas del proyecto *JUEGOS*.

Cabe hacer mención que en las instituciones antes mencionadas no se presentaron los 4 temas antes descritos, ya que se ofrecían los servicios de acuerdo a las necesidades de cada plantel e instancias.

De este modo durante el periodo (diciembre de 2003 a noviembre de 2005), se ofrecieron 20,748 servicios a un total de 8,657 jóvenes beneficiados.

No solamente se atendió a este sector de la población, sino que también a los padres de familia que lo solicitaban, aunque fue un porcentaje mínimo, se cubrieron a 105 personas.

Para poder dar un mayor auge al proyecto “*JUEGOS*”, se creó un stand informativo para recorrer diferentes puntos de la delegación como: zonas escolares, centros comerciales, avenidas principales, entre otras; en este stand se brindaba información sobre algunas dudas de sexualidad, así como el uso correcto del condón; también se obsequiaban condones, a los cuales se les creó un diseño en forma de paleta, con la finalidad de hacerlo más atractivo a la población en Miguel Hidalgo y con ello poder brindar tips de cómo usar el condón masculino de forma correcta. En total se obsequiaron 3,238 condones a la población de la delegación Miguel Hidalgo.

Con la finalidad de estar actualizadas en los temas se acudió a cursos, capacitaciones y congresos en Mexfam, Centros de Integración Juvenil, CORA A.C.; además se recopilaba información hemerográfica y se llevaba un archivo del suplemento mensual de Letra “S”.

Cabe mencionar que el proyecto “*Jóvenes Unidos por la Equidad de Género y la Salud Sexual (JUEGOS)*”, durante su impartición de noviembre de 2003 a octubre de 2005 en las instituciones educativas de la demarcación, antes enlistadas, fue modificándose constantemente en cuanto al contenido debido a que los jóvenes iban plasmando diversas inquietudes, necesidades, gustos e ideas al término de los talleres; además de tomar en cuenta las diferencias sociales, culturales y económicas que existen en cada espacio geográfico; por tales circunstancias, las cartas descriptivas fueron adecuándose al ámbito en que se iban desarrollando.

CAPÍTULO 5

ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA

CAPITULO 5

ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA

Al recuperar la experiencia profesional es necesario realizar un análisis crítico de los aciertos, fortalezas, limitantes, obstáculos, debilidades y amenazas del trabajo efectuado en el proyecto “JUEGOS”; así como la labor de Trabajo Social dentro de la Coordinación de Atención a la Juventud en la Delegación Miguel Hidalgo.

5.1 Con relación al proyecto JUEGOS

Para poder analizar el proyecto “JUEGOS”, se dividió en diferentes aspectos, con la finalidad de ejemplificar la experiencia de las sustentantes del presente trabajo.

Coordinación de Atención a la Juventud

El poder realizar y llevar a cabo un proyecto como “JUEGOS”, fue todo un reto, ya que se dio la oportunidad de poder plasmar los conocimientos adquiridos en la licenciatura de Trabajo Social, así como coordinar *Miguel Hidalgo Joven*, en donde considera que tanto el sector juvenil en Miguel Hidalgo con el que se trabajó así como con las trabajadoras sociales, se enriquecieron en conocer e informar sobre las inquietudes en los temas de sexualidad, así como en otros temas de su interés.

De esta forma, al realizar el proyecto “JUEGOS”, no se tuvo mayor contratiempo, al contrario se tuvo el apoyo incondicional del jefe directo, ya que se proporcionó el tiempo y el material necesario para el diseño, así como de las autoridades dentro de la Delegación al aceptarlo para el trienio.

Con la finalidad de evaluar el trabajo efectuado con el sector juvenil, se realizaban reuniones de trabajo, en donde se plasmaban los comentarios y la dinámica generada por los jóvenes en cada sesión, esto ayudaba a fortalecer el trabajo, así como obtener una retroalimentación. Durante estas reuniones se percato que con respecto a los temas Conceptos Básicos de Sexualidad y Violencia de Género (primera sesión) e Higiene Sexual, Cambios Fisiológicos, Psicológicos y Comunicación Familiar en la adolescencia (segundo sesión); se comentaba que las inquietudes de los jóvenes en estos temas no eran de gran interés, ya que no existía involucramiento en el tema; sin embargo, en Metodología Anticonceptiva – Embarazo Adolescente (tercera sesión), así como Infecciones de Transmisión Sexual, VIH-SIDA, Sexo protegido y seguro (cuarta sesión), eran los temas más esperados por los jóvenes, ya que se notaba una mayor participación, interés, involucramiento, debido a que los jóvenes mencionaban experiencias vivenciales y sobre todo sentían que tenían un espacio para expresarse abiertamente en temas de sexualidad que en otros espacios no lo podían hacer tan abiertamente.

Gracias a la constante actualización que se tuvo en cursos, capacitaciones e información escrita de temas de salud sexual y reproductiva, se pudo dar a los jóvenes miguelhidalguenses información veraz y actualizada, con el fin de informarlos y orientarlos en la toma de decisiones de manera responsable y consciente sobre su vida sexual.

Por último el crear, planear y ejecutar el proyecto “JUEGOS” dirigido a los jóvenes de la delegación Miguel Hidalgo, nos dio una base de las inquietudes que los jóvenes tiene con respecto a la sexualidad, por lo que se considera que fue un acierto el desarrollar este tipo de proyectos que da otra visión de las necesidades reales del sector juvenil.

Coordinación Interinstitucional

Con respecto al convenio que la coordinación tuvo sobre el préstamo de material didáctico como rotafolios y videocasetes con la Fundación Mexicana para la Planificación Familiar (Mexfam), se manejo dicho material, pero debido a la utilización constante de los rotafolios, se fueron dañando, además que su utilización no era funcional para las sesiones, lo que dio pie a que no se ocuparan; sumado a lo anterior, las películas proporcionadas ya son obsoletas¹⁰³ lo que da como resultado que a los jóvenes no se les hacia atractivo.

En lo que se refiere a la gestión de donación de condones masculinos en las empresas Durex, Sico, Dentilab y de la Secretaria de Salud, se obtuvieron insuficientes condones masculinos para el sector juvenil que se trabaja tanto es instituciones educativas como en el stand informativo; por lo que se tuvo que administrar la cantidad de condones a distribuir en cada actividad. Aunque se solicitó más apoyo a las instancias que donaban condones, cada vez ponían mayores obstáculos para hacer donaciones.

Instituciones Educativas

La concertación de citas para la presentación del proyecto “JUEGOS” en las instituciones educativas públicas y privadas, fue un punto clave, debido a que era la antesala para ejecutar las sesiones de los temas de sexualidad, fue aquí donde se encontraron algunos obstáculos como: falta de interés por parte de las autoridades escolares; no agendar una fecha para presentación; que la fecha ofrecida era de 1 a 3 meses después; no regresar la llamada a las solicitantes, entre otras.

Al haber pasado estos obstáculos en el momento de la presentación, se encontraron algunas limitantes, ya que desafortunadamente la Delegación Miguel

¹⁰³ Debido a que se observa en las diferentes películas de Mexfam, el contexto sociocultural de décadas pasadas, lo que ocasiona que a los jóvenes de la actualidad no les genere interés, ya que comentan que lo proyectado no sucede hoy en día.

Hidalgo sufre de muchos contrastes, tanto culturales, políticos y económicos como religiosos, este último punto fue una gran amenaza debido a que un 90 % de las escuelas privadas de nivel básico y medio superior, de la delegación Miguel Hidalgo, son católicas lo que influyó demasiado para ejecutar el proyecto, ya que desde los directivos al revisar los temas marcaban un “NO” definitivo, debido a que seguían teniendo muchos tabúes sobre los temas de sexualidad; al contrario de todo esto, existían instituciones que facilitaban el acceso para agendar fechas para impartir las sesiones del proyecto.

Por otra parte, en el momento de ejecutar el proyecto “JUEGOS”, se presentaban dos limitantes: al llegar a la escuela los profesores (as) que debían ceder las horas de sus clases para efectuar la sesión, no eran avisados por parte de las autoridades de la institución educativa, lo que conllevaba a enojos o acortar el tiempo en las sesiones de “JUEGOS” para no desfasar la programación de actividades de los profesores, por lo que se daba a la tarea de organizar el equipo de trabajo, para alcanzar los objetivos planteados en el proyecto así como la solicitud del profesor.

Otra situación, era que los profesores (as) no consideraban prudente dar a conocer información de sexualidad a los alumnos, por lo que se le sensibilizaba en ese momento al profesor (a) a que, el joven se le informará y orientará en cuestiones de sexualidad, para poder tomar decisiones en su vida sexual, en ocasiones se conseguía el objetivo de impartir la sesión, pero otras el profesor (a) se negaba rotundamente.

En lo que se refiere a la proyección de las películas de Mexfam no todas las instituciones educativas de la demarcación cuentan con videocassettera o un auditorio en donde se puedan proyectar la película, por lo que se optó por no incluirlas en las sesiones, aprovechándose ese tiempo en debatir con los jóvenes los temas de sexualidad, aclarar dudas, expresar abiertamente sus inquietudes sobre otros temas.

Recursos Humanos

Para ejecutar el proyecto “JUEGOS” algunas instituciones educativas solicitaban que se cubrieran hasta 4 o 5 grupos al mismo tiempo, para con ello no quitarles tantas horas a los maestros, en algunas ocasiones cuando se contaba con el personal, se ejecutaban, pero por lo general solo se efectuaban de 2 a 3 grupos simultáneos cada dos horas clases, es decir, se realizaban dos talleres al día las 2 o 3 personas que impartían el taller.

Las plazas de trabajo con las que cuenta la *Coordinación de Atención a la Juventud*, son insuficientes para las actividades que se realizan en dicha coordinación, consta de tres plazas de eventual extraordinario (personal que es contratada cada tres meses con un salario de \$1,000.00 quincenales), dos coordinadoras (plaza de honorarios) y un Líder Coordinador de Proyectos (plaza

de estructura). Pero debido al desempeño de cada trabajador, así como el apoyo de los prestadores de servicio social se conseguían llevar a cabo las actividades de los proyectos y principalmente del proyecto “JUEGOS”.

Otra situación que limitaba el desarrollo de las actividades en “JUEGOS”, era que en ocasiones el personal se desanimaba por el ingreso económico tan bajo que obtenía, a pesar del gusto que tenían por trabajar con los jóvenes, concluían su contrato por lo tanto ya no lo renovaban; todo esto conllevaba a pérdida de tiempo, debido a que se realizaba la convocatoria para solicitar nuevo personal; dicha convocatoria se difundía en la UNAM, específicamente en Trabajo Social, Psicología, Pedagogía, Ciencias de la Comunicación, también en la UAM Xochimilco e Iztapalapa. Ya ingresado el nuevo personal a la Coordinación de Atención a la Juventud, nuevamente se tenía que capacitar para la ejecución del proyecto “JUEGOS”.

Afortunadamente, se incorporaban a la *Coordinación de Atención a la Juventud* personas de dichas carreras, en donde a través de su perfil, enriquecían el trabajo a desarrollar con los jóvenes.

Recursos Financieros

Para poder presentar a las instituciones educativas de la demarcación el proyecto “JUEGOS”, así como para efectuar cada una de las sesiones del proyecto, se requiere un transporte diario para el traslado, el cual no se tiene, por lo que se solicitó el apoyo a otras áreas de la Dirección General de Desarrollo Social, si no se conseguía el transporte, otra opción era que las coordinadoras y el líder coordinador de proyectos proporcionaban recursos económicos para el traslado, esto generaba retrasos o se aminoraba los tiempos de las sesiones en las escuelas. Se solicitó a la Dirección General de Desarrollo Social de la delegación, apoyo económico para el transporte del personal, el cual nunca se proporcionó.

La Delegación Miguel Hidalgo asigna a cada área, así como a los proyectos de la delegación un presupuesto anual, para poder llevar a cabo sus acciones. Con respecto a la *Coordinación de Atención a la Juventud*, el presupuesto asignado fue insuficiente para cubrir todas las necesidades materiales para cada uno de sus proyectos, por lo que se crearon alternativas para poder desarrollarlos y acercarlos al sector juvenil.

Recursos Materiales

Debido al escaso recurso con el que contaba la *Coordinación de Atención a la Juventud* para realizar el material didáctico de cada una de las sesiones del proyecto “JUEGOS”, se tuvieron que hacer modificaciones al planteamiento original:

El tríptico informativo de “JUEGOS”, se imprimiría a color, con el objetivo de que fuera más atractivo para los jóvenes, desafortunadamente la coordinación no

contó con el presupuesto suficiente para realizarlo, por lo que se decidió imprimirlo a blanco y negro, con la finalidad de que los jóvenes tuvieran por escrito información básica de sexualidad.

Debido a la falta de uso de los rotafolios proporcionados por Mexfam y que no son de fácil manejo, se crearon laminas con la finalidad de facilitar el traslado del material a las escuelas, además de tener una mayor funcionalidad en las sesiones.

Un acierto que se tuvo, fue el adquirir el material como dildos, condones femeninos, lubricantes, DIU, condones de colores y sabores, entre otros; esto con el fin de poder ejemplificar de una manera más dinámica el tema de metodología anticonceptiva, favoreció a que los jóvenes le pusieran mayor interés a la información, así como conocer y palpar el material.

En relación con el stand informativo que recorrió puntos estratégicos de la Delegación, afuera de las instituciones públicas y privadas, semáforos de avenidas principales, centros comerciales, etc., fue un gran éxito, ya que a pesar del escaso material de condones masculinos que se tenían, se logró que la población de Miguel Hidalgo hiciera comentarios a favor y en contra de adquirir de esta manera un condón masculino.

5.2 Con relación a Trabajo Social

Si bien es cierto el profesional de Trabajo Social debe tener una conciencia de los fines y objetivos que se pretenden a partir de su práctica profesional, debe tener muy en claro su especificidad.

De ahí que los conocimientos obtenidos durante la carrera, gracias a las diferentes asignaturas que se vieron como son: Programación Social, Elaboración de Proyectos, Evaluación de proyectos, Identidad y Cultura, Trabajo Social Comunitario, Administración Social, entre otras; así como con las practicas escolares y el servicio social hizo más fácil el desarrollo de la experiencia profesional.

En el momento del ingreso a la *Coordinación de Atención a la Juventud*, no existía ningún profesional de Trabajo Social; por lo que al ir realizando las funciones asignadas dentro de la coordinación como trabajadoras sociales, el jefe a cargo se fue dando cuenta del perfil que se tiene, ya que únicamente lo consideraba como un trabajador operativo.

Gracias al trabajo y desempeño efectuado por las trabajadoras sociales se les dio la oportunidad de tener otras funciones dentro de *Miguel Hidalgo Joven*, claro ejemplo fue el diseño, planeación, programación, ejecución y supervisión del proyecto "JUEGOS"

Ser parte de la realización y desarrollo de proyectos juveniles en la delegación de Miguel Hidalgo como trabajadoras sociales, permitió visualizar el papel tan importante que tiene Trabajo Social en cada una de las acciones que se realizaron en la *Coordinación de Atención a la Juventud*, ya que las sustentantes estuvieron en un contacto permanente entre el sector juvenil de la demarcación y la institución.

Al ingresar a *Miguel Hidalgo Joven*, el perfil profesional con el que se contaba eran: Ingeniería, Ciencias de la Comunicación y Geografía, lo que se consideró insuficiente para el trabajo que se realizaba en cada uno de los proyectos de la coordinación; por lo que al estar a cargo de esta, se buscó el ingreso de diferentes profesionistas como: Pedagogos, Psicólogos, Psicólogos Sociales, Diseñadores Gráficos, Comunicadores Sociales y sobre todo Trabajadores Sociales, para poder llevar a cabo acciones a través de un trabajo multidisciplinario que favoreciera al sector juvenil. Todo esto hace reflexionar lo esencial que es el trabajo multidisciplinario, en donde cada uno de los perfiles de los profesionistas enriquece las acciones realizadas en la *Coordinación de Atención a la Juventud*.

Hoy en día, en algunas instancias gubernamentales y no gubernamentales, aun no es reconocida la licenciatura en Trabajo Social, por lo que ofrecen plazas en donde devalúan económicamente la labor del trabajador social; es conveniente resaltar que al ingresar a la Delegación Miguel Hidalgo, se inicio con una plaza mal remunerada, no obstante a ello el trabajo plasmado en la *Coordinación de Atención a la Juventud* hizo que se reconociera la labor del Trabajo Social, lo que conllevó a ascensos dentro de la Delegación como coordinadoras de Miguel Hidalgo Joven y actualmente se ascendió a Coordinadoras de los Faro del Saber (instancias tecnológicas educativas) que cuenta la Delegación.

Por lo tanto, bajo esta situación personal, el papel de cada trabajador social es el dar a conocer el perfil y las funciones que se pueden desempeñar en cualquier institución, así como las diversas áreas de trabajo.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

Los conocimientos y experiencias adquiridos durante la formación profesional, así como con el prestar un servicio social, permite tener un contacto directo con la realidad, nos hace darnos cuenta de las diversas circunstancias que rodean a la sexualidad, donde abarca todo lo que somos, pensamos, vivimos, que la ejercemos y expresamos en todo lo que hacemos día con día, pero que no toda la población conoce o ejerce de una manera responsable su sexualidad; un ejemplo claro son los jóvenes, los cuales debido al momento histórico, político, sociocultural y económico se desenvuelven con el objetivo de alcanzar sus anhelos y expectativas de vida.

En esta etapa de la vida, el joven atraviesa por diversas situaciones como son la búsqueda de carrera, el primer novio (a), la primera relación sexual coital, su primer trabajo, entre otras; es por eso que en la actualidad a pesar de que algunos jóvenes (zona urbana) tiene acceso al uso de las nuevas tecnologías de la informática y la comunicación, la sexualidad se sigue viendo como un tabú, en donde en muchos sectores de la población independientemente de su condición económica, política, cultural y religiosa esta prohibido hablar de estos temas y debido a las necesidades cambiantes de los jóvenes buscan respuestas fáciles, accesibles aun cuando no sea la correcta.

Aunado a lo anterior y aunque ya se empiezan a realizar diferentes acciones como son programas, proyectos, campañas informativas, surgimiento de diversas Organizaciones Civiles y No Gubernamentales, para poder atacar todos los problemas que conlleva a el, o a la joven en el ejercicio de su sexualidad de una manera desinformada e irresponsable (embarazos no deseados, abortos clandestinos, muertes fetales, infecciones de transmisión sexual, incremento de la pandemia del VIH-SIDA en los jóvenes) no son todavía suficientes.

Es conveniente mencionar que toda educación que recibimos, se da de diversas personas a nuestro alrededor y de instituciones sociales (familia, escuela, iglesia, medios de comunicación, entre otras), que a su vez proporcionan información o inclusive educación sobre los temas de sexualidad.

El educar sexualmente no es nada fácil, ya que además de estar bien informados, preparados y aprendiendo constantemente de los cambios físicos, psicológicos y sociales, se tiene que conocer, aceptar y respetar las normas, costumbres y creencias de cada individuo, bajo el contexto que lo rodea.

En la vida cotidiana al convivir con los padres, hermanos, grupo de pares, en la escuela, el trabajo, estar en contacto con los medios de comunicación, etc.; adquirimos información y orientación de sexualidad, a veces de manera distorsionada que en lugar de fortalecer nuestra vida personal, en ocasiones provoca frustraciones, molestias, violencia o desequilibrios.

Lo anterior viene a colación porque desafortunadamente el proyecto “JUEGOS”, se encontró con negativas en algunas instituciones educativas privadas, y en ocasiones algunas públicas, que rechazaron el contenido de los temas de sexualidad, ya que sus ideas religiosas consideraban que al hablar de educación sexual, se promovía en los jóvenes la práctica temprana de relaciones sexuales coitales y se les creaba una actitud relajada respecto a la sexualidad.

Sin embargo, existen otras instituciones educativas tanto públicas como privadas que han buscado el apoyo de diversas Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales que cuenten con el personal debidamente capacitado para dar respuesta a la demanda de información requerida por los jóvenes. Hay que recordar que no todo el magisterio que trabaja dentro del nivel básico y medio básico cuenta con la capacitación necesaria para brindar una solución a dicho problema ó en su defecto no considera necesario que la o el joven conozca de estos temas.

Por otro lado, a pesar de las políticas, programas, proyectos, campañas informativas que realizan las diversas Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales, uno de los problemas que se enfrentan, es que en ocasiones no se cuenta con los mecanismos confiables de evaluación, para medir o conocer el impacto. Tal circunstancia, provoca que los programas fracasen o que al estar creando constantemente diversas estrategias, originen no lograr el interés del joven, el involucramiento y la participación en dichas acciones.

Otra situación que afecta el desarrollo de programas, proyectos o campañas, principalmente de instituciones gubernamentales, es que las instancias que las realizan, se ven afectados en el cambio del titular en turno asignado o del partido político al que pertenezca, provocando un atraso y falta de impacto en beneficio del sector juvenil.

Es así, que el Gobierno del Distrito Federal crea dependencias y programas en beneficio de los jóvenes, aunque básicamente están dirigidas a los grupos vulnerables como son niños y niñas de la calle y jóvenes en riesgo (drogadicción, alcoholismo y delincuencia); del mismo modo sucede en la Delegación Miguel Hidalgo que crea en la Dirección de Desarrollo Social la *Coordinación de Atención a la Juventud* específica para atender todas aquellas demandas que aquejan al sector juvenil.

No obstante aunque la *Coordinación de Atención a la Juventud* cuenta con diversos programas culturales, recreativos, educativos, entre otros; desafortunadamente no cumple con todas las expectativas debido a diferentes circunstancias como son: falta de personal, salarios mal remunerados, presupuesto insuficiente para material didáctico e informativo, etc. Del mismo modo le falta el apoyo de todas las áreas, ya que en un primer término no es una coordinación grande, no toda la Delegación conoce de su existencia y existe poco involucramiento de las diferentes direcciones en beneficio del sector juvenil de la demarcación.

A pesar de los obstáculos presentados en la Coordinación de Atención a la Juventud, el personal con el que se contaba proporcionaba ideas en difusión, diseño, organización y programación, para facilitar el trabajo, así como para lograr el impacto deseado con los jóvenes.

Es por todo esto que el trabajo realizado durante este tiempo, nos deja una grata experiencia, no solamente por haber llegado a coordinar *Miguel Hidalgo Joven*, sino también para darnos cuenta de que la profesión de Trabajo Social puede romper los diferentes esquemas establecidos con anterioridad, los cuales no cuentan específicamente con una metodología que fundamente su acción, ya que es aquí en donde el trabajador social, debe intervenir para crear programas y proyectos, que propicien la interacción de diversos actores, con la finalidad de que dichas acciones sean ejecutadas y no solamente queden en el escritorio; claro ejemplo fue el proyecto "JUEGOS", el cual fue avalado por las autoridades delegaciones, así como educativas y por supuesto obtuvo la aceptación del sector juvenil de la delegación Miguel Hidalgo.

Dentro de la *Coordinación de Atención a la Juventud*, aun queda mucho trabajo por hacer, ya que tiene una gama de posibilidades para seguir realizando diversos programas y proyectos en beneficio de los jóvenes, así como seguir abriendo espacios de expresión que permitan exponer a los jóvenes sus inquietudes y expectativas. Por lo anterior, es conveniente que se lleve a cabo un trabajo multidisciplinario, en donde el trabajador social coordine a los diferentes profesionistas para realizar un trabajo en equipo y cubrir todas las necesidades de los jóvenes en Miguel Hidalgo.

Del mismo modo, el trabajo con jóvenes nos deja un gran conocimiento, aprendizaje y experiencia, ya que nos hizo ver la diversidad de actitudes, problemas, inquietudes, necesidades y estereotipos que tiene el sector juvenil, de acuerdo al momento histórico, político, sociocultural, así como económico, en que se encuentra inmerso el joven, si dejar de lado la gran influencia que genera en ellos los medios de comunicación y su grupo de pares, esto es debido a la falta de comunicación familiar, que se debe entre otras cosas al poco tiempo que existe del padre y madre ya que se encuentran laborando largas jornadas de trabajo, sumado a esto también se encuentra el poco involucramiento de las necesidades de los hijos.

Es vital que se lleven a cabo acciones encaminadas a mejorar el estilo de vida de los jóvenes, en donde se plasmen mediante una investigación veraz, las necesidades reales de este sector de la población, de acuerdo al espacio geográfico en que viva.

Además, se deben crear programas y proyectos, con estrategias bien planteadas, que motiven al joven a involucrarse y que proponga actividades a favor de la diversidad juvenil que existe.

SUGERENCIAS

SUGERENCIAS

Para poder llevar a cabo un trabajo satisfactorio con los jóvenes en la delegación Miguel Hidalgo, es necesario que se trabaje de una manera integral con las autoridades delegacionales, instituciones educativas, Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales, así como instituciones que trabajan a favor de los jóvenes la familia y por supuesto con el sector juvenil, con el objetivo de atender las diversas problemáticas y necesidades que le atañen al joven.

Por tal circunstancia, dentro de este apartado se estructuran una serie de sugerencias, para así brindar un mejor servicio en la *Coordinación de Atención a la Juventud*:

- Gestionar ante la Delegación Miguel Hidalgo, un presupuesto real para cubrir las necesidades de la *Coordinación de Atención a la Juventud*, con el fin tener los recursos humanos, materiales y financieros que se requieren para la realización de los proyectos juveniles.
- Obtener el apoyo por parte de las diferentes áreas que integran la Delegación Miguel Hidalgo, con el objeto de ofrecer a los jóvenes un mejor servicio en otras problemáticas sociales que le aquejan a él y a su comunidad.
- Realizar convenios por parte de la Coordinación de Atención a la Juventud, con áreas de la Delegación Miguel Hidalgo que trabajen con la comunidad, para realizar trabajos en conjunto, es decir, establecer espacios físicos de expresión juvenil y promotores capacitados que asesoren sobre temas de Sexualidad y Salud Reproductiva , Violencia, Adicciones, entre otras.
- Contar con instrumentos que permitan plasmar las necesidades reales con respecto a los temas de sexualidad, por ejemplo crear un cuestionario pre y post test, en donde se obtenga información cualitativa y cuantitativa para la realización de otros proyectos de sexualidad.
- Solicitar a la Coordinación de Comunicación Social en la delegación Miguel Hidalgo un espacio dentro de la página web, con el objetivo de crear un foro de expresión en donde exista información actual de los temas de sexualidad, así como un apartado que de respuesta a las preguntas más frecuentes de los jóvenes con respecto a la salud sexual y reproductiva.
- Abarcar otros puntos de la delegación Miguel Hidalgo, como mercados, empresas, centros de salud, parques, centros culturales, entre otros; para llevar el stand informativo.

- Coadyuvar con otras Instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales, un trabajo integral para cubrir la necesidades sociales de los jóvenes.
- Tener un seguimiento con las instituciones educativas que facilitaron la ejecución del proyecto “JUEGOS”, para con ello poder dar continuidad a las actividades que se realizan en la *Coordinación de Atención a la Juventud* y tener espacios asignados donde se lleve anualmente el programa, evitando así el estar año tras año haciendo los trámites de solicitud de espacio y grupos para aplicar los programas.
- Sensibilizar a las instituciones educativas privadas de la demarcación, de la importancia de informar a los jóvenes sobre los diversos temas de sexualidad, con la finalidad de que ejerzan su vida sexual de forma responsable.
- Realizar convenios con diferentes instancias tanto educativas como empresariales, con el objetivo de obtener recursos materiales como pueden ser: laminas, condones, videos, expositores, entre otras cosas, y así con ello poder nutrir los temas presentados.
- Dar seguimiento a los convenios ya estipulados en materia de prestadores de servicio social con el propósito de brindar un enfoque real de acuerdo al perfil con el que cuente el prestador; esto dará una mayor retroalimentación a los programas juveniles.
- Brindar un curso taller específico para los académicos y personal administrativo de las instituciones educativas tanto públicas como privadas para sensibilizarlos en materia de Salud Sexual y Reproductiva y con ello atenuar la estigmatización de estos temas para que ellos mismos puedan brindar una orientación directo a los jóvenes o en su defecto permitir a la *Coordinación de Atención a la Juventud* los espacios y horarios para difundir estos temas, con la finalidad de que el joven pueda ejercer su vida de manera sana y responsable.
- Crear programas y proyectos de Salud Sexual y Reproductiva, en donde participen de manera conjunta jóvenes, la familia, Instituciones Gubernamentales, No Gubernamentales e Instituciones Sociales, para lograr acciones reales que beneficien a todos los involucrados.

BIBLIOGRAFIA

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

Alvarado Garibaldi, Salvador. **Jóvenes y Drogas**. PGR – ENTS, México, 1994.

Álvarez Gayou Jurgenson, Juan Luis. **La educación profesional de la sexualidad, una necesidad impostergable en México**. Revista de educación. Nueva Época Núm. 17/Abril-junio, México, 2001.

Arteaga Basurto, Carlos (Compilador). **Desarrollo Comunitario**. UNAM-ENTS, México, 2001.

Checa, Susana (Compiladora). **Género, Sexualidad y Derechos Reproductivos en la Adolescencia**. Ed. Paidós. Buenos Aires, Argentina 2003.

Delegación Miguel Hidalgo **Plan de Gobierno 2000 – 2003 ¡Escuchar y Resolver!**. México, 2000.

Delegación Miguel Hidalgo **Plan de Gobierno 2003 – 2006, ¡Un Gobierno de Brazos Abiertos!**. México. 2003

De Robertis, Cristina. **Metodología de la Intervención en Trabajo Social**. Ed. El Ateneo. Buenos Aires, 1988.

Evangelista Martínez, Elí. **Construyendo la ciudad para las y los jóvenes. Elementos metodológicos para la organización juvenil**. Gobierno del Distrito Federal. Secretaría de Desarrollo Social. México, 2000.

García Blanco, Julián. **Sexualidad y adolescencia (14-17 años)**. Editorial Promolibro. Valencia, 1994.

Gayle, Rubin. **El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo**. Nueva Antropología Vol. VIII, núm. 30. México, 1986.

Gobierno del Distrito Federal **La Juventud en la Ciudad de México Políticas, Programas, Retos y Perspectivas**. Secretaría de Desarrollo Social. Dirección General de Equidad y Desarrollo Social. Dirección de Programas para la Juventud. México, 2000.

Instituto Mexicano de la Juventud, **Projuventud. Programa Nacional de Juventud 2002-2006 Jóvenes Actores Estratégicos del Desarrollo Nacional**, México, 2002.

Nateras Domínguez, Alfredo (Coordinador). **Jóvenes, culturas e Identidades Urbanas**. Universidad Autónoma Metropolitana. Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa. México, 2002.

Pérez Fernández, Celia Josefina. (Coordinadora). **Antología de la sexualidad humana**. Tomo III. Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, México, 2002.

Pérez Islas, José Antonio. **Jóvenes e Instituciones en México 1994-2000**. Actores, Políticas y Programas. Ed. Instituto Mexicano de la Juventud. México, 2000.

Riquelme Hernández, Mónica (Compilador). **Aproximaciones a la problemática de la Juventud en el Distrito Federal**. Gobierno del Distrito Federal, Dirección de programas para la juventud, Dirección de Equidad y Desarrollo Social. México, 2000.

Rodríguez ,Gabriela. Et.al. **La prevención del embarazo entre las y los jóvenes de la Ciudad de México. Por el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos**. Gobierno del Distrito Federal. Secretaria de Desarrollo Social. México, 2000.

Rodríguez R., Gabriela, Aguilar Gil, José Ángel. **“Hablemos de sexualidad con la gente joven. Modelo educativo para personal docente y profesionales que trabajan con jóvenes**. Programa Gente Joven” Fundación Mexicana para la Planeación Familiar A.C (MEXFAM) México, 1998.

Sánchez Rosado, Manuel. **Manual de Trabajo Social. Metodología y Trabajo Social**. Ed. Plaza y Valdez.

Secretaría de Salud . **Programa Nacional de Salud 2001-2006. Programa de Acción: Salud Reproductiva**, México, 2001.

Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. **La perspectiva de género: una herramienta para construir la equidad entre mujeres y hombres**. DIF, México, 1997.

FUENTES WEB

<http://www.adolesc.org.mx/espadol/consult/sex.htm>

<http://www.aids-sida.org/ongs-inj.html> Gabriela Rodríguez R. Sexualidad y Salud Reproductiva de jóvenes: Experiencias de intervención de las ONG mexicanas. Instituto Mexicano de la Juventud. Septiembre del 2000.

<http://www.conapo.gob.mx/micros/infovance/2004/27.pdf> Informe de ejecución 2003-2004 del Programa Nacional de Población 2001-2006.

<http://www.df.gob.mx/leyes/normatividad.html> Ley de las y los Jóvenes en el Distrito Federal, Gaceta Oficial del Distrito Federal. México D.F. 25 de julio de 2000.

<http://www.economia.gob.mx/index.jsp?P=1379>

http://www.generosaludreproductiva.gob.mx/glosario.php?id_article=43

<http://www.imjuventud.gob.mx>

<http://www.miguelhidalgo.gob.mx>

<http://www.tnrelaciones.com/anexo/sexo/>

<http://www.wikipedia.org/wiki/pol>

FOLLETOS

Consejo de Población del Distrito Federal *Perspectivas de los Jóvenes en el Distrito Federal*. México, 2005.

MEDIOS ELECTRÓNICOS

INMUJERES. ABC de Género. Instituto Nacional de las Mujeres México (INMUJERES) y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) México, 2004 (CD. Multimedia)

ANEXOS

ANEXO 1

A través de las iniciativas propuestas, se lleva a cabo un consenso, lo que permite la implementación de nuevos proyectos que beneficien a la comunidad en general.

“Por una cultura del Graffiti”



Coordinación de Atención a la Juventud desarrolló un programa, el cual tiene como objetivo fomentar la cultura del graffiti, al igual que expresar nuestra simpatía por la realización de estos.

A través de la expograffiti, se han creado procesos de control, planeación y organización, en la realización de los graffitis, con la finalidad de fomentar una cultura de respeto a los espacios tanto públicos como privados.

“Concursos”

La Coordinación también se encarga de llevar a cabo los concursos de:

Día Internacional de “No fumar”
Día Internacional del “Medio Ambiente”
Concursos de “Días Conmemorativos”



Estos se llevan a cabo con la finalidad de que los jóvenes estudiantes participen en aquellos temas, que hoy en día estén generando problemáticas alarmantes.

Coordinación Atención a la Juventud



Delegación Miguel Hidalgo

Vicente Eguía, No. 8, Col. San Miguel
Chapultepec, C.P. 11850, México D.F.

Tel. 52 76 62 00 Ext. 2042

Correo: mhjoven@miguelhidalgo.gob.mx



¿Qué es Miguel Hidalgo Joven?



¿Qué es Miguel Hidalgo Joven?

Es el espacio que la delegación Miguel Hidalgo abre para ti que eres un joven emprendedor, con ganas de invertir tu tiempo en mejorar tu calidad de vida y participar en las actividades que te interesan.

En la delegación Miguel Hidalgo estamos interesados en ofrecer espacios de expresión, información, reflexión y esparcimiento. Pero para lograrlo necesitamos de tu participación activa en cada uno de los programas que tenemos para ti y que aquí te damos a conocer:

JUEGOS

Construyendo tu vida sin drogas
Jóvenes por una cultura del reciclaje
Cabildo Juvenil
Expo graffiti
Concursos

“JUEGOS”

Jóvenes Unidos por la Equidad de Género y la Salud Sexual (JUEGOS) es un programa elaborado para los jóvenes de la delegación “Miguel Hidalgo”.

Se tiene como objetivo informar a través de talleres sobre los temas con mayor relevancia en el campo de la sexualidad, con la finalidad de que ellos puedan elegir y ejercer una vida sexual saludable, equitativa y responsable.

Los talleres son impartidos en las diversas escuelas de la delegación, desde el nivel secundaria, hasta universidad, tanto en escuelas públicas como privadas.

“Construyendo tu vida sin”

Construyendo tu vida sin drogas es un programa cuya finalidad es prevenir el grave problema de la drogadicción entre los jóvenes, ya que diariamente mueren 147 personas por enfermedades ocasionadas por alguna adicción.

Por ello la Coordinación lleva a cabo un enlace interinstitucional con Centros de Integración Juvenil (CIJ), para impartir pláticas sobre prevención del consumo de drogas en los diversos planteles educativos de la demarcación.



“Jóvenes por una cultura del

La Coordinación de Atención a la Juventud, ha desarrollado un proyecto que pretende sensibilizar a la juventud de la delegación Miguel Hidalgo, sobre algunos de los problemas ambientales existentes hoy en día como son:

La tala inmoderada de árboles y la sobreexplotación de diversos recursos materiales.

La escasez de agua, debido a la sobreexplotación de los mantos acuíferos.

La grave contaminación que provocan los basureros clandestinos.

Al igual que los otros programas ya mencionados, este también se desarrolla a través de pláticas por jóvenes capacitados por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)

“Jefe Delegacional por un Día”

Es un concurso que se efectúa anualmente el 30 de abril, cuyo objetivo es brindar a los jóvenes una interacción directa entre ellos y los funcionarios públicos para que conozcan el trabajo que se lleva a cabo durante un día a favor de la comunidad en Miguel Hidalgo.

“Cabildo Juvenil”

El Cabildo Juvenil, es un órgano colegiado integrado por jóvenes estudiantes que viven dentro de la delegación Miguel Hidalgo.

Dicho Cabildo propone la ejecución de políticas públicas referentes a la Atención de la Juventud en la Delegación.

ANEXO 2

¡ INFORMATE !

CONADIC
Tel.: 01-800-911-2000

Centros de Integración Juvenil
Tel.: 5212-1212, las 24 horas
E-mail: cij@cij.gob.mx
Sitio WEB: www.cij.gob.mx

Centro de Integración Juvenil Miguel Hidalgo
Bahía de Coquí No.76,
Col. Verónica Anzures, 11300,
México, D.F.
Tel.: 5260-0719

Jóvenes Alcohólicos Anónimos (AA)
Protasio Tagle No. 107
Col. San Miguel Chapultepec
Tel.: 5515-1096 y 5277-7806
Sitio WEB: www.jovenesaa@org.mx

DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO

COORDINACIÓN DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD

Vicente Eguía No. 8 1er Piso
Col. San Miguel Chapultepec

Tel.: 5276-6200

Ext.: 2042

E-mail: mhjoven@miguelhidalgo.gob.mx



MIGUEL HIDALGO JOVEN

Miguel Hidalgo
2003 - 2006

¡ vive el cambio !

**CONSTRUYENDO
TU VIDA SIN
DROGAS**

► ¿Qué es construyendo tu vida sin drogas?

Construyendo tu vida sin drogas es un programa cuya finalidad es prevenir el grave problema de la drogadicción entre los jóvenes.



Las drogas en cifras

En México, diariamente mueren 147 personas por enfermedades ocasionadas por el tabaquismo. En la actualidad, el 27% de la población urbana entre 12 y 65 años son fumadores, es decir, existen más de 13 millones de adictos al tabaco y 35 millones de fumadores pasivos.



A finales de los 70's uno de cada doscientos estudiantes declaraba haber consumido o consumir algún tipo de droga, y ahora uno de cada veinte.

Sabías que...

... El consumo de sustancias adictivas como tabaco, alcohol, cocaína, marihuana, entre otras, además de ocasionarte problemas de salud, dañan tu entorno familiar, escolar y social.

... Adolescentes de 15 años, o más, que han consumido drogas son más propensos a tener relaciones sexuales (muchas de ellas sin protección), lo que incrementa el riesgo de contraer infecciones de transmisión sexual, embarazos no deseados, ser víctimas de abuso sexual o sufrir cualquier tipo de accidentes.



... Las personas que consumen algún tipo de droga no tienen la suficiente capacidad física para practicar deporte.



... Los jóvenes son actualmente el principal mercado del narcotráfico. En la mayoría de las ocasiones los invitan a probar la droga en forma gratuita, y una vez que los jóvenes se hacen adictos se las venden a precios muy elevados.



... La adicción al tabaco deteriora tu apariencia, puesto que, los dientes, uñas, y dedos se tornan amarillos, además de presentar mal aliento, arrugas prematuras, etc.

... El hecho de que tus padres, hermanos, algún familiar o un amigo sean adictos a alguna droga, no quiere decir que necesariamente tú lo serás; pero sí corres el riesgo de consumirla, por lo que debes poner en práctica los factores de protección.



Factores de Protección

Dedicar tu tiempo libre en la práctica de **actividades deportivas, recreativas o culturales**.

Mantener **alta** tu **autoestima**.

Buscar **técnicas** con las cuales puedas **ampliar** tu nivel de **estrés**.

No dejar que las malas compañías **influyan** en tus **decisiones**. Si no quieres consumir alguna droga, nadie puede obligarte o presionarte.

Mitos y Realidades

La adicción se puede controlar...

Cierto, pero se trata de un proceso largo y difícil que requiere mucha voluntad por parte del adicto, así como el apoyo de su familia.

Las drogas te ayudan a resolver tus problemas...

Mentira. El estado físico-psicológico momentáneo que provoca una droga al consumirla hace que te olvides de tus problemas, pero de ningún modo los resuelves.

Las drogas no hacen daño...

Mentira. Las drogas tanto legales (alcohol y tabaco) como ilegales (marihuana, cocaína, heroína, éxtasis, entre otras) causan daños físicos y psicológicos a corto y a largo plazo.

VER ANEXO 3

Si requieres mayor información:

Secretaría de Medio Ambiente y
Recursos Naturales (SEMARNAT)
www.semarnat.gob.mx

Centro de Educación y Capacitación para el
Desarrollo Sustentable (Cecadesu)
www.semarnat.gob.mx/cecadesu

Ecología y Compromiso Empresarial
(ECOCE)
www.ecoce.org.mx

Otros sitios en internet:
www.ine.gob.mx
www.sma.df.gob.mx



DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO

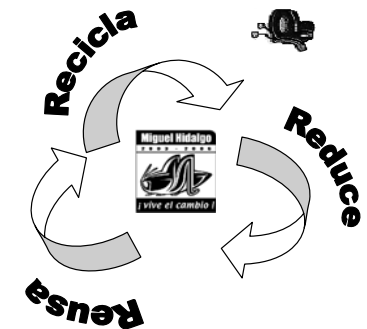
COORDINACIÓN DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD

Vicente Eguía No. 8, Primer Piso,
Col. San Miguel Chapultepec.

Tel.: 5276-6200

Ext.: 2042

E-mail: mhjuven@miguelhidalgo.gob.mx



**Los jóvenes por una
cultura del reciclaje**

¿Qué es Los jóvenes por una cultura del reciclaje?

Es un programa implementado por la **Coordinación de Atención a la Juventud**, cuyo objetivo es promover en los jóvenes una cultura ambiental, en especial de reciclaje, a fin de sensibilizarlos de las consecuencias que genera la acumulación de basura en su entorno.



¿Cómo funciona el programa?

Es un esfuerzo que, conjuntamente con el **Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable (Cecadesu)** de la **SEMARNAT**, mediante talleres informativos en diferentes escuelas de nivel medio de la demarcación, pretende incorporar al sector educativo el manejo adecuado de residuos sólidos.



La basura en números:

El promedio de la generación de basura en México aumentó de 370 gramos por habitante al día, en los años 50, a 1 Kg por habitante en el año 2000.



En el Distrito Federal se generan diariamente 12 mil toneladas de residuos sólidos; 50% se produce en hogares, 30% en los comercios, industrias, oficinas y hospitales, y 20% en otras fuentes.

Los residuos sólidos potencialmente reciclables representan el 34% del total de la basura producida.



¿Cómo podemos ayudar al manejo adecuado de la basura?

Reduce la generación de basura. Compra sólo la cantidad de alimentos que vayas a consumir para evitar desperdicios. Evita consumir productos con envases no reciclables, o que tengan demasiadas envolturas. Evita usar vasos, platos y cubiertos desechables. Para las compras utiliza bolsas reusables elaboradas con zacate, algodón o nylon.



Reutiliza al máximo los artículos o productos antes de deshacerte de ellos. Utiliza las hojas de papel por ambos lados, así evitamos la tala de árboles.

Recicla. Separa los residuos sólidos reciclables para que las industrias especializadas los compren y los conviertan en nuevos productos.



Ahorrar energía, agua, recursos naturales y combustibles utilizados en los procesos de producción.

Prolongar la vida útil de rellenos sanitarios.



Disminuir la contaminación ambiental, los daños a la salud pública, la fauna nociva, la desagradable imagen y la sobreexplotación de recursos.

... Con los residuos orgánicos se puede elaborar una **composta**, que es fertilizante de alta calidad, el cual enriquece el suelo, y se obtiene mediante la **biodegradación** de la materia orgánica.

... La vida útil del único relleno sanitario del Distrito Federal (Bordo Poniente) ha concluido.

VER ANEXO 4

Y POR SI FALTA...

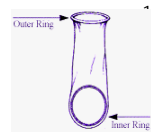


Jóvenes
Unidos por la
Equidad de
Género y la
Salud Sexual



Después de eyacular, retírate sosteniendo el condón con la mano para evitar que se quede dentro de tu pareja antes de que estés en estado de flacidez evitando que se derrame el semen, deséchalo al bote de la basura y no al WC.

CONDÓN FEMENINO



Revisa la fecha de caducidad, que el empaque este bien cerrado y al apretarlo se sienta una burbuja de aire.

Abre el empaque por un lado para no dañar el condón sin utilizar dientes, tijeras o uñas, es preferible usar sólo las yemas de los dedos.

Para colocarlo puedes subir una pierna en una silla y agacharte un poco, con tus dedos índice y pulgar, aprieta el anillo interno formando un ocho y con tu otra mano separa los labios de la vulva, así podrás introducirlo en el orificio vaginal.

Asegúrate de que el anillo externo cubra tus labios mayores.



Al concluir la relación sexual acostada debes retirarlo, para que no se derrame el semen, toma el anillo externo, da dos giros y jala suavemente para retirarlo, deséchalo al bote de basura y no al WC.

MEXFAM

Orientación, Salud Integral y Clínicas para Jóvenes.
Servicios Gente Joven Revolución
Calle Ponciano Arriaga No. 28, Col. Tabacalera (A una cuadra del Monumento a la Revolución).

Tel. 55 46 91 09 55 35 01 94 Ext. 16 y 17

CENTRO DE ATENCIÓN PARA ADOLESCENTES AC. (CORA)

Servicio Psicológico, Médico y de Salud Reproductiva.
Ángel Urraza # 1122, Col. Del Valle.

Tel. 55 59 84 50 y 55 59 84 51

ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL PARA PERSONAS VIOLADAS A. C. (ADIVAC)

Proporciona ayuda a personas que han sufrido violencia y abuso sexual. Información médica y legal gratuita.
Pitágoras # 842, Col. Narvarte.

Tel. 56 82 79 69

CENTRO DE SALUD MÉXICO — ESPAÑA

Realiza pruebas de detección de VIH y ofrece apoyo psicológico de manera gratuita.

Mariano Escobedo # 148, Col. Anáhuac.

Tel. 55 45 03 35

SERVICIO DE APOYO PSICOLÓGICO POR TELÉFONO (SAPTEL)

Tel. 52 59 81 21

COORDINACIÓN DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD

mhjoven@miguelhidalgo.gob.mx
Tel. 52 76 62 00 Ext. 2042



¿QUÉ SIGNIFICA?

Sexo: Es lo que nos caracteriza anatómica y físicamente a hombres (pene y escroto) y a las mujeres (la vulva que esta constituida por labios mayores, menores, entrada de la vagina y clítoris, así como órganos internos). Esto está determinado desde que estamos en el vientre de la madre hasta que morimos.

Sexualidad: Abarca aspectos como: nuestra constitución física, lo que sentimos y cómo nos comportamos de acuerdo al sexo que nos identifica, las reglas y valores sociales que existen para cada género.

Relación sexual coital: Es la penetración con pene, dedos u objetos en vagina, ano o boca.

¿QUÉ ES LO QUE PASA EN LA PUBERTAD Y LA ADOLESCENCIA?

En la etapa de la pubertad se presentan cambios físicos como: en niñas entre los 9 y 10 años aparece la 1ª menstruación, aumento de mamas, ensanchamiento de caderas; en niños se presenta entre los 12 y 14 años existe un engrosamiento de la voz, aparece bigote, se presentan sueños húmedos con la aparición de la primera eyaculación. En hombres y mujeres se presenta vello púbico y en otras partes del cuerpo.

La etapa de la adolescencia es aquella en donde se presentan cambios psicológicos, de estado de ánimo y se encuentran en la búsqueda de una identidad propia.



¿QUÉ PASARÍA SI YO COMO CHAV@ EMBARAZARA A MI PAREJA O ESTUVIERA EMBARAZADA?

Algunas de las consecuencias de un embarazo no planeado son: dejar la escuela, no tener tiempo libre para ir a jugar, asistir a fiestas, estar con los amigos, truncar proyectos; por lo que cambiarías estas actividades por obligaciones como: trabajar, labores del hogar, cuidados generales del bebé, menos tiempo para tú persona.



SEXUAL (ITS's)?

Las infecciones son causadas por hongos, bacterias y virus que afectan a nuestro organismo; ocasionadas por tener relaciones sexuales coitales sin protección, ya sea por vía oral, vaginal o anal. Algunas ITS's son: gonorrea, sífilis, hepatitis B, herpes genital, verrugas, flujo vaginal, VIH-SIDA, VPH, entre otras. Los síntomas más frecuentes son: comezón, escozor, irritación, enrojecimiento, flujo amarillento, verdoso, blanquecino, con olor desagradable y ardor al orinar; si tienes alguno de estos síntomas acude a tú médico, como mujer tienes que visitar al ginecólogo y como hombre al urologo.



¿QUÉ SON LAS INFECCIONES DE TRANSMISIÓN

¿QUÉ SIGNIFICA VIH/SIDA?

VIH - Virus de Inmunodeficiencia Humana y **SIDA** - Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida.

¿CÓMO PUEDO CONTRAER EL VIH-SIDA?

Hay tres vías por las cuales se puede adquirir el VIH:

- 1. Vía Sexual:** Por tener relaciones sexuales o coitos sin protección. Las formas de evitarlo es el uso correcto del condón (masculino o femenino) y practicando Sexo Seguro.
- 2. Vía Sanguínea:** Transfusiones con sangre infectada, compartir jeringas, material quirúrgico no esterilizado. La forma de evitarlo es exigir sangre segura, esterilizar el material o en su caso que sea desechable.
- 3. Vía Perinatal:** Es cuando una madre que tiene VIH infecta a su hijo, ya sea durante el embarazo, en el parto o en el momento de la lactancia, a través de la leche materna.



Los Fluidos Infecciosos son:

Sangre, Semen, Líquido Preyaculatorio, Lubricante Vaginal y Leche materna.

¿CÓMO SÉ SI ESTOY INFECTADO DE VIH?

El primer paso es tomar la decisión personal de hacerse una prueba sanguínea (ELISA) que debe realizarse después de 3 meses de haber incurrido en una práctica de riesgo. La prueba detectará anticuerpos contra el VIH, si el resultado es negativo quiere decir que no se tiene, pero si el resultado es positivo hay que hacerse una segunda prueba (WESTERN BLOT) que confirme este resultado, en tal caso la persona es portador o seropositivo.



¿CÓMO PUEDO PREVENIRLO?

Hay dos formas de prevenir el VIH y cualquier ITS:



1) Sexo Seguro: También conocido como "faje" y es aquel en donde solo existen caricias, besos, miradas, masajes, evitando así el contacto con los fluidos infecciosos. Otras formas de sexo seguro es la abstinencia, fidelidad y autoerotismo.

2) Sexo Protegido: Es la utilización del condón masculino o femenino dentro de una Relación Sexual Coital para evitar el contacto con los fluidos infecciosos.

¿CÓMO USAR EL CONDÓN MASCULINO Y FEMENINO?

CONDÓN MASCULINO

1.-Revisa la fecha de caducidad, que el empaque este bien cerrado y al apretarlo se sienta una burbuja de aire.



2.-Abre el empaque por un lado para no dañar el condón, sin utilizar dientes, tijeras o uñas, solo utiliza las yemas de los dedos.

3.-Fíjate de qué lado se desenrolla el condón, toma con la yema de los dedos la punta del condón (receptáculo) dando dos giros, desenrolla desde la cabeza del pene erecto hasta la base del mismo.



ANEXO 5

En la Ciudad de México 7 de cada 10 mujeres son agredidas por su esposo o ex esposo, además el 80% de las situaciones de violencia comienza desde el noviazgo y puede prolongarse por varios años ya viviendo en pareja.

Durante el noviazgo regularmente, las manifestaciones de la violencia son más sutiles, pocas veces hay golpes, lo que hay son jaloneos, empujones, ofensas, críticas y descalificaciones.

Todos estos aspectos pueden traer consecuencias graves como depresión, baja autoestima, fracaso laboral o escolar y en algunos casos suicidio de quien recibe toda esta violencia.



Identifícala y detenla!!!

Si tu eres víctima de algún tipo de violencia llama a los Centros Integrales de Apoyo a la Mujer al tel.: 5740 - 4540 o al Colectivo de Hombres por Relaciones Igualitarias A.C. al tel.: 5696 - 3498.



DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO

COORDINACIÓN DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD

José María Vigil No. 22 1er Piso, Col.
Tacubaya

Tel.: 5276-6300

Ext.: 4307

E-mail: mhjoven@miguelhidalgo.gob.mx





¿Qué es el Género?



El **Género** se refiere a las diferencias que tenemos los hombres y las mujeres en cuanto a ideas, valores y modos de actuar; estas diferencias no tienen un origen biológico, sino que son construcciones socio culturales que determinan lo que en cada sociedad significa ser masculino o femenino.



Generalmente, es dentro de la familia en donde aprendemos los roles socialmente establecidos para cada sexo; por ejemplo, desde niños a los hombres se les enseña a ser fuertes, que no lloren, que jueguen con carritos y material de construcción y los visten de

azul; a las niñas les enseñan a ser pasivas, dulces, que siempre expresen sus sentimientos, que jueguen con muñecas y que se vistan de rosa.



En consecuencia, se crean condiciones de marginación, discriminación, y por lo tanto de desigualdad social que pueden terminar en algún tipo de violencia.



¿Violencia... Y qué es eso?

La violencia es someter a otro a hacer lo que uno quiere, sin su consentimiento.

La violencia es una forma de relacionarse en donde se imponen normas, valores y formas de convivencia entre las personas, ya sea en las relaciones de noviazgo, en la familia, en la escuela o en el trabajo.

Tipos de Violencia:

Existen varios tipos de violencia que se pueden manifestar al mismo tiempo, de diversas maneras y en diferentes esferas.



♦ **Violencia Física:** Se expresa por medio de golpes y actos que ponen en peligro la salud.

♦ **Violencia Verbal:** Agredir a otra persona con groserías o recalcándole los defectos físicos que tenga.



♦ **Violencia Emocional:** Agresión por medio de daños psicológicos (amenazas, humillaciones u omisión afectiva).

- ♦ **Violencia Económica:** Amenazar a otra persona con retirarles la solvencia económica que se le esté proporcionando.
- ♦ **Violencia Sexual:** Incluye tres tipos importantes:
 - Hostigamiento:** señales obscenas, proposiciones indecorosas o presiones para obligar al otro a hacer algo que no quiere;
 - Abuso:** son caricias, masturbación u obligarte a ver pornografía sin tu consentimiento.
 - Violación** es el uso de la fuerza física con el fin de penetrar con dedos, pene u objetos vía oral, vaginal o anal en las mujeres o en los hombres de cualquier edad sin consentimiento.



Violencia de Género: Implica cualquier tipo de discriminación o abuso por ser mujer u hombre en los ámbitos laboral, familiar o educativo. Por ejemplo: que los padres den más libertad a los hijos varones, se de un ascenso laboral por la condición de género y no por sus méritos.

Violencia familiar

La violencia en el interior de un hogar, frecuentemente es del marido hacia la esposa y/o de uno o ambos padres hacia los hijos.

